



2.7.3.

LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD  
DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA  
CERTIFICA QUE:

Existe disponibilidad de apropiación por valor de Cuatro mil trescientos cincuenta y nueve millones de pesos (\$4.359.000.000), producto de excedentes financieros acumulados a diciembre 31 de 2021, tal como consta en la reunión de Junta Directiva del IDEA en abril 19 de 2022 y Acta N°004, según se detalla a continuación:

RECURSO	VALOR
Excedentes Financieros (Establecimientos Públicos) -Fondos Recursos de Capital Propios inversión - 1011	\$4.359.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.359.000.000</b>

Gastos:

CENTRO GESTOR	FONDO	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR ADICIONAL AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2022
205A	0-1011	C45994	220327	2-3	Fortalecimiento de PCH y líneas para el Desarrollo sostenible y energético del Departamento de Antioquia	\$ 3.159.000.000
205A	0-1011	C45992	220353	2-3	Desarrollo Estrategia de integración y articulación IDEA-Gobernación de Antioquia (2020-2024) Medellín	\$ 1.000.000.000
205A	0-1011	C45992	220339	2-3	Inversión en Fomento al Deporte y la Cultura en Antioquia	\$ 200.000.000
<b>TOTAL GASTOS (AGREGADO DE INVERSIÓN)</b>						<b>\$ 4.359.000.000</b>

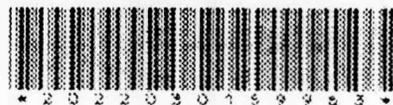
Lo anterior se certifica para que se proceda a realizar adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2022, según lo establecido en el 2° párrafo del artículo 95 de la Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017. "...En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos departamentales, la Contraloría y Dependencias Administrativas, la disponibilidad será certificada por el Director de Presupuesto o quien haga sus veces".

  
EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ

Medellín, 02 de mayo de 2022



5C1595-1



Medellín, 04/05/2022

Doctor

**JOHN ALEXANDER OSORIO RAMÍREZ**

Gerente General (e)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Asunto: Concepto favorable para realizar Adición de Recursos – Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, por valor de \$4.359.000.000, oficio 2022010187004 del 4 de mayo de 2022

El Departamento Administrativo de Planeación, considerando que:

#### Información Presupuestal

1. De acuerdo con la Ordenanza 31 del 24 de noviembre del 2021, por medio de la cual se establece el presupuesto General del Departamento de Antioquia para la vigencia fiscal del año 2022, en el siguiente artículo:

Capítulo III. DE LOS GASTOS. I. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Artículo 71.  
"Modificaciones presupuestales a la inversión. Los traslados presupuestales correspondientes al agregado de inversión, financiados con transferencias departamentales, se harán mediante decreto del Gobernador, siempre y cuando éste se encuentre facultado para ello y previa actualización de la ficha en el Banco Único de Programas y Proyectos de Inversión - BUPPI. Los traslados presupuestales con otro tipo de recursos, podrán realizarse por los Gerentes, Directores o Rectores de los Establecimientos Públicos, mediante actos administrativos, sin alterar el valor total del respectivo agregado, previa aprobación de su Junta Directiva o Consejo Directivo.

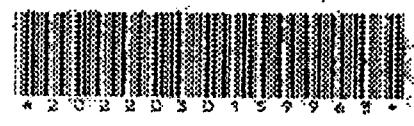
Las adiciones presupuestales al agregado de inversión, independientemente de la fuente que las financie, solo podrán ser incorporadas por Decreto expedido por el Gobernador, siempre y cuando éste se encuentre facultado para su expedición, previa actualización de la ficha en el Banco Único de Programas y Proyectos de Inversión - BUPPI y el cumplimiento de los demás requisitos legales exigidos.

Las reducciones presupuestales al agregado de inversión, financiados con cualquier tipo de fuente, se harán mediante decreto del Gobernador, previa aprobación del Consejo de Gobierno".

2. El Gerente General (e) del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, ha solicitado mediante el oficio relacionado en el asunto, la realización de Adición Presupuestal, con los debidos soportes y las justificaciones en atención a la fuente de los recursos (0-1011) y la dependencia que los recibe.
3. Revisados los rubros presupuestales, relacionados en el oficio del asunto, se encuentran correctos a la nueva Clasificación del Catálogo Presupuestal y los valores a adicionar están justificados en la solicitud, además se hizo la verificación que el o los Proyectos estén actualizados.



804897-1



- 4. La solicitud de adición se justifica en: "El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, recibió de la Junta Directiva la autorización para distribución de los excedentes financieros del año 2021, por valor de \$41.311.909.864. Distribuidos en recursos para inversión por \$4.359.000.000 y fortalecimiento institucional \$36.952.909.864."
- 5. La Directora de Contabilidad certifica que: "Existe disponibilidad de apropiación por valor de Cuatro mil trescientos cincuenta y nueve millones de pesos (\$4.359.000.000), producto de excedentes financieros acumulados a diciembre 31 de 2021, tal como consta en la reunión de Junta Directiva del IDEA en abril 19 de 2022 y Acta No. 004".
- 6. El Consejo de Gobierno Estratégico, en la sesión virtual del 29 de abril de 2022, según acta No. 15 aprobó la incorporación de excedentes financieros de la vigencia 2021, del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA.

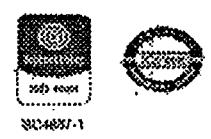
El Departamento Administrativo de Planeación emite concepto favorable para la Adición de recursos por valor de \$4.359.000.000, solicitado por la dependencia mediante radicado 2022010187004, recibido el 4 de mayo de 2022.

Cordialmente,

**CLAUDIA ANDREA GARCÍA LOBOGUERRERO**  
Directora Departamento Administrativo de Planeación

	Nombres	Firma	Fecha
Proyectó	Gema Adelaida Marulanda Gutiérrez, Profesional Universitaria Dirección de Planeación, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública		04-06-2022
Revisó	Aida Luz Marín Sánchez, Técnica Operativa Dirección de Planeación, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública		04-05-2022
Aprobó	José Emilio Pinetti, Director de Planeación, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública		04-05-2022

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma





2.7.3

**LA DIRECCION DE TESORERÍA  
DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA**

**CERTIFICA:**

Que, al 29 de abril de 2022, el IDEA cuenta con un disponible de Recursos Propios en bancos e inversiones de renta fija a corto plazo por valor de cuarenta y dos mil seiscientos veintitrés millones setecientos cuatro mil trescientos quince pesos (\$42.623.704.315).

Esta certificación se expide como soporte para dar trámite a adición de Excedentes Financieros al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de la vigencia fiscal 2022 ante el Departamento de Antioquia según Ordenanza 31 de 2021.

Atentamente

**CESAR AUGUSTO ARBOLEDA RAMIREZ**  
Director de Tesorería





# ESTADOS FINANCIEROS

## Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Medellín, Antioquia, Colombia  contactenos@idea.gov.co  
Tel: +57 (4) 3810658 Fax: +57 (4) 3810658



SC1599-1





# INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Comparativo 2021 - 2020

a Diciembre 31

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Nota	2021	2020	Variación \$	Variación %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	702.919.167	582.114.884	120.804.282	20,8%
Cuentas y Préstamos por Cobrar Corto Plazo	7-8-17	198.341.334	295.663.054	(97.321.721)	-32,9%
Otros Activos a Corto Plazo	14	9.744.218	11.239.521	(1.495.303)	-13,3%
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>911.004.718</b>	<b>889.017.459</b>	<b>21.987.259</b>	<b>2,5%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Inversiones Patrimoniales	6	284.676.166	281.567.508	3.108.658	1,1%
Cuentas y Préstamos por Cobrar Largo Plazo	7-8	983.549.335	744.003.390	239.545.945	32,2%
Inventarios	9	11.747.920	11.747.920	0	0,0%
Propiedad Planta y Equipo	10	35.043.408	33.200.055	1.843.354	5,6%
Propiedades de Inversión	13	238.970.075	220.906.675	18.063.399	8,2%
Otros Activos Largo Plazo	14	10.569.198	9.271.933	1.297.265	14,0%
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.564.556.103</b>	<b>1.300.697.481</b>	<b>263.858.622</b>	<b>20,3%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.475.560.821</b>	<b>2.189.714.940</b>	<b>285.845.880</b>	<b>13,1%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Depositos y Exigibilidades Corto Plazo	20	923.880.820	697.387.246	226.493.574	32,5%
Crédito - CAF	20	0	2.237.322	(2.237.322)	-100,0%
Créditos de Redescuento	20	9.710.506	23.378.485	(13.667.980)	-58,5%
Cuentas por Pagar	21	4.040.279	9.061.598	(5.021.319)	-55,4%
Beneficios a Empleados Corto Plazo	22	21.836.555	24.987.171	(3.150.616)	-12,6%
Recaudos a Favor de Terceros	24	15.007.384	28.305.257	(13.297.873)	-47,0%
Provisiones Diversas	23	340.566	164.293	176.273	107,3%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>974.816.110</b>	<b>785.521.373</b>	<b>189.294.737</b>	<b>24,1%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Depositos y Exigibilidades Largo Plazo	20	876.256.950	810.091.356	66.165.594	8,2%
Créditos de Redescuento	20	74.890.028	67.960.344	6.929.684	10,2%
Cuentas por Pagar	21	0	0	0	0,0%
Beneficios a Empleados Largo Plazo	22	1.061.801	983.587	78.214	8,0%
Avances y Anticipos Recibidos	24	7.512.000	5.708.000	1.804.000	31,6%
Provision para Litigios y Diversas	23	1.176.313	1.002.065	174.248	17,4%
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>960.897.092</b>	<b>885.745.352</b>	<b>75.151.740</b>	<b>8,5%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.935.713.202</b>	<b>1.671.266.725</b>	<b>264.446.477</b>	<b>15,8%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	27	<b>539.847.619</b>	<b>518.448.215</b>	<b>21.399.404</b>	<b>4,1%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.475.560.821</b>	<b>2.189.714.940</b>	<b>285.845.880</b>	<b>13,1%</b>
Cuentas de Orden Deudoras	25-26	512.178.961	539.449.640	(27.270.679)	-5,1%
Cuentas de Orden Acreedoras	25-26	38.240.641	27.739.372	10.501.269	37,9%

**JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN**

Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

**EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ**  
Contadora Pública TP-120231-T  
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES  
Firma no digitalmente por  
HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES  
Fecha: 2022/01/15 09:31:14 (UTC)

**HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES**  
Revisor Fiscal TP-40179-T  
Designado por Amézquita & Cia S.A.S  
Ver informe adjunto



# INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

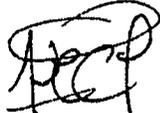
## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

Comparativo 2021 - 2020

a Diciembre 31

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Nota	2021	2020	Variación \$	Variación %
Ingresos de Actividades Ordinarias	28	87.176.543	95.321.135	(8.144.592)	-8,5%
Costo de los Servicios Financieros	30	18.576.388	34.320.055	(15.743.667)	-45,9%
<b>Excedente Bruto por Servicios Financieros</b>		<b>68.600.155</b>	<b>61.001.080</b>	<b>7.599.075</b>	<b>12,5%</b>
Servicios Personales	29	20.147.626	19.069.035	1.078.592	5,7%
Generales	29	12.285.566	12.658.609	(373.042)	-2,9%
<b>Excedente Operacionales Antes de Deterioro y Depreciación</b>		<b>36.166.963</b>	<b>29.273.436</b>	<b>6.893.526</b>	<b>23,5%</b>
Deterioro	29	5.510.455	3.014.177	2.496.278	82,8%
Depreciación, Provisión y Amortización	29	2.336.587	1.306.730	1.029.858	78,8%
<b>Deficit / Excedente Operacional</b>		<b>28.319.920</b>	<b>24.952.529</b>	<b>3.367.391</b>	<b>13,5%</b>
<b>Otros Ingresos</b>					
Financieros	28	553.663	1.291.607	(737.944)	-57,1%
Dividendos	28	123	197	(74)	-37,7%
Utilidad por aplicación del mét de particip	28	7.823.293	6.969.041	854.251	12,3%
Utilidad por venta de activos	28	0	237.753	(237.753)	-100,0%
Reverso Deterioro de valor	28	2.308.385	0	2.308.385	100,0%
Arrendamientos	28	2.565.220	2.030.562	534.658	26,3%
Diversos	28	20.123.427	7.087.481	13.035.947	183,9%
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>33.374.111</b>	<b>17.616.641</b>	<b>15.757.470</b>	<b>89,4%</b>
<b>Otros Gastos</b>					
Financieros	29	461.711	8.376	453.335	5412,3%
Diferencia en cambio	29-34	134.104	766.719	(632.615)	-82,5%
Perdida por aplicación del mét de particip	29	3.333.776	4.236.878	(903.103)	-21,3%
Aportes Interinstitucionales	29	1.313.666	1.163.174	150.492	12,9%
Pérdidas por Riesgo operativo		453.654	0	453.654	100,0%
Otras subvenciones urbanísticas	29	0	326.938	(326.938)	100,0%
Provisión de Deudores		8.875.209	0	8.875.209	100,0%
Perdida por Baja de activos	29	7.740.567	0	7.740.567	100,0%
Diversos	29	622.127	1.304	620.822	47597,6%
<b>Total Otros Gastos</b>		<b>22.934.813</b>	<b>6.503.390</b>	<b>16.431.423</b>	<b>252,7%</b>
<b>Déficit/Excedente No Operacional</b>		<b>10.439.298</b>	<b>11.113.251</b>	<b>(673.953)</b>	<b>-6,1%</b>
<b>Déficit/Excedente neto</b>		<b>38.759.218</b>	<b>36.065.780</b>	<b>2.693.438</b>	<b>7,5%</b>
<b>ORI</b>					
Aplicación Método de Participación		-\$ 894.045	-\$ 6.382.638	5.488.593	
Beneficios a Empleados		2.791.593	767.626	2.023.967	
Otro Resultado Integral		\$ 1.897.548	-\$ 5.615.012	7.512.560	
Excedente Neto Año		40.656.766	36.060.165	4.596.601	

  
**JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN**  
 Representante Legal  
 (ver certificación adjunta)

  
**EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ**  
 Contadora Pública TP-120231-T  
 (ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por  
**HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES**  
HUMBERTO GONZALEZ MORALES Fecha: 2022/01/15 09:24:33 -0500  
**HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES**  
 Revisor Fiscal TP-40179-T  
 Designado por Amézquita & Cia S.A.S  
 Ver informe adjunto



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
 Diciembre 01 a 31 de 2021 y 2020

	Capital fiscal	Reservas	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancia por método participación <i>(Nota 27)</i>	Ganancia o pérdida Beneficios a Empleados <i>(Nota 27)</i>	Impacto por transición al nuevo marco normativo <i>(Nota 27)</i>	Total
<i>(En miles de pesos)</i>								
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$98.525.299</b>	<b>\$336.563.450</b>	<b>\$20.958.238</b>	<b>\$58.111.663</b>	<b>\$1.777.212</b>	<b>-\$3.123.664</b>	<b>\$0</b>	<b>\$512.812.199</b>
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-20.958.238	20.958.238	0	0	0	\$0
Traslado a reservas	0	10.738.388	0	-35.553.141	0	0	0	-\$24.814.753
Aplicación método de participación 2020	0	0	0	0	-6.382.638	0	0	-\$6.382.638
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	767.626	0	\$767.626
Excedente Neto del año 2020	0	0	36.065.780	0	0	0	0	\$36.065.780
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$98.525.299</b>	<b>\$347.301.839</b>	<b>\$36.065.780</b>	<b>\$43.516.760</b>	<b>-\$4.605.425</b>	<b>-\$2.356.038</b>	<b>\$0</b>	<b>\$518.448.216</b>
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-36.065.780	36.065.780	0	0	0	\$0
Traslado a reservas	0	11.061.244	0	-30.318.606	0	0	0	-\$19.257.362
Aplicación método de participación 2021	0	0	0	0	-894.045	0	0	-\$894.045
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	2.791.593	0	\$2.791.593
Excedente Neto del año 2021	0	0	38.759.218	0	0	0	0	\$38.759.218
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$98.525.299</b>	<b>\$358.363.083</b>	<b>\$38.759.218</b>	<b>\$49.263.934</b>	<b>-\$5.499.470</b>	<b>\$435.555</b>	<b>\$0</b>	<b>\$539.847.619</b>

**JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN**  
 Representante Legal  
 (ver certificación adjunta)

**EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ**  
 Contadora Pública TP-120231-T  
 (ver certificación adjunta)

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES  
Firmado digitalmente por HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES  
 Fecha: 2022.03.15 07:58:41 -05'00'

**HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES**  
 Revisor Fiscal TP-40179-T  
 Designado por Amézquita & Cia S.A.S  
 Ver informe adjunto



409

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA "IDEA"**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO SEPARADO**  
**Diciembre 01 a 30 de 2021-2020**  
(Cifras en miles de pesos)

	2021 12	2020 12	Variación \$	Variación %
<b>INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
Depósitos a la Vista	431.168.849	245.860.827	185.308.022	75,4%
Depósitos Recursos en Administración	129.703.851	64.090.142	65.613.709	102,4%
Depósitos a Término	66.319.614	53.762.466	12.557.148	23,4%
Recáudo de Cartera Caja y bancos	59.216.976	45.935.974	13.281.002	28,9%
Recáudo por arrendamientos	386.843	308.657	78.186	25,3%
Recáudo por operaciones a futuro (peajes)	0	0	0	0,0%
Rendimientos financieros	1.507.429	699.518	807.911	115,5%
Otros ingresos de caja y bancos	24.353.465	34.221.243	-9.867.778	-28,8%
Retiros y pagos depósitos a la Vista	-308.331.895	-155.840.165	-152.491.730	97,9%
Retiros y pagos depósitos recursos en administración	-41.780.863	-36.196.334	-5.584.529	15,4%
Retiros y pagos depósitos a término	-58.635.823	-176.975.392	118.339.569	-66,9%
Desembolsos de Cartera (bancos)	-67.262.372	-12.511.636	-54.750.736	437,6%
Consignaciones pendientes por identificar	0	0	0	0,0%
Pagos a Proveedores	-2.729.392	-3.980.881	1.251.489	-31,4%
Gastos Generales	-308.853	-2.337.319	2.028.466	-86,8%
Pago de Impuestos, Estampillas, Ley 418, ICA	-2.118.028	-2.118.614	586	-0,03%
Gastos Financieros	-12	-153	141	-92,1%
Otros gastos de operación	-2.886.984	-4.390.652	1.503.668	-34,2%
<b>TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN</b>	<b>228.602.805</b>	<b>50.527.681</b>	<b>178.075.124</b>	<b>352,4%</b>
<b>FLUJO DE INVERSIÓN</b>				
Capitalización Inversiones	0	0	0	0,0%
Inversión Flujos futuros	0	0	0	0,0%
Repartición de utilidades	0	0	0	0,0%
Liquidación -Venta Inversiones	51.435	624.251	-572.816	-91,8%
Retiro para Constitución de Inversiones (cartera colectiva)	0	0	0	0,0%
Constitución de Inversiones (cartera colectiva)	0	184.592	-184.592	-100,0%
Intereses Cartera Colectiva	0	0	0	0,0%
Compra Inmuebles	0	0	0	0,0%
Venta de Inmuebles	0	1.069.238	-1.069.238	-100,0%
Rendimiento Inversiones	0	0	0	0,0%
<b>TOTAL DE FLUJO DE INVERSIÓN</b>	<b>51.435</b>	<b>1.878.080</b>	<b>-1.826.645</b>	<b>0%</b>
<b>FLUJO DESPUES DE INVERSIÓN</b>	<b>228.654.240</b>	<b>52.405.761</b>	<b>176.248.479</b>	<b>336,3%</b>
Nuevos prestamos Indeter y Finagro	8.303.534	0	8.303.534	0,0%
Pagos Findeter	-2.262.891	-1.419.201	-843.690	59,4%
Pagos CAF	0	0	0	0,0%
<b>TOTAL DE FLUJO DE FINANCIACIÓN</b>	<b>6.040.643</b>	<b>-1.419.201</b>	<b>7.459.844</b>	<b>-525,6%</b>
<b>FLUJO DESPUES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>234.694.883</b>	<b>50.986.560</b>	<b>183.708.323</b>	<b>360,3%</b>
<b>FLUJO NETO DEL PERÍODO</b>	<b>234.694.883</b>	<b>50.986.560</b>	<b>183.708.323</b>	<b>360,3%</b>
<b>MÁS SALDO INICIAL DEP EN INST FINANCIERAS</b>	<b>468.224.284</b>	<b>531.128.324</b>	<b>-62.904.040</b>	<b>-11,8%</b>
<b>SALDO FINAL DEPÓSITOS EN INST FINANCIERAS</b>	<b>702.919.167</b>	<b>582.114.884</b>	<b>120.804.283</b>	<b>20,8%</b>

**JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN**  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

**EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ**  
Contadora Pública TP-120231-T  
(ver certificación adjunta)

**HUMBERTO  
GONZALEZ  
MORALES**

Firma digitalizada por  
HUMBERTO GONZALEZ  
MORALES  
Fecha: 2022.01.18 09:02:19  
05107

**HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES**  
Revisor Fiscal TP-40179-T  
Designado por Amézquita & Cia S.A.S  
Ver Informe adjunto

### Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

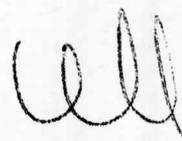
Que los saldos de los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a que:

- Existencia: Los activos y pasivos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en la fecha de corte.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Julián Santiago Vásquez Roldán  
Representante Legal



Evénide Blandón Vélez  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 120231-T





NIT. 860.023.380-3

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Junta Directiva del Instituto para el Desarrollo de Antioquía - IDEA

### 1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquía – IDEA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2021, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera del Instituto para el Desarrollo de Antioquía – IDEA, al 31 de diciembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes del Instituto para el Desarrollo de Antioquía – IDEA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

#### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Página 1 de 10

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28

Tel: 2087500

Bogotá Colombia

Amézquita & Cía, es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas



NIT. 860.023.380-3

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

<b>Inversiones Patrimoniales</b>	
Ver Nota 4 de carácter general y Nota 6 de carácter específico de los Estados Financieros	
<b>Descripción</b>	<b>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros los siguientes</b>
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el Instituto presenta saldos de inversiones patrimoniales por un valor neto de \$284.676.166 miles de pesos, que representan un 11,50% del total de sus activos, y tiene unos ingresos asociados en el año por \$7.823.293 miles de pesos que representan un 6,49% del total de los ingresos y gastos por \$3.333.776 que representa el 4,08% del total de los gastos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.</p> <p>Estos activos corresponden principalmente a las inversiones que posee el Instituto en compañías controladas y asociadas y sobre las cuales realiza su proceso de valoración al cierre del año para el reconocimiento correspondiente de los resultados asociados.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoría por la significatividad del importe que representa, por la complejidad en el proceso de validación de información con los terceros y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de las inversiones patrimoniales, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.</li> <li>- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de valoración de las inversiones patrimoniales.</li> <li>- Revisión de los saldos de inversiones patrimoniales mediante pruebas sustantivas.</li> <li>- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable.</li> </ul> <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>



<b>Préstamos y cuentas por cobrar neto</b>	
Ver Nota 4 de carácter general y Nota 7 y 8 de carácter específico de los Estados Financieros	
<b>Descripción</b>	<b>Nuestros procedimientos de auditoria han incluido entre otros los siguientes</b>
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el Instituto presenta saldos de préstamos y cuentas por cobrar por un valor neto de \$1.181.890.668 miles de pesos, que representan un 47,74% del total de sus activos, y tiene unos ingresos asociados en el año por \$87.176.543 miles de pesos que representan un 72,32% del total de los ingresos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.</p> <p>Estos activos corresponden principalmente a los desembolsos realizados por el Instituto a sus clientes dentro de las diferentes líneas de crédito que posee y sobre las cuales realiza su proceso de determinación de intereses y deterioro respectivo. Así mismo, se compone de los recursos que se desembolsan a través de la modalidad de flujos futuros,</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoria por la significatividad del importe que representa, porque involucra el desarrollo de un pilar fundamental del objeto social del Instituto y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de los préstamos y cuentas por cobrar, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.</li> <li>- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de valoración de las diferentes líneas de crédito.</li> <li>- Revisión de los saldos de préstamos y cuentas por cobrar mediante pruebas sustantivas.</li> <li>- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable.</li> </ul> <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>



NIT. 860.023.380-3

<b>Depósitos y exigibilidades</b>	
Ver Nota 4 de carácter general y Nota 20 de carácter específico de los Estados Financieros	
<b>Descripción</b>	<b>Nuestros procedimientos de auditoria han incluido entre otros los siguientes</b>
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el Instituto presenta saldos de depósitos y exigibilidades por un valor neto de \$1.800.137.770 miles de pesos, que representan un 92,99% del total de sus pasivos, y tiene unos gastos asociados en el año por \$15.600.653 miles de pesos que representan un 19.07% del total de los gastos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.</p> <p>Estos pasivos corresponden principalmente a captación de recursos que se da a través de depósitos a término, depósitos a la vista y convenios con entidades para administración de recursos para un proyecto específico.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoria por la significatividad del importe que representa, porque involucra el desarrollo de un pilar fundamental del objeto social del Instituto y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de depósitos y convenios, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.</li> <li>- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de reconocimiento y medición de los depósitos y convenios.</li> <li>- Revisión de los saldos de depósitos y convenios mediante pruebas sustantivas.</li> <li>- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable.</li> </ul> <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>

**Otros asuntos**

Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de 2020 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por mí, en representación de Amézquita & Cía. S.A.S., y en mi informe del 16 de abril de 2021 exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría





NIT. 860.023.380-3

General de la Nación e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Página 5 de 10

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28

Tel: 2087500

Bogotá Colombia

Amézquita & Cía, es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas



NIT. 860.023.380-3

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto, para continuar como negocio en marcha.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
  - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
  - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

## 2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal del Instituto para el Desarrollo de Antioquía – IDEA y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2021 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

### Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores del Instituto para el Desarrollo de Antioquía – IDEA se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta

Página 6 de 10

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28

Tel: 2087500

Bogotá Colombia

Amézquita & Cia., es firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.





NIT. 860.023.380-3

Directiva, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

### Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Junta Directiva, y los componentes del control interno implementados por el Instituto.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos del Instituto.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Junta Directiva que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo cual incluye:
  - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.

Página 7 de 10

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)  
Calle 37 # 24-28  
Tel: 2087500  
Bogotá Colombia

Amezquita & Cia., es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas



NIT. 860.023.380-3

- Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
  - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del Instituto en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

La dirección y los responsables del gobierno del Instituto son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

Página 8 de 10

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28

Tel: 2087500

Bogotá Colombia

Amézquita & Cia., es firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.





NIT. 860.023.380-3

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

### 3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) El Instituto ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Se cumplen las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para los INFI (Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales); en relación con los sistemas de administración de riesgos (administración de riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo – SARLAFT, operativo – SARO, liquidez – SARL, crédito – SARC, mercado – SARM y el sistema de administración de seguridad de la información y ciberseguridad – SARSIC) a la fecha de este informe la administración se encuentran en proceso de ajuste, actualización y aprobación de los mismos por parte de la Junta Directiva de modo tal que se ajusten totalmente a los instructivos de la Superintendencia Financiera de Colombia para su implementación.
- f) El estado de situación financiera y el estado de resultados y otros resultados integrales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Página 9 de 10

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)  
Calle 37 # 24-28  
Tel: 2087500  
Bogotá Colombia

Amézquita & Cia., es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas



NIT. 860.023.380-3

- g) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes, adicionales a los mencionados, que puedan afectar nuestro concepto.

16 de marzo de 2022

HUMBERTO GONZALEZ MORALES  
Firmado digitalmente por  
HUMBERTO GONZALEZ MORALES  
Fecha: 2022.03.15 07:29:29 -05'00'

**HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 40179-T  
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Medellín, Antioquía

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1. Identificación y funciones .....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición .....	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	11
2.5. Esencia sobre la forma .....	11
2.6. Valuación.....	11
2.7. Efectos y cambios significativos en la información contable .....	11
2.8. Costo histórico .....	11
2.9. Valor razonable .....	11
2.10. Características cualitativas.....	12
2.11. Base de Contabilidad de Causación o devengo.....	12
2.12. Cumplimiento del nuevo marco normativo .....	12
2.13. Fecha de preparación y presentación de los estados financieros separados .....	12
2.14. Revelaciones en las notas a los estados financieros separados .....	12
2.15. Hechos posteriores.....	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .	13
3.1. Juicios .....	13
3.2. Estimaciones y supuestos .....	14
3.3. Correcciones Contables .....	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	14
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID – 19 .....	20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	20
➤ Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido.....	20
➤ Préstamos y cuentas por cobrar .....	21

➤ Inversiones en controladas, asociadas, negocios y acuerdos conjuntos .....	22
➤ Operaciones a futuro (compra de flujos futuros).....	23
➤ Propiedad, planta y equipo .....	23
➤ Propiedades de inversión.....	24
➤ Depósitos y exigibilidades.....	25
➤ Operaciones de financiamiento .....	25
➤ Cuentas por pagar .....	26
➤ Beneficios a empleados .....	26
➤ Recaudos a favor de terceros.....	28
➤ Patrimonio de las empresas .....	29
➤ Ingresos .....	30
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	34
5.1 Depósitos en instituciones financieras .....	35
5.2 Efectivo de uso restringido.....	36
5.3 Equivalentes al efectivo.....	36
5.3.1 Equivalentes al efectivo – Inversiones en Administración de liquidez.....	37
5.3.2 Equivalentes al efectivo – Fondos de Inversión de gran liquidez.....	39
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	40
<b>6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos .....</b>	<b>40</b>
NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR .....	42
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR .....	46
NOTA 9. INVENTARIOS.....	53
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	54
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	57
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS.....	64
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	67
<b>17.1. Arrendamientos operativos .....</b>	<b>67</b>
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR Y DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES .....	69
20.1 Operaciones de financiamiento interno y externo .....	69
20.2 Operaciones de financiamiento interno largo y corto plazo-redescuento.....	69
20.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	71
20.4. Depósitos y exigibilidades.....	72
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	74
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	76
NOTA 23. PROVISIONES.....	85



UNIDOS



47

NOTA 24. OTROS PASIVOS:.....	87
24.1. Recaudo a favor de terceros .....	87
24.2. avances y anticipos .....	87
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	88
<b>25.1 Activos contingentes</b> .....	88
<b>25.2 Pasivos contingentes</b> .....	89
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	90
<b>26.1 Cuentas de orden deudoras</b> .....	90
<b>26.2 Cuentas de orden acreedoras</b> .....	91
NOTA 27. PATRIMONIO .....	91
NOTA 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	97
<b>28.1 Ingresos de actividades Ordinarias</b> .....	97
<b>28.2 Otros Ingresos no operacionales</b> .....	98
NOTA 29. GASTOS.....	99
<b>29.1. Gastos de administración y de operación</b> .....	99
<b>29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b> .....	105
<b>29.3. Otros gastos no operacionales</b> .....	106
<b>29.4. Otros gastos- Transferencias y subvenciones</b> .....	107
NOTA 30. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS.....	109
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	110
NOTA 36 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	111
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	112
NOTA 38. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19.....	112

## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA (IDEA)

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA “es un establecimiento público de carácter Departamental descentralizado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Nace, mediante Ordenanza número 13 del 28 de agosto de 1964 con los recursos de la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación, emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, sus estatutos están contenidos en la Resolución 006 de junio 03 de 2014 emitida por la Honorable Junta Directiva, convirtiéndose en el primer instituto de fomento y desarrollo de Colombia. Su objetivo ha sido contribuir en el progreso de las comunidades y asignar de manera eficiente los recursos obtenidos en función del bienestar y desarrollo del pueblo antioqueño, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía a favor de obras de servicio público que promueven el desarrollo económico, social y cultural de todas las regiones del departamento. El Instituto podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la dirección calle 42 N°52-259, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de sus estados financieros, aplica lo dispuesto en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del régimen de Contabilidad Pública, según lo indicado en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 modificada por la resolución 426 del 23 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

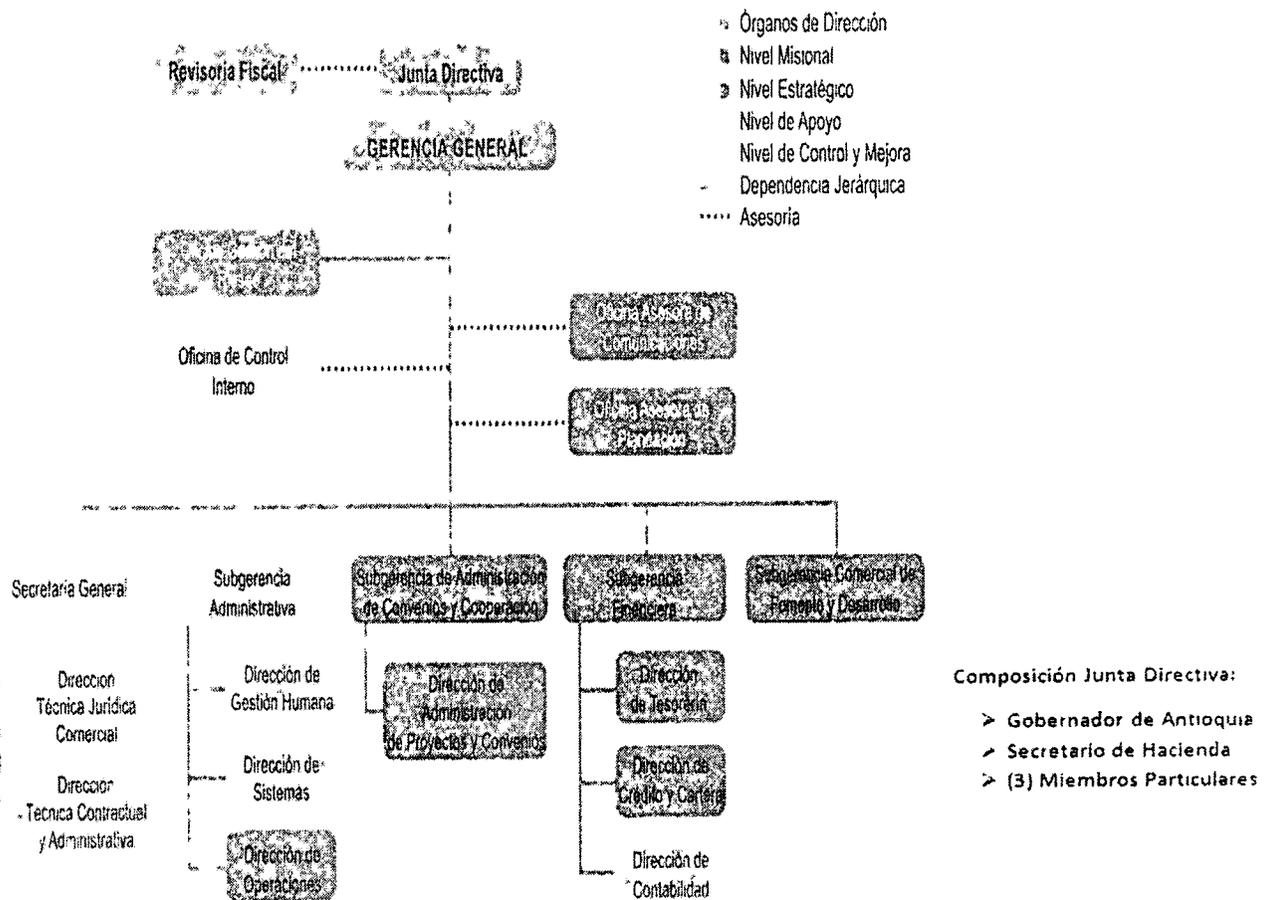
El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA- está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación y con la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia, está en la obligación de tener Revisor Fiscal como órgano de control; para la vigencia 2021 fue la empresa Amézquita & Cía. S.A.S

El IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole

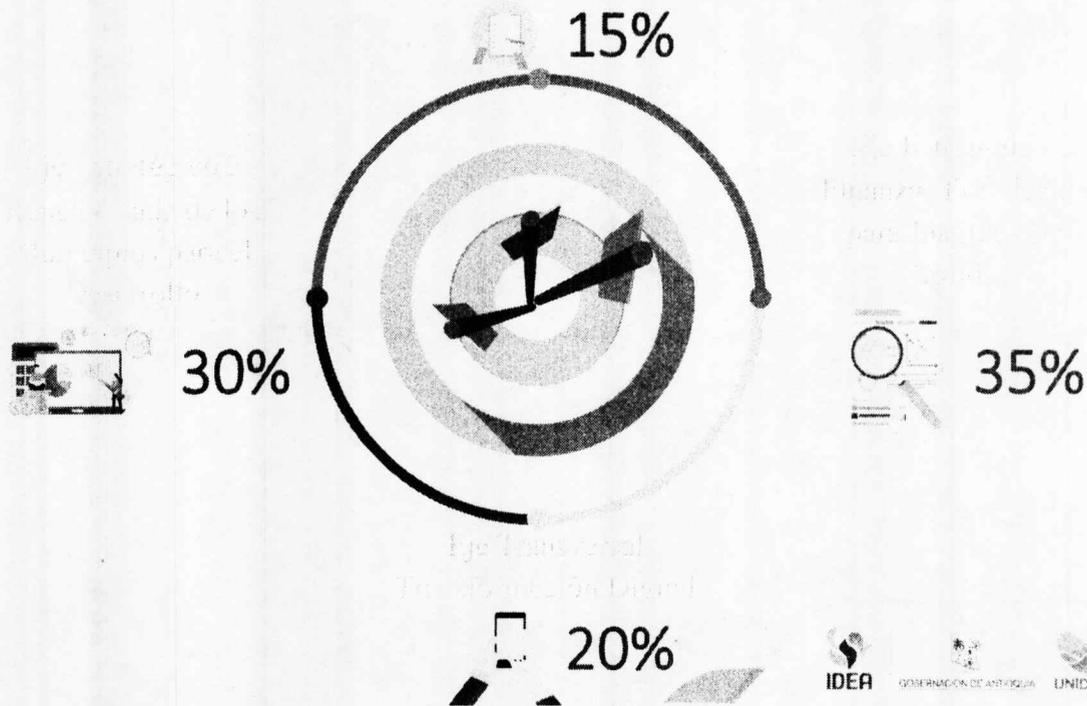
regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, está bajo la tutela de la secretaria de Hacienda Departamental. Dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

A continuación, se detalla la estructura orgánica del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- al cierre de la vigencia 2021:

## ORGANIGRAMA IDEA



El Plan Estratégico Institucional – PEI para el periodo 2020-2023 del IDEA, es:



Los objetivos de la entidad se basan en el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia y están enfocados al cumplimiento y mejoramiento del objeto social de la entidad, con base en la estructuración de un negocio rentable. En este sentido, los objetivos estratégicos 2020-2023 del IDEA se fundamentan en tres ejes estratégicos y un cuarto eje que es transversal a estos:

- Eje Estratégico 1. Gobierno Corporativo:** El IDEA se gestiona y gestiona el conglomerado empresarial con orientación estratégica y sostenibilidad financiera, social y ambiental. Modelo de Gobierno Corporativo. Comprende comportamientos y prácticas corporativas, no solo en su imagen sino también en sus prácticas, procesos y la cultura de sus servidores; incluye políticas comunes para el grupo empresarial, con énfasis en temas de riesgos, información, comunicaciones, rendición de cuentas, soporte tecnológico, entre otros. Desarrollo Integral del Talento Humano: Generar un ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación, y la seguridad laboral de los servidores de la entidad. Brindar a los servidores, ofertas de programas de capacitación orientados al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño en niveles de excelencia. Consolidación de la cultura IDEA: Promover los principios y valores organizacionales en función de una cultura de

servicio público que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere compromiso institucional y sentido de pertenencia con la institución.

- **Eje Estratégico 2: Banca Aliada de los Municipios para el desarrollo:** El IDEA como Banca Aliada de fomento al desarrollo trabaja para fortalecer la relación con sus clientes, entendiéndolos como soporte de estabilidad, rentabilidad, progreso y desarrollo. El Instituto tendrá como prioridad en operaciones de crédito los siguientes sectores: Infraestructura de vías Vivienda Alumbrado Público, Catastro, Agua Potable y Saneamiento Básico Energía, estos sectores se trabajarán en articulación con las entidades del Departamento de Antioquia, contribuyendo así a las propuestas de desarrollo del Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023”.
- **Eje Estratégico 3: Finanzas fortalecidas para Instituciones sólidas:** El IDEA es una entidad sólida financieramente con capacidad de recursos para apalancar el desarrollo y con buenas prácticas financieras.
  - ✓ Eficiencia financiera: garantizar la rentabilidad del portafolio de inversión en el que se administre la liquidez del Instituto.
  - ✓ Separación de Caja: orientado a las buenas prácticas financieras relacionadas directamente con el manejo recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
  - ✓ Proceso Integral de Crédito: desarrollar fortalezas en el análisis de las condiciones de los clientes actuales, conociendo a nivel de detalle su capacidad, necesidades y requerimientos.

Pero igualmente, definir para posibles clientes montos, tasas, programas, proyectos, capacidad de endeudamiento y necesidades, logrando así, ofrecer crédito de forma oportuna y a la medida de las entidades territoriales y entidades descentralizadas.

- **Eje Estratégico 4: Transformación Digital:** Lograr la oferta de nuevos y diversos canales tecnológicos para ofrecerle a clientes internos y externos, acercando el Instituto a sus usuarios y facilitando las transacciones y actividades laborales.
  - ✓ Banca Digital de fomento al desarrollo: Ofrecer nuevos y diversos canales tecnológicos a través de los cuales los clientes pueden realizar transacciones financieras.
  - ✓ Uso de las Tics para soportar la Estrategia Institucional: Implementación de soluciones tecnológicas que permitan gestionar de manera eficiente, transparente y oportuna la información y los procesos misionales que contribuyen al desarrollo institucional del IDEA, apoyándose en la modernización tecnológica, el mejoramiento de los procesos y procedimientos para el uso de la tecnología.

El 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.

Durante el mes de septiembre de 2021, se confirma por parte de Fitch Ratings la calificación AAA (col) y 'F1+ (col)' respectivamente con perspectiva estable.

Estas ratificaciones se fundamentan en:

- ✓ **SopORTE Documental:** La propensión de soporte refleja principalmente el acuerdo explícito de soporte establecido en los estatutos de la entidad y el rol clave que tiene la idea en la ejecución de los objetivos de fomento y desarrollo de Antioquia.
- ✓ **Rol importante en el desarrollo de Antioquia:** Contribuye al fomento económico, cultural y social del Departamento y sus municipios al prestar servicios financieros para el desarrollo de obras públicas.
- ✓ **Capital adecuado:** El idea contaba con una relación de solvencia estimada de 29.3%, superior al promedio del sistema financiero colombiano, y una relación de deuda a capital tangible de 1.9 veces.
- ✓ **Mejoras en calidad de cartera y rentabilidad:** el indicador de morosidad fue del 3.60% el nivel más bajo de los últimos siete años. El indicador clave de rentabilidad, medido como utilidad antes de impuestos a activos promedios fue de 1.6%, superior al promedio de los últimos cuatro años de 1.05%.
- ✓ **Liquidez amplia y fondeo establece, pero concentrado:** Fitch opina que idea tiene un fondeo estable, aunque concentrado, por depositante. Su estructura de fondeo se basa principalmente en depósitos proveniente de entidades y entes públicos, que representan 91.6% del fondeo a diciembre 2021.

Es importante resaltar que con la entrada en vigor del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales –INFIS- que pretendían administrar excedentes de liquidez deberían contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia.

Mediante Comunicaciones No.2014059674-047-00 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera autorizó al IDEA para que haga parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia.

Al pertenecer a este Régimen Especial de Control y Vigilancia, el Instituto está en la capacidad de:

- ✓ Manejo de recursos del sistema general de participaciones.
- ✓ Manejo de recursos de sistema general de regalías.
- ✓ Fondos de EPM, Alcaldía de Medellín y otras entidades que exigen vigilancia de este organismo para realizar sus operaciones.

Durante los últimos años y, en especial, por la decisión de acogerse a las nuevas normas de supervisión y vigilancia especial para los Institutos de Fomento, el IDEA ha trabajado continuamente en fortalecer sus manuales de crédito y controles internos. Además, ha trabajado en adaptar la gestión de riesgos a las mejores prácticas de la industria.

En las vigencias 2020 y 2021, el Instituto implementó medidas y metodologías para la separación de caja; situación que tuvo origen en una orden administrativa del año 2019, con obligatoriedad de cumplimiento de la SFC, orientada a implementar las acciones necesarias para identificar el destino de los recursos administrados a título de excedentes de liquidez y fondos especiales, con el fin de evaluar la suficiencia de estos. Otra consecuencia de la separación de caja se relaciona con el hecho de que las inversiones patrimoniales se deben hacer con recursos propios; en los años siguientes se harán esfuerzos adicionales buscando que las empresas controladas por el Instituto generen rentabilidad y excedentes para reinvertir a futuro.

Así mismo, se crearon los comités de riesgos y de inversiones, que cuentan con la participación de algún miembro de la Junta Directiva. También se separaron las funciones de Front, Middle y Back Office y se definió el ambiente de control de riesgos para este tipo de entidades. Estos cambios se consideran positivos, puesto que la estructuración de dichos procesos permite mitigar riesgos operativos y de crédito, así como asignar roles y responsabilidades. Los resultados del establecimiento de políticas con estándares similares a los manejados por las entidades financieras privadas se reflejarán en el mediano plazo.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está regido para efectos contables por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la resolución de Junta Directiva número 006 del 22 de diciembre de 2016 se aprueba el Manual de Políticas Contables y mediante la resolución de Junta Directiva número 007 del 20 de diciembre de 2020 se aprueba la modificación de las políticas contables expuestas por la resolución 426 de diciembre 2019, aplicando el nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, como es el caso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Tal como lo señala el anexo de la Resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación en los numerales 2.1.1 y 2.1.2, las políticas contables del Instituto se formalizaron mediante documento emitido por la máxima instancia administrativa de la entidad.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Los presentes Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, ya que el IDEA no es agregador de información.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI- que le ha permitido continuar con una sostenibilidad financiera mediante la generación de nuevos y mejores negocios, junto con la implementación de políticas de austeridad del gasto, seguimiento y control permanente a nuestras operaciones activas y pasivas que han permitido mantener el margen de intermediación positivo y así lograr unos resultados que han posibilitado al IDEA recuperar y mejorar su rumbo.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

- Moneda funcional: Pesos Colombianos
- Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)
- Unidad de redondeo: Cifras presentadas en miles de Pesos Colombianos

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros separados, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total y al corriente, al pasivo total y al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera es reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplica al valor de la moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que aplican ajustes son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final del dicho periodo. La entidad ajustara los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste. Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que impliquen ajuste.

### 2.5. Esencia sobre la forma

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

### 2.6. Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera separada; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

### 2.7. Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

### 2.8. Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

### 2.9. Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es

decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

#### **2.10. Características cualitativas**

El Instituto en la elaboración de los estados financieros separados, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

#### **2.11. Base de Contabilidad de Causación o devengo**

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

#### **2.12. Cumplimiento del nuevo marco normativo**

Para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros separados a partir del año 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, aplica el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y modificaciones en la Resolución 426 de 2019 y aquellas que la modifiquen, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

#### **2.13. Fecha de preparación y presentación de los estados financieros separados**

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, prepara el conjunto de estados financieros separados al cierre de cada período contable en Colombia.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera separado
- Estado de resultado integral separado
- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujo de efectivo separado
- Notas a los estados financieros separados

#### **2.14. Revelaciones en las notas a los estados financieros separados**

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral y en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo, las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

### 2.15. Hechos posteriores

El Instituto durante la vigencia 2021 realizó las actividades en virtud de su objeto social, precisando que una vez se hizo el cierre de la vigencia 2021 y hasta el mes de febrero del 2022 no se presentó ningún acontecimiento importante con respecto al cumplimiento de la actividad misional del Instituto.

Durante el año 2021 se presentan condiciones económicas derivadas de la situación sanitaria de la pandemia por nuevas olas y variantes de COVID, que han hecho compleja a nivel mundial y de país los escenarios de empleo, crecimiento económico y por supuesto, los vinculados a tasa de interés, los que no fueron ájenos al Departamento de Antioquia, y a sus entidades entre ellas el Instituto, que supo sortear adecuadamente el momento, quedando con utilidades importantes al cierre del ejercicio financiero

Como respuesta a la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto adoptó un nuevo Protocolo de Bioseguridad para la prevención de la transmisión del Covid19, referenciado en la resolución de gerencia No 330-21 de septiembre de 2021.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Los principales juicios que se tuvieron en el ejercicio del año 2021 fueron los siguientes:

- **Inversiones de administración de liquidez:** Dentro de las políticas del Instituto que se venían manejando en el año 2016, estas inversiones no estaban contempladas como un rubro independiente, actuaban dentro del rubro de inversiones patrimoniales; bajo la nueva resolución se clasifican por separado, igualmente porque lo contemplan las normas para inversiones asociadas. inversiones controladas, inversiones de entidades en liquidación; dentro de estas inversiones de administración de liquidez, se tienen también las fiducias y los certificados de depósitos a término, a esta última se le realiza valoración mensual para determinar la ganancia o pérdida con respecto al valor de mercado ayudando con este reconocimiento se da cumplimiento a la norma y las revelaciones se amplían.
- **En cuentas por cobrar** no presenta ningún cambio, en el Instituto todo se lleva al valor razonable, y estaban todos los conceptos en un rubro unificado, pero bajo la nueva resolución se clasificaron en rubros independientes; esta la política para cada uno, pero no cambia nada en su reconocimiento, ni su medición inicial, ni su medición posterior.
- **Prestamos por cobrar.** e inversiones controladas no se tiene cambios, se agregan revelaciones más claras y concretas dentro de la política financiera del Instituto, y en las notas contables se revelan con más detalle.

- **Activos intangibles**, en este rubro solo se revelaba al rubro de Póliza de Seguros, y con normativa vigente se clasifico independiente y se toman todos los activos intangibles que presenta el Instituto.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedida y procesos judiciales.

El uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva.

Las estimaciones realizadas por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros fueron:

3.2.1. Deterioro de Cartera

3.2.2. Actualización actuarial de Pensiones

3.2.3. Evaluación estado de procesos jurídicos en contra de la Entidad

### 3.3. Correcciones Contables

El IDEA no tuvo que realizar correcciones de errores contables para la preparación de los Estados Financieros.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Se define como el proceso de identificación, medición y administración de los riesgos que amenazan la organización, diseñando una serie de políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y herramientas de evaluación que permiten administrar eficazmente los riesgos, apoyado en una adecuada estructura funcional interna y en su infraestructura tecnológica.

Los sistemas de administración del riesgo implementados en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- son:

- **Riesgo de crédito -SARC-:** Se define como la posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

La administración del RC tiene por objeto la identificación, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo, convirtiéndose en una de las herramientas más importantes para el Instituto, razón por la cual en el manual SARC se establecen las políticas y directrices específicas para su administración y cumplimiento en cada una de las etapas del proceso de crédito (otorgamiento, seguimiento y recuperación).

Las actividades de Monitoreo y Seguimiento Realizadas en la vigencia 2021 fueron:

- **Matriz de rodamiento:** Con este reporte se realiza el cálculo comparativo del deterioro o mejora que se puedan presentar entre los clientes de un periodo a otro. Los cálculos se realizan semanalmente por calificación según días de mora y mensualmente por días de mora y por calificación de riesgos. Adicionalmente, se realiza una matriz de rodamiento anual, para analizar el comportamiento de la cartera e identificar cuáles fueron los clientes que se deterioraron al cierre del año. Esta información es enviada a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, para que se tomen los correctivos necesarios en el proceso de gestión de cartera.
- **Cálculo de deterioro de cartera:** se realiza por calificación de riesgo mensualmente, verificando que se cumpla con los porcentajes de cobertura estipulados en el manual SARC. Durante todo el año 2021 se mantuvo un cubrimiento adecuado de la cartera.
- **Proyección de provisiones:** Con el fin de proveer de herramientas y generar alertas que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza la estimación del posible cambio de calificación y proyección de provisiones de los clientes con calificaciones de riesgo diferentes a "A". Este informe que se envía de manera mensual a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, busca que se enfoquen en la recuperación de la cartera de los clientes que están próximos

a rodar de calificación, evitando que se genere un aumento del deterioro al siguiente periodo.

- **Evaluación de la cartera:** Se evalúa la cartera calificada entre A y D verificando la información financiera y la calificación de otras entidades financieras para determinar la exposición al riesgo y establecer una nueva calificación de ser necesario, esta actividad es avalada en el comité de riesgos.
- **Indicadores de concentración:** Mensualmente se calcula la concentración de créditos por tipo de cliente, por sector y por cliente, con el fin de monitorear los límites de exposición crediticia a los que estamos expuestos.
- **Relación de Solvencia:** El índice o relación de solvencia es un indicador financiero que mide la relación o cociente entre los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, de una parte, y el patrimonio técnico de otra, con el objetivo de que los establecimientos de crédito reflejen el nivel patrimonial en relación con los riesgos que asume la entidad.  
Mensualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo se encarga de monitorear la relación de solvencia del Instituto, así como de confrontar los resultados obtenidos con los niveles de solvencia de los Establecimientos Bancarios y las Instituciones Oficiales Especiales.

Los niveles de Solvencia del Instituto durante el último año se sitúan en el 27%, Las Instituciones Oficiales Especiales por su parte, se sitúan en el 18%, mientras que los Establecimientos Bancarios en Colombia presentan relación de solvencia del 16%. Este indicador refleja que actualmente el Instituto puede crecer en sus activos ponderados por nivel de riesgo APNR, como lo son la cartera de crédito, entre otros, sin afectar la solidez patrimonial de la Entidad.

- **Riesgo de mercado – SARM-:** Posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Durante el año 2021 se realizó seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas. Para el año 2021, se implementó el Modelo VaR – “Value at Risk” para las fiducias, el cual toma datos estadísticos de las rentabilidades diarias de cada una de las fiducias y siguiendo los lineamientos cualitativos y cuantitativos para modelos internos definidos por la SFC en la Circular Básica Contable en su Capítulo XXI. La implementación de dicho modelo permite al Instituto generar alertas tempranas que minimicen la posibilidad de “default” de dichas inversiones.

Igualmente, se realiza seguimiento a las aperturas, renovaciones y cancelaciones de inversiones en CDTs.

- **Riesgo de liquidez – SARL-:** Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades:

- **Monitoreo** mensual de las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses.
- **Monitoreo modelo de cupos:** la oficina de gestión del riesgo diseño una metodología basada en el modelo CAMEL, la cual fue aprobado en la Junta Directiva No. 11 del 4 de mayo de 2018. El modelo se actualiza de manera mensual con la información de cierre del sector financiero que se encuentra publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, y basados en la actualización se realiza monitoreo diario al cumplimiento de los cupos gestionados con las entidades financieras en las cuales se realizan las inversiones y se tienen las cuentas bancarias.
- **Seguimiento cumplimiento del encaje:** la oficina de gestión del riesgo realiza seguimiento al cumplimiento de la Resolución de Junta Directiva No. 002 de febrero 7 de 2018, donde se establecen los porcentajes del encaje para las diferentes modalidades de los depósitos.
- **Riesgo operativo – SARO-:** Es la Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2021 se realizó la actualización de las evaluaciones de riesgo operativo a los procedimientos contenidos en el modelo de operación por procesos (MOP) del sistema de gestión institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo inherente y residual. Adicionalmente, durante el año se documentó la materializaron de eventos de riesgo operativos, sin que afectaran el normal desarrollo del instituto, ni se contabilizaron pérdidas.

Durante el año 2021, se realizó la depuración de los riesgos que se tenían en las matrices de riesgos en años anteriores, lo cual permite concentrar el trabajo de riesgos en los más importantes y en la definición de los planes de acción que buscan mitigar el riesgo y/o llevarlo a un nivel de riesgo residual moderado y permita su adecuada y oportuna administración

Así mismo, durante el año 2021, el Instituto adquirió e inicio el proceso de implementación del Software de Administración de Riesgo Operativo y LAFT, el cual permitirá al Instituto una adecuada, eficiente y oportuna administración de dichos sistemas de administración de riesgos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estimamos que dicho software entre en producción durante el primer semestre de 2022.

También se dio capacitación a todos los funcionarios del Instituto en riesgo operativo con un especial énfasis en la recolección y reporte de eventos de riesgo operativo materializados y su incidencia en los gastos operativos de la entidad.

Adicionalmente, desde la Oficina de Gestión de Riesgos se realizó análisis y depuración de la matriz de riesgos de corrupción actualizada a 31 de diciembre del año.

- **Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT-**: Se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, y la segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Durante el año 2021 se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✓ **Políticas de conocimiento del cliente:** Diligenciamiento de formularios de vinculación para los clientes personas Jurídicas y sus representantes legales, segmentando la información por transaccionalidad en cuanto a retiros y consignaciones generando alertas tempranas.
- ✓ **Políticas de seguimiento de proveedores, contratistas y empleados:** De la misma manera que a los clientes, se solicita el diligenciamiento de los de formularios de conocimiento del tercero, para realizar un seguimiento y generar alertas tempranas por exposición al riesgo de LA/FT en un contrato, operación o transacción con el instituto.
- ✓ **Consulta en listas restrictivas vinculantes, noticias y juzgados:** Todas las operaciones o transacciones que genera el instituto pasan por la consulta en listas y demás controles, generando alertas tempranas antes que se realicen los pagos o se aprueben los créditos, incluye las empresas, representantes legales, accionistas, empleados, contratistas proveedores o usuarios finales.
- ✓ **Reporte de operaciones a la UIAF:** Se realiza el reporte de operaciones sospechosas y transacciones en efectivo conforme lo establece la normatividad.

Adicionalmente, durante el año 2021 se avanzó en los siguientes temas:

- ✓ Se implementó modelo de segmentación del factor de riesgo clientes / Beneficiarios Convenios, modelo que fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ✓ Se dio capacitación a todos los funcionarios del Instituto en materia de riesgo LAFT basados en la vigilancia especial del Instituto.
- ✓ Se realizó análisis, depuración y actualización de la matriz de riesgos de LAFT.
- ✓ Adicionalmente, como se explicó en el punto anterior, durante el 2021, el IDEA adquirió el software para Administración de Riesgos, el cual incluye un módulo para la administración del riesgo LAFT que estimamos entre en producción en el primer semestre de 2022.
- ✓ A finales de 2021 se comenzó a trabajar en coordinación con la dirección de sistemas y operaciones, la consolidación de la base de datos de todas las contrapartes del Instituto, la cual nos permitirá tener la actualización de la información de terceros y una mejor administración de dicha base de datos de manera centralizada para el Instituto.

- **Sistema de Administración del Riesgo de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad:**

Este sistema encamina al Instituto a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo mantener la privacidad de los datos.

El sistema está basado en la norma técnica ISO 27001:2013 relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, ISO 27032:2012 relacionado con la Gestión de Ciberseguridad e ISO 27005:2009 relacionada con Gestión del Riesgo de la Seguridad de la Información.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- **Inventario de Activos de Información:** Se realizó la identificación y documentación de todos los activos de información del IDEA, así como su clasificación de acuerdo con la criticidad.
- **Plan de Sensibilización:** durante el año se desarrollaron las siguientes actividades de sensibilización en seguridad de la información y ciberseguridad para todos los empleados del IDEA:
  - Creación de la campaña "Carrera por la Ciberseguridad".

- Socialización de noticias en la Intranet, correo electrónico y altavoz.
- Mensajes de seguridad para los clientes.
- **Guía de Disposición Final:** se elaboró una guía que permite determinar los métodos que utilizará el Instituto para la eliminación de información en su ciclo final de vida.
- **Procedimiento Seguridad en Proyectos Críticos:** se creó e implementó este procedimiento con el fin de mantener la seguridad de la información en todas las etapas de contratación de los proyectos críticos.
- **Pruebas de hackeo ético:** se realizó una (1) prueba de vulnerabilidad y hackeo ético a la plataforma tecnológica del Instituto, haciendo principal énfasis en las aplicaciones y dispositivos que soportan operaciones monetarias.
- **Circulares de la Superintendencia Financiera:** El Instituto se encuentra implementando las siguientes circulares externas emitidas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de Ciberseguridad y Seguridad en la Información:
  - Circular Externa 008 de 2018, la cual imparte instrucciones en Materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones.
  - Circular Externa 007 de 2018 relacionada con requerimientos mínimos para la gestión de la seguridad de la información la ciberseguridad.
  - Circular Externa 005 de 2019 relacionadas con el uso de servicios de computación en la nube.
  - Circular Externa 033 de 2020 relacionada con el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad.

### 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID – 19

Durante la vigencia 2021, en el IDEA no existieron situaciones que impactaron el desarrollo normal del proceso contable por efectos del Covid-19.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### ➤ **Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido**

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del Instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, pasados dos (2) meses, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Al 31 de diciembre de cada vigencia y con el fin de registrar en los estados financieros la totalidad de las consignaciones sin identificar, estas se deberán registrar en la cuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, transcurridos seis (6) meses es factible reconocer dichos valores como ingresos diversos.

No obstante, lo anterior si posterior a este registro se identifica el tercero que realizó la consignación, de acuerdo con los soportes de la transacción, se hará la afectación en las respectivas cuentas de gastos diversos.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: 3.981,16 al 31 de diciembre de 2021 y 3.432,50 al 31 de diciembre de 2020 por cada dólar (US1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o gastos, según corresponda.

#### ➤ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NICSP 28 (Instrumentos Financieros - Presentación,) 29 (Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición) y 30 (Instrumentos Financieros - Información a Revelar), establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus activos y pasivos financieros bajo la condición de costo amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IDEA una entidad pública de fomento del sector de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, que tiene por parte de la superintendencia financiera, una vigilancia especial a ciertos productos financieros y que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y después de analizar la interpretación de las NICSP 28,29 y 30, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros Departamentos del país, a la Contaduría General de la Nación y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a la cual el IDEA otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado

en la presentación, reconocimiento, medición y la información a revelar de los Instrumentos financieros que a la fecha tiene el IDEA -, por lo que determina realizar este proceso aplicando el valor razonable a todos sus instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto para el Desarrollo de Antioquia en sus diferentes modalidades están reglamentadas mediante la Resolución de Gerencia 0567 de noviembre de 2018.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017. Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, desmejoramiento de las condiciones crediticias, reestructuraciones para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

- *Deterioro general*

Equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el saldo total de la cartera de créditos bruta, excepto en las posiciones de cartera en la que solo se actúa como operador o intermediario de los recursos.

- *Deterioro individual*

Se mantendrá en todo momento un deterioro individual para cada deudor según su calificación periódica determinada por su calificación de riesgo. Los porcentajes de deterioro aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

➤ **Inversiones en controladas, asociadas, negocios y acuerdos conjuntos**

El control sobre las entidades controladas se obtiene cuando el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA controla las actividades relevantes de la controlada, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene el derecho, a los rendimientos variables de ésta. La medición inicial de estas inversiones será

por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Una asociada, es una entidad sobre la cual el Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presumirá de la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada y se cuente con un miembro en la Junta Directiva. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Un negocio conjunto, es un acuerdo conjunto que Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, analiza periódicamente o al finalizar la vigencia la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la controlada, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la controlada, asociada o negocio conjunto.

➤ **Operaciones a futuro (compra de flujos futuros)**

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente. Esta operación se deriva de convenios interadministrativos suscritos entre el Instituto y otras entidades.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: I) Aumenten la vida útil, II) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y III) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

En el caso de las compras en conjunto, la administración tendrá la potestad de determinar si la depreciación se hará teniendo en cuenta la política de Activos de Menores cuantías o se registraron de acuerdo con la política de Activos de Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

#### ➤ **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

➤ **Gastos pagados por anticipado**

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el periodo en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos y pólizas. El Instituto también podrá tratar como gasto pagado por anticipado de la vigencia el impuesto predial de los diferentes bienes inmuebles que posee.

➤ **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia registra como intangibles principalmente las licencias, cuya amortización depende de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estas.

➤ **Depósitos y exigibilidades**

Representa el valor de los recursos captados por el Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones.

- **Depósito a la vista**: Depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.
- **Depósito a término**: Depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio).
- **Depósitos recibidos de terceros en administración**: Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

➤ **Operaciones de financiamiento**

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originados en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con

la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables.

La entidad Finagro es una de nuestras líneas de redescuento, enfocado principalmente en operaciones de crédito cuyas líneas son Infraestructura, Electrificación, Sector Agropecuario y Medio Ambiente. La línea de Agro Territorial es una línea de financiación para departamentos, municipios y distritos, a fin de formar bienes públicos en apoyo a pequeños y medianos productores del sector agropecuario. Bajo esta línea y durante el año 2021 se realizaron 28 operaciones de redescuento por un valor total aprobado de 26.896 millones.

➤ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.

Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

➤ **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los empleados propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (efectivo o suministros de bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los funcionarios de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción o a su grupo familiar legal u otras personas dependientes de aquellos.

Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos beneficios diferentes a los anteriores que tienen una duración o contabilización superior a los doce meses y su revelación está contemplada en más 1 un periodo informado.

Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo: son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, los cuales son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

➤ **Ingresos diferidos**

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de flujos de caja (operaciones a futuro) de peajes.

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los respectivos convenios.

➤ **Provisiones**

Una provisión deberá reconocerse cuando:

- a) La entidad tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%.

Para determinar las posibilidades de ocurrencia de una obligación presente, se involucrará el juicio profesional de los especialistas (abogados externos o internos). Estos también deberán soportar la determinación de un monto relacionado con la provisión, que se deberá reconocer una provisión si es probable (es decir si es más probable que improbable) que habrá una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Para que un pasivo califique para reconocimiento deberá no solamente haber una obligación presente sino también la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar esa obligación.

Una salida de recursos u otro evento es considerado como probable si es más probable que improbable que el evento ocurrirá.

Cualquier demanda en contra del IDEA será una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En este caso hay que considerar el criterio de probabilidad.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza el IDEA de sus provisiones y pasivos contingentes:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si el IDEA posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación <b>posible</b> . o una	Se procede a reconocer en cuentas de Orden	Se exige revelar información sobre lo

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.		registrado en la cuenta de orden.
Si el IDEA posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

➤ **Reconocimiento de un pasivo contingente**

IDEA no deberá reconocer un pasivo contingente, sólo lo revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente, por lo tanto, deben ser evaluados por lo menos al finalizar el periodo contable para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable o posible. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

➤ **Medición**

IDEA deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con la información suministrada por los abogados y el procedimiento implementado para realizarlo.

➤ **Recaudos a favor de terceros**

Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “Convenio fondo del agua”, celebrado con el Departamento de Antioquia, así como también las obligaciones que son originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia tiene los siguientes recaudos a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas:

RETENCIONES DE ESTAMPILLAS APLICABLES A LOS PAGOS				
ORDENANZA	CONCEPTO	%	RESPONSABLES	HECHO GENERADOR
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1%	Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, municipios y sus entes descentralizados.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que efectúe el Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus entes descentralizados, provenientes de actos tales como contratos, pedidos o facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	0,60%	Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas provenientes de actos tales como: contratos, órdenes de trabajo o servicio, adiciones a los mismos, pedidos, facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (PRO-ANCIANO)	2%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas.	La suscripción de contratos y convenios, y las adiciones a los mismos con el Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-POLITENICO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas. Municipios y entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas con cargo a todos los pagos realizados en toda clase de contratos, ampliación de estos, pedidos y facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-UNIENVIGADO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas.	La contratación y sus adiciones que se celebren la jurisdicción del departamento.
41 del 16 diciembre de 2020	ESTAMPILLA TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	1%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas.	Es la suscripción de contratos y convenios, en los términos establecidos en el artículo 264.

➤ **Patrimonio de las empresas**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto originado en la venta del extinto Ferrocarril de Antioquia, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización, tales como: las reservas, los excedentes no apropiados, el superávit, y las demás que la ley autorice.

La resolución de junta directiva 006 del 3 de junio de 2014, capítulo segundo, artículo sexto, establece que: Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

➤ **Ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación y su reajuste monetario, administración de recursos públicos y gerencia en la ejecución de proyectos y rendimientos financieros.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y que los mismos puedan medirse de forma fiable.

- **Ingresos de actividades ordinarias**
  - Ingresos por operación de colocación de créditos
  - Rendimientos financieros
  - Valoración del portafolio de inversiones y flujos futuros
  - Comisiones de administración de proyectos
  
- **Ingresos Diversos:**
  - Financieros intereses de créditos a empleados y ex empleados
  - Diferencia en cambio
  - Ganancia por la aplicación del método de participación
  - Utilidad en venta de activos
  - Intereses en venta de activos
  - Recuperaciones
  - Arrendamientos
  - Dividendos
  - Diversos

➤ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

- **Gastos operacionales de administración**
  - Sueldos, salarios, beneficios a empleados
  - Aportes sobre la nómina.
  - Publicidad, propaganda
  - Impuestos contribuciones y tasas
  - Comisiones, honorarios y servicios
  - Vigilancia
  - Materiales y suministro
  - Servicios públicos
  - Servicios de aseo y cafetería

- Mantenimiento
- Seguros
- Arrendamiento
- Gastos legales
- Comunicaciones y transporte
- Combustibles y lubricantes
- Intangibles
- Deterioro
- Depreciación

○ **Gastos diversos:**

- Financieros
- Pérdida por aplicación del método de participación
- Aportes Interinstitucionales
- Perdida por riesgo operativo
- Pérdida por baja de activos
- Diversos

➤ **Costos por operación de servicios financieros**

Se registran al costo, y comprenden el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos, así como también, los intereses generados por las operaciones de financiamiento y crédito público. La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC, TRM, IBR.

➤ **Activos y pasivos contingentes**

Los activos y pasivos contingentes provienen usualmente de hechos no planeados o no previstos, que no están enteramente bajo el control de la entidad y crean para ella la posibilidad de un flujo de entrada o salida de beneficios económicos o un potencial de servicio.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, ya que pueden dar lugar a que se reconozcan ingresos ordinarios/recursos que podrían no realizarse nunca o que no exista la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. No obstante, cuando la realización del ingreso ordinario/recurso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

➤ **Impuestos**

○ *Renta*

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- es una entidad no contribuyente del impuesto de renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

○ *Impuesto al valor agregado -IVA*

Desde el 1 de julio del año 2012, el IDEA es responsable del impuesto a las ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente con las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-.

- *Retención en la fuente, Estampillas departamentales y contribución especial (Ley 418).*

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Mensualmente se presenta y paga al Departamento de Antioquia las estampillas departamentales y declaración de contribución especial en la adquisición de bienes, servicios y contratos de obra tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

- *Industria y Comercio*

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario; y se paga al Municipio de Medellín. Anualmente se presenta la declaración anual de industria y comercio y avisos y tableros. Mediante resolución número 36452 del 11 de diciembre de 2018, el Municipio de Medellín nombró al IDEA como agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Medellín.

➤ **Operaciones recíprocas y circularización de saldos**

El proceso de cuentas recíprocas y circularización de saldos como elementos de la Contabilidad, tienen por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, desde la dirección de contabilidad y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social implementó la conciliación y circularización de saldos de las operaciones más cuantiosas y representativas reflejadas en el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación.

➤ **Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable**

- El sistema financiero (SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera) que actualmente posee el IDEA presenta obsolescencia tecnológica, ya que fue adquirido en el año 1999 y no se actualiza desde el año 2007, adicionalmente es complejo y poco flexible.

El Instituto mediante contrato número 0283 de 2013, pretendió adquirir e implementar un sistema de información integrado, pero en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, declara el incumplimiento contractual a dicho contrato.

En la vigencia 2021 se aprobaron vigencias futuras hasta el año 2023 al contrato de Modernización del Sistema Financiero SIIF: tendrá una inversión de \$2.674.650 de los cuales se ejecutaron \$453.959 durante el 2021.

- El IDEA cuenta con el sistema de información IDEAL donde se indexan los documentos contables; se debe tener en cuenta que para realizar este proceso se debe efectuar una serie de pasos los cuales pueden llevar a un atraso en el ingreso de este, por este motivo a la fecha esta indexada la información hasta el 31 de diciembre del año 2021.

➤ **7 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SEPARADOS A 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(cifras en miles de pesos)**

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Los activos del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2021 ascendieron a la suma de \$2.475.560.821 con un aumento del 13,1% con relación al mismo periodo del año anterior. El total de los activos al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
Cuentas y Prestamos por cobrar	1.181.890.668	1.039.666.444	142.224.224
Efectivo y Equivalentes al efectivo	702.919.167	582.114.884	120.804.282
Inversiones Patrimoniales	284.676.166	281.567.508	3.108.658
Propiedades de Inversión, planta y equipo	274.013.483	254.106.730	19.906.753
Otros Activos	20.313.416	20.511.454	-198.037
Inventarios	11.747.920	11.747.920	0
<b>Total, activos</b>	<b>2.475.560.821</b>	<b>2.189.714.940</b>	<b>285.845.880</b>

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Efectivo:** comprende lo relacionado con los recursos que el Instituto mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

**Efectivo restringido:** Comprende los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal. El IDEA no tiene ninguna cuenta del disponible con restricción.

**Equivalentes de efectivo:** Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de fácil conversión en valores de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

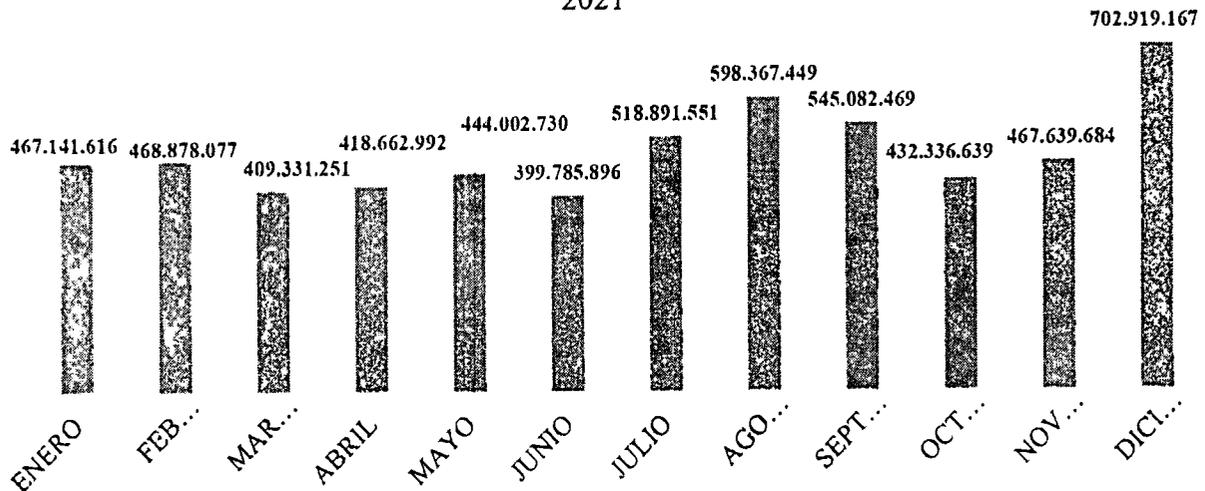
El saldo del **efectivo** al final del mes de diciembre está compuesto por:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo</b>	<b>702.919.167</b>	<b>582.114.884</b>	<b>120.804.282</b>
Depósitos en instituciones financieras (5.1)	553.331.073	476.317.780	77.013.293
Efectivo de uso restringido (5.2)	0	0	0
Equivalentes de efectivo - Inversiones en Administración de liquidez CDTs (5.3.1)	149.565.846	0	149.565.846
Equivalentes al Efectivo – Fondos de Inversión de gran liquidez (5.3.2)	22.247	105.797.104	(105.774.857)

A continuación, se muestra el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo durante la vigencia 2021:

**5.1 Depósitos en instituciones financieras**

**SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO VIGENCIA 2021**



El detalle por números de cuentas en instituciones financieras es:

Tipo	2021 Número	2020 Cuentas
Cuenta corriente	12	11
Cuenta de ahorro	33	33
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>44</b>

Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros.

Para el cierre de la vigencia 2021, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$10.778.477 el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a \$29.189 lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 99.72% de estas consignaciones al mes de marzo del año 2022.

Las entidades financieras en las cuales el Instituto tiene depositados sus recursos al cierre de la vigencia 2021 son:

Banco	Saldo	% Part	Calificación De Riesgo Largo Plazo	Calificación De Riesgo Corto Plazo
Popular	65.319.449	11.80%	AAA	BRC1+
CorpBanca	198.179.900	35.82%	AAA	BRC1+
Colpatría	204.478.301	36.95%	AAA	BRC1+
Bancolombia	17.223.817	3.11%	AAA	BRC1+
Occidente	7.366.075	1.33%	AAA	BRC1+
Sudameris	28.933.087	5.23%	AA+	BRC1+
Davivienda	9.416.110	1.70%	AAA	BRC1+
Finandina	5.975.371	1.08%	AA+	BRC1+
BBVA	3.158.926	0.57%	AAA	F1+
Agrario	229.056	0.04%	AAA	BRC1+
Bogotá	9.001.017	1.63%	AAA	BRC1+
Falabella	19.416	0.01%	AAA	F1+
Banco W	4.030.548	0.73%	AA	BRC1+
<b>Totales</b>	<b>553.331.073</b>	<b>100%</b>		

La tasa promedio ponderada reconocida por las diferentes entidades bancarias a los recursos que el IDEA tuvo depositados durante la vigencia 2021 y 2020 es la siguiente:

Periodo	Tasa	
	2021	2020
Enero	2.26%	4,86%
Febrero	1.51%	4,63%
Marzo	1.73%	4,63%
Abril	2.00%	4,51%
Mayo	2.10%	4,43%
Junio	2.12%	4,07%
Julio	2.17%	3,44%
Agosto	2.19%	3,00%
Septiembre	2.26%	2,82%
Octubre	2.33%	2,19%
Noviembre	2.67%	2,18%
Diciembre	3.06%	2,12%

### 5.2 Efectivo de uso restringido

El IDEA no tiene ninguna cuenta del disponible con restricción

### 5.3 Equivalentes al efectivo

En el rubro se encuentran las **inversiones equivalentes al efectivo**; las Inversiones en administración de liquidez y Fondos de Inversión de gran liquidez

### 5.3.1 Equivalentes al efectivo – Inversiones en Administración de liquidez

En el rubro se encuentran las inversiones en administración de liquidez efectuadas por el Instituto en títulos valores - CDTs, los cuales ascienden a \$149.565.846, para el año 2020 no había este tipo de inversiones, para realizar esta inversión la entidad emisora debe cumplir con lo estipulado en el decreto 1525 de 2008.

La distribución de estas inversiones en CDTs en las entidades son las siguientes:

Entidad	Calificación De Riesgo	Tasa promedio ponderado	% De Participación	Saldo Real (Valoración Lineal) 31-12-2021	Diferencia \$ Mercado Vs Lineal	Valoración Precio Mercado 31-12-2021	Fecha apertura	Fecha Vencimiento
CDT FINANDINA (FE)	AAA	2.70%	3.38%	5.058.855,10	-1.305	5.057.550	22/07/2021	22/01/2022
CDT BANCOOMEVA (FE)	AAA	2.85%	16.40%	24.583.046,64	-61.431	24.521.616	3/08/2021	3/03/2022
CDT POPULAR (EL)	AAA	3.50%	13.43%	20.444.147,10	-361.747	20.082.400	14/05/2021	14/11/2022
CDT POPULAR (EL)	AAA	0%	0.00%	6.270	-	6.270	14/05/2021	
CDT POPULAR (EL)	AAA	2.56%	26.05%	40.464.995,70	-6.996	40.458.000	16/07/2021	16/01/2022
CDT BCO W (EL)	AAA	3.25%	3.39%	5.070.636,79	-2.237	5.068.400	23/07/2021	24/01/2022
CDT FINANDINA (EL)	AAA	2.70%	3.38%	5.054.757,60	-3.207	5.051.550	3/08/2021	3/02/2022
CDT FALABELLA (EL)	AAA	2.80%	13.49%	20.193.138,63	-21.739	20.171.400	26/08/2021	28/02/2022
CDT FALABELLA (EL)	AAA	4.20%	8.87%	13.268.208,27	1.620	13.269.828	16/11/2021	16/05/2022
CDT MI BANCO (EL)	AAA	4.50%	3.90%	5.832.087,86	7.004	5.839.092	16/11/2021	16/05/2022
CDT FALABELLA (EL)	AAA	3.65%	5.37%	8.030.409,29	2.231	8.032.640	23/11/2021	23/02/2022
CDT BANCOOMEVA (EL)	AAA	4.00%	1.34%	2.008.320,73	-1.221	2.007.100	23/11/2021	23/02/2022
<b>TOTAL</b>				<b>150.014.873,70</b>	<b>-449.027,60</b>	<b>149.565.846,00</b>		

Los rendimientos de esta inversión generaron unos ingresos durante el año 2021 por valor de \$2.602.691, de los cuales 2.227.672 corresponden a rendimientos generados por las inversiones liquidados en la misma vigencia.

Para los títulos vigentes al cierre de la vigencia se generaron ingresos por \$375.019 de la siguiente manera:

ENTIDAD	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES
CDT FINANDINA (FE)	22/07/2021	22/01/2022	15.272.
CDT BANCOOMEVA (FE)	3/08/2021	3/03/2022	57.374
CDT POPULAR (EL)	14/05/2021	14/11/2022	59.725
CDT POPULAR (EL)	16/07/2021	16/01/2022	86.252.

ENTIDAD	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES
CDT BCO W (EL)	23/07/2021	24/01/2022	13.751.
CDT FINANDINA (EL)	22/07/2021	22/01/2022	7.077.
CDT FALABELLA (EL)	26/08/2021	28/02/2022	46.353.
CDT FALABELLA (EL)	16/11/2021	16/05/2022	45.472.
CDT MI BANCO (EL)	16/11/2021	16/05/2022	21.391.
CDT FALABELLA (EL)	23/11/2021	23/02/2022	17.547.
CDT BANCOOMEVA (EL)	23/11/2021	23/02/2022	4.800.
<b>TOTAL</b>			<b>375.019.</b>

y por valoración de mercado por parte de la empresa Credicorp capital genero una perdida por valor de \$ 449.027.

Estas inversiones son realizadas en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV del Decreto Reglamentario 1525 de 2008, el cual determina que para las entidades territoriales y sus descentralizadas, deberán realizar sus inversiones entre otros, en Certificados de Depósito a Término en condiciones de mercado en Establecimientos Bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con regímenes especiales contempladas en la parte décima del del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Para el caso de los Establecimientos Bancarios, estos deberán contar con una calificación de riesgo determinada de acuerdo con el plazo de inversión,

*"(...) a) Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como mínimo con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades;*

*b) Para inversiones con plazo superior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo"*

Así mismo, en el Artículo 61 del Capítulo VI del mismo Decreto Reglamentario, se estipula para estas inversiones,

*"(...) deberán estar valoradas y contabilizadas a precio de mercado"*

Con el propósito de maximizar la rentabilidad de las inversiones, es el Comité Financiero quien define previo análisis de las condiciones de mercado y de las condiciones de liquidez del Instituto, los montos, plazos y tipo de inversión a realizar en cumplimiento de la normativa antes mencionada, de los estatutos y de los lineamientos y políticas establecidos desde la Junta Directiva.

La Oficina de Gestión del Riesgo, a través del Modelo de Cupos de Contraparte y utilizando la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia y los parámetros

a que hace referencia el Decreto Reglamentario 1525 de 2008, los cupos de los diferentes Establecimientos Bancarios.

Por lo anteriormente señalado, las inversiones son realizadas bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.

Para efectos de la valoración y contabilización a valor de mercado, así como de la custodia, se emplea el juicio experto de un Holding Financiero, quien pone a disposición del Instituto su experiencia, trayectoria y entendimiento del mercado en la administración y resguardo de inversiones. El valor del mercado provisto mide la rentabilidad y liquidez potencial en el mercado secundario bajo el supuesto de liquidar la posición ante una eventual situación adversa de liquidez

### 5.3.2 Equivalentes al efectivo – Fondos de Inversión de gran liquidez

El Instituto efectuó inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez equivalentes a efectivo, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2021 es:

Tipo De Inversión	Calificación De Riesgo	Plazo	Nit Del Emisor	Nombre Del Emisor	Tasa Promedio Ponderado	% De Part.	Saldo	
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAIS	3.65%	0.0%	1.037	
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.382.213	FONDO ABIERTO SPPM "ALIANZA GOBIERNO"	-0.87%	0.0%	131	
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAIS	-3.65%	0.58%	3.523	
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.633.774	FONDO 1525-FIDUCIARIA CENTRAL	2.63%	0.03%	17.361	
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	901.346.166	FONDO ABIERTO 1525 FC2 FIDUCEN	1.64%	0.01%	194	
<b>Total</b>								<b>22.247</b>

De conformidad con la valoración de estas inversiones al valor razonable según los extractos bancarios, los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre del año 2021 de S210.389. Cabe mencionar que la gran disminución de la inversión en carteras colectivas es debido a que el IDEA determinó disminuir al máximo esta inversión por la su volatilidad.

En cumplimiento de lo establecido por el Instituto para la administración de las Inversiones, las cuales deben realizarse bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, luego de identificar los riesgos asociados a este tipo de inversión, se determinó por las condiciones de rentabilidad asociadas a factores de coyuntura macroeconómica, disminuir al máximo la exposición. Para la toma de decisiones, la Oficina de gestión del Riesgo provee al Comité Financiero, de criterios basados en el modelo de pérdida máxima esperada.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### 6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, y con el propósito que los usuarios de la información conozcan sobre las entidades en las cuales el Instituto posee inversión patrimonial, se describe de manera general la situación financiera de cada una de ellas al cierre del año 2021:

CONTROLADAS									
Entidad	% Part	Utilidad/Perdida	Utilidad/Perdida Estados Fros Idea	Patrimonio	Saldo Inversión Estados Fros Idea	Activo	Pasivo	Roa	Roc
Fiducial	94,97%	1.997.707	1.897.237	22.666.415	21.526.466	32.089.558	9.423.143	6,23%	8,81%
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.	50,74%	791.144	401.436	49.494.232	25.113.997	104.872.212	55.377.980	0,75%	1,60%
Gen+ S.A.E.S.P.	73,67%	7.064.844	5.204.643	71.034.657	52.330.951	94.706.412	23.671.755	7,46%	9,95%
Renting De Antioquia S.A.S	85,00%	-140.487	-119.414	20.540.721	17.459.613	33.653.576	13.112.855	-0,42%	-0,68%
Hidroeléctricas Del Rio Arma S	99,20%	-427.398	-423.996	79.629.721	78.995.926	79.811.541	181.820	-0,54%	-0,54%
Valor + S.A.S	98,95%	284.505	281.518	9.437.484	9.338.390	20.453.699	11.016.216	1,39%	3,01%
Generadora Santa Rita E.S. P	54,05%	-469.236	-253.622	9.741.004	5.265.013	12.356.162	2.615.158	-3,80%	-4,82%
La Cascada	79,78%	-663.504	-529.339	20.495.765	16.351.357	25.510.744	5.014.979	-2,60%	-3,24%

ASOCIADAS									
Entidad	% Part	Utilidad/Perdida	Utilidad/Perdida Estados Fros Idea	Patrimonio	Saldo Inversión Estados Fros Idea	Activo	Pasivo	Roa	Roc
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. - Teleantioquia	15,19%	131.461	19.969	61.485.357	9.339.626	100.358.843	38.873.486	0,13%	0,21%
Plaza Mayor Medellín - Centro de Convenciones	4,955%	-6.014.000	-297.994	266.700.000	13.214.985	358.426.000	91.726.000	-1,68%	-2,25%
Promotora Ferrocarril de Antioquia	24,00%	-7.122.803	-1.709.473	1.388.029	333.127	9.063.060	7.675.031	78,59%	513,16%
Friogan	24,52%	75.286	18.460	137.784.021	33.785.721	169.520.879	31.736.856	0,04%	0,05%

Para la medición posterior del saldo de las inversiones clasificadas en controladas y asociadas se utilizará el método de participación patrimonial cuyo soporte son los estados financieros a diciembre 31 de 2021 de cada entidad debidamente aprobados por su Órgano de Dirección.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

➤ **INVERSIONES EN CONTROLADAS:**

Las inversiones en controladas comprenden las participaciones en entidades que se efectúan con la intención de ejercer control, se participa en negocios conjuntos y se tiene participación directa o indirecta mayor al 50% del poder del voto.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para conocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerá en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

Compañía	% participación	2021	2020
Gen +. S.A E.S.P.	73,67%	52.330.979	47.126.561
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P. (1)	99,20%	78.995.926	78.563.413
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	50,74%	25.113.999	25.627.249
Fiducial (2)	94,97%	21.526.466	21.204.105
Generadora La cascada S.A.S	79,78%	16.351.699	16.881.036
Renting de Antioquia S.A.S (3)	85,00%	17459613	17.599.653
Valor + S.A.S	98,95%	9.338.390	9.056.873
Generadora Santa Rita E.S. P	54,05%	5.265.013	5.518.635
<b>Total, Controladas</b>		<b>226.382.084</b>	<b>221.577.525</b>

- (1) En el mes septiembre se capitalizó Hidroarma por valor de \$852.145 según reglamento destinado a cubrir el presupuesto 2021 y atender los compromisos adquiridos con diversas autoridades y los mantenimientos de la licencia del proyecto.
- (2) Fiduciaria Central S.A. en el mes de marzo de 2021, se aprobó de la Asamblea General de Accionistas el pago de utilidades acumuladas del año 2018 por valor

de \$1.672.030.667 para el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, como consta en el acta de Asamblea General de Accionistas número 74.

- (3) En el mes de marzo de 2021, se aprueba por unanimidad capitalizar las utilidades acumuladas por un valor de Mil trescientos Ochenta y Seis Millones, Sesenta Mil, Pesos (\$1.386.060.000), distribuidos en, Un millón Ciento Setenta y Ocho Mil, Ciento Cincuenta y Un Acciones (1.178.151) para el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

➤ **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y AL COSTO:**

- **Las inversiones en asociadas:** son participaciones en una empresa sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se entiende por influencia significativa la potestad de la empresa inversora para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- clasifica una inversión como asociada cuando se posee el 20% o más de participación y un miembro en la Junta Directiva lo que le permite incidir en la toma de decisiones.
- **Las inversiones al costo:** son aquellas en las cuales se posee un mínimo de participación y no son objeto de actualización.

Compañía	Porcentaje Participación	2021	2020
<b>Asociadas:</b>			
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	24,52%	33.785.721	33.767.559
Plaza Mayor Medellín Convenciones	49,55%	13.214.985	13.337.030
Teleantioquia	15,19%	9.339.626	9.451.756
Promotora Ferrocarril de Antioquia (1)	24,00%	333.127	1.813.013
<b>Al costo:</b>			
Reforestadora Industrial de Antioquia	1,57%	1.295.000	1.295.000
Dann Regional S. A - Iris CF	0,34%	311.340	311.340
Metro Plus S.A.	0,43%	12.451	12.451
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A	0,00116%	1.832	1.832
<b>Total, asociadas y al costo</b>		<b>58.294.082</b>	<b>59.989.981</b>

- (1) En el mes de agosto 2021 se realizó el pago de la capitalización del Reglamento de suscripción y Colocación de Acciones expedido el 15 de julio de 2021 por la Junta Directiva de la Promotora, por la cantidad de 333.072 acciones suscritas con un valor nominal de \$1.000 por acción; según consta en el Acta 014 del 20 agosto de 2021.

**NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar representan el rubro con mayor representación de los Estados Financieros con un 47.74% de participación en el total del activo, y donde se concentra la

principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprendía:

Descripción	2021	2020	Variación
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>			
Operaciones A Futuro (1)	208.153.319	204.642.163	3.511.156
Cuentas Por Cobrar (2)	5.386.344	15.217.514	-9.831.170
Deterioro Otros Deudores (3)	-316.321	-500.041	183.720
<b>Total, Cuentas Por Cobrar Neto</b>	<b>213.223.343</b>	<b>219.359.636</b>	<b>-6.136.294</b>

**(1) Operaciones a futuro**

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro celebrados a través de convenios interadministrativos con el Departamento de Antioquia y la Central Hidroeléctrica Juan García. La Cascada y Gensarit los cuales consisten en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento.

Nombre del Proyecto	Saldo Capital	
	2021	2020
Túnel de Oriente (1.1)	156.889.905	147.721.271
Convenio Conectividad (1.2)	23.072.934	26.443.395
Convenio PCH Juan García (1.3)	22.294.747	24.818.171
Convenio PCH la Cascada (1.4)	3.840.544	3.631.283
Convenio Gensarit (1.5)	2.055.189	2.028.043
<b>Total</b>	<b>208.153.319</b>	<b>204.642.163</b>

- 1.1 La variación en el convenio **Túnel de Oriente** corresponde a la indexación realizada al saldo durante la vigencia 2021, la cual asciende a \$883.949, que equivalen a la DTF+4%, con un plazo hasta el pago de los recursos entregados por el IDEA más los costos financieros según el modelo financieros del contrato de concesión vigente. Este convenio no tuvo desembolsos en la vigencia que termina.
- 1.2 Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 no se realizaron desembolsos del **Convenio Conectividad**. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$1.203.629 los cuales están pactados a una DTF+2,80%; este convenio tiene un plazo hasta la vigencia 2029, dicho plazo se puede prorrogar. De este convenio se recibieron pagos de intereses por valor \$ 375.475.
- 1.3 Para el convenio **PCH Juan García** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2021. La fecha estimada del retorno total del capital al año 2030 y continúa con una tasa de la DTF+ 4%. Tuvo un abono de capital por valor de \$2.523.425 se generaron y recaudaron unos intereses en el año 2021 por valor de \$413.607
- 1.4 Para el convenio **La Cascada** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2021. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$209.260 con una tasa de DTF+4%. El plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y contemplara el plazo estimado del modelo

financiero que se modificó y fue aprobado por la junta directiva mediante acta No 18 del 25 de noviembre de 2020. La fecha de pago inicial será en el mes siguiente en el cual se termine de pagar el acuerdo de pago con DIAN, sin superar el mes de enero de 2022, pasando la operación de un plazo de 48 meses a uno de 60 meses.

1.5 Para el convenio **Gensarit** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2021. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$485.313 con una tasa de DTF+4%. El plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y contemplará el plazo estimado del modelo financiero que fue modificado, el cual corresponde a 4 años y 8 meses para el retorno de los flujos futuros toda vez que se efectuó a partir del mes de julio de 2021 atendiendo que los ingresos producto de la operación de la generación de energía desde la entrada en operación hasta el mes de junio de 2021 se destinaron para cubrir las obligaciones de Capex y de tipo fiscal ambiental.

**(2) El rubro de otras cuentas por cobrar**

a diciembre 31, está conformado así:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
Capital e Intereses venta inmuebles (2.1)	24.143	10.382.445
Sentencias, laudos y conciliaciones (2.2)	4.153.706	0
Otras cuentas por cobrar (2.3)	528.564	4.261.073
Cuotas partes de pensiones	309.408	302.078
Comisiones Admón. de Proyectos (2.4)	131.225	89.786
Incapacidades	4.908	28.275
Arrendamientos	261.141	153.857
<b>Total</b>	<b>5.413.095</b>	<b>15.217.514</b>

(2.1) **Capital e intereses venta de inmuebles:** En saldo de este rubro se encuentra la cuenta por cobrar por valor de \$24.143 por concepto de intereses correspondiente a la venta del Lote ubicado en el Municipio de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar. En el año 2021 se recibió por concepto de intereses el valor de \$230.909. La venta de este lote está pactada a un interés del DTF+1, con un plazo de cuatro (4) años y cuotas a capital anuales de \$2.504.000. En el año 2021 se modificó el contrato en lo referente a la cuota de ese año, acordando un pago a capital de \$2.504.000 millones a más tardar el 31 de julio del año 2022 liquidados estos a una tasa de interés de DTF+5%.

(2.2) **En el rubro de Sentencias laudo y Conciliaciones** fue creado en el mes de septiembre de 2021 con reclasificación de los saldos de otras cuentas por cobrar con los siguientes saldos y terceros ;cuenta por cobrar a la entidad **Tecno evolución** por valor de \$2.427.572 por pagos realizados en la ejecución de contrato 0283 de 2013 cuyo objeto era "Adquirir e implementar un sistema de información integrado que apoye y soporte los procesos financieros del Instituto y que en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de diciembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaró el incumplimiento a dicho contrato.

El Idea instauro un proceso contractual con un valor de pretensión mayor a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es mayor a (\$454.263.000); este proceso se encuentra en primera instancia, con lo cual la probabilidad de pago de una condena es remota en el tiempo, dados los tiempos de los despachos judiciales.

Este grupo también contiene los valores por concepto de costos legales, jurídicos, dependencias judiciales de los créditos que se encuentran en cobro jurídico. Estos valores ascendían aproximadamente a \$1.214.175

Dentro del rubro se encuentran las cuentas por cobrar por el valor de \$508.368 por concepto de cobros realizados por reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a:

Cliente	Valor (\$)
Cobaco S.A	36.312
Constructora Precomprimidos S.A.	36.312
Engico Ltda.	36.312
Excarvar S.A.S	36.312
Explanan S.A	36.312
Ingeniería Total S.A.S	36.312
Ingomon S.A.S	36.312
Maquinaria Y Construcciones S.A.S (Mayco)	36.312
Molina Arango Rafael Ignacio	36.312
Ramirez Y Cía. S.A	36.312
Serie Ingenieros S.A.S	36.312
Trainco S.A.	36.312
Vías S.A	36.312
Zapata Lopera S.A.	36.312
<b>Total, Costas Procesales</b>	<b>508.368</b>

Según información de la Jurídica, se están realizando las gestiones pertinentes para que estos valores sean cancelados en el transcurso del año 2022.

(2.3) Este rubro asciende a \$501.813, donde \$388.740 corresponden a las cuentas por cobrar adjudicadas al IDEA en la liquidación de la entidad Parque Manantiales y el resto del saldo pertenecen a diferentes terceros que se encuentran en proceso de conciliación de saldos y cobros.

Cliente	Valor
Eco luz S.A.S (2.3.1)	139.005
Laboratorio Electromecánico Qtest S.A.S (2.3.1)	249.735
Otros Clientes	139.824
<b>Total</b>	<b>528.464</b>

2.3.1 Estos valores están en proceso de cobro ya que se cumplió con las obligaciones de tipo técnico referidas en el contrato 180 de 2015 en la cual hacía referencia a la “construcción de las vías, redes de servicios públicos, obras de urbanismo y obras complementarias para habilitar los lotes 51, 52, 53, 56 del Parque Manantiales y finca el eugenio ubicado en el predio denominado proyecto Parque Manantiales” finalizada el 29 de agosto del año 2018.

(2.4) **Comisiones por cobrar** cuyo concepto corresponde a la administración de recursos. Los terceros y valores que componen esta cuenta son: Agencia de educación superior de Medellín (Sapiencia) \$31.375, Municipio de Medellín \$95.503, Departamento de Antioquia \$626 e Instituto Tecnológico Metropolitano \$3.721

### (3) El deterioro de Otros deudores

El saldo de la cuenta corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de reconocimiento y ajustes aprobados en el acta de Comité de sostenibilidad #4: Reclasificando los valores \$109.283 y \$192.873 saldos que estaban desde el año 2005 y se aprobó un deterioro anual del 20% a la cuenta Sentencias, laudos y conciliaciones, excluyendo a los terceros Tecnoevolucion y Pascasio Álvarez Ortiz.

## NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Descripción	2021	2020	Variación
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>			
Fomento (1)	889.986.018	743.436.093	146.549.925
Tesorería (1)	31.468.160	22.231.326	9.236.834
Redescuento (1)	84.883.876	92.141.413	-7.257.537
Descuento De Actas (1)	858.224	902.060	-43.836
Crédito Fondo Del Agua (1)	1.089.255	1.603.324	-514.069
Crédito CAF (1)	19.411.064	19.870.998	-459.934
Rendimientos Préstamos Concedidos (1)	12.087.388	12.972.374	-884.986
Deterioro De Cartera (1)	-79.422.087	-82.719.381	3.297.294
Créditos A Empleados Y Exempleados	8.270.346	9.705.929	-1.435.583
Rendimientos Préstamos Y Exempleados	8.330	8.817	-487
<b>Total, Préstamos Por Cobra Neto</b>	<b>968.640.574</b>	<b>820.152.953</b>	<b>148.487.621</b>

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- desembolsó por concepto de cartera de créditos el valor de \$446.360.443

Los desembolsos están detallados como se muestra a continuación:

Mes	2021	2020
Enero	16.645.360	512.318
Febrero	24.478.415	1.766.934

Mes	2021	2020
Marzo	34.523.175	27.676.546
Abril	8.063.211	7.807.321
Mayo	12.580.577	4.423.999
Junio	35.034.898	2.336.887
Julio	44.953.165	33.773.495
Agosto	11.933.929	1.852.421
Septiembre	27.335.867	4.192.808
Octubre	135.277.327	2.923.370
Noviembre	28.272.147	13.556.113
Diciembre	67.262.372	13.635.670
<b>Total</b>	<b>446.360.443</b>	<b>\$114.457.881</b>

La cartera de créditos del Instituto la conforman las modalidades de fomento, tesorería, redescuento, descuento de actas, fondo del agua, CAF y crédito a exmpleados; al cierre de la vigencia 2021 la cartera de créditos cerró con un saldo de \$1.032.578.090 con un incremento del 14.24% con relación a la vigencia 2020. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2021 ascendieron a la suma de \$12.095.718.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>968.640.574</b>	<b>820.152.952</b>	<b>148.514.374</b>
Préstamos concedidos	1.048.062.661	902.872.333	145.190.328
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-79.422.087	-82.719.381	3.297.295

La composición por tipo de cliente de la cartera de créditos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Tipo De Cliente	Saldo Capital			
	2021	%	2020	%
Entidades Privadas	386.817.401	37,46%	412.825.790	46,62%
Municipios de Antioquia	528.134.840	51,15%	305.111.188	34,45%
Entidades Publicas	104.181.207	10,09%	132.654.964	14,98%
Operación FLA	0	0,00%	20.730.447	2,34%
Municipios Fuera	8.563.149	0,83%	8.862.825	1,00%
Exmpleado	4.881.493	0,47%	5.393.742	0,61%
<b>Total</b>	<b>1.032.578.090</b>	<b>100,00%</b>	<b>885.578.956</b>	<b>100,00%</b>

La cartera de créditos por línea al cierre de la vigencia 2021 se detalla a continuación:

Tipo de Línea	Saldo Capital			
	2021	%	2020	%
Fomento	889.986.018	86,19%	743.436.093	83,96%
Redescuento	84.883.876	8,22%	92.141.413	10,40%
Tesorería	31.468.160	3,05%	22.231.326	2,51%
Crédito CAF	19.411.064	1,88%	19.870.998	2,24%
Exempleado	4.881.493	0,47%	5.393.742	0,61%
Crédito Fondo Del Agua	1.089.255	0,11%	1.603.324	0,18%
Descuento De Actas	858.224	0,08%	902.060	0,10%
<b>Total</b>	<b>1.032.578.090</b>	<b>100,00%</b>	<b>885.578.956</b>	<b>100,00%</b>

La composición de los principales 20 clientes de la cartera de créditos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Nombre Del Cliente	Saldo Capital
Patrimonios Autónomos Fiducia Bancolombia S.A-Vinus	132.340.206
Municipio De Medellín	120.000.000
Departamento De Rionegro	91.514.987
Central Hidroeléctrica Zeus	64.884.120
Generadora Alejandría S.A.S E.S. P	54.544.621
Municipio De Sabaneta	42.063.676
Alianza Fiduciaria o Plan Carrasquilla	37.398.215
Departamento De Antioquía	34.624.703
Municipio De Apartadó	21.222.902
Central Hidroeléctrica Concordia	20.102.660
Generamos Energía	19.220.926
Municipio De la Estrella	19.022.734
Madera De café S.A.	16.398.000
Promotora Clínica Zona Franca de Urabá	16.108.251
Municipio De Marinilla	13.586.873
Caja de Compensación Familiar-Comfenalco	13.140.471
Universidad Autónoma Latinoamericana	12.008.762
Interventoría Diseños y Contratos-Indeco	8.291.920
Municipio De Carepa	7.503.400
Municipio De Copacabana	7.341.377

A continuación, se muestra el estado de la cartera según su modalidad de vencimientos:

Vencimiento	Saldo Capital			
	2021	%	2020	%
A	995.443.359	96,40%	814.368.772	90,93%
B	2.856.999	0,28%	8.673.190	0,97%
C	0	0,00%	1.939.960	0,22%
D	23.123	0,00%	21.853.247	2,44%
E	34.254.609	3,32%	38.743.787	4,33%
<b>Total</b>	<b>1.032.578.090</b>	<b>100,0%</b>	<b>885.578.956</b>	<b>100,0%</b>

Al cierre de la vigencia 2021, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 96,40%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 3,60%.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera clasificada en D y E, a través de la creación de un incentivo transitorio para el pago de las obligaciones en mora, con el fin de obtener el pago de dichas obligaciones y propender por su normalización. Por lo anterior, el Instituto estableció el programa de normalización de cartera, el cual está aprobado por la honorable junta directiva mediante la Resolución número 0011-17 del 13 de diciembre de 2017.

Durante el año 2021 no se otorgaron normalizaciones de cartera, pero se tienen entidades acogidas en el año 2019 con un plazo de pago aproximadamente hasta el 2029 como se muestra a continuación:

Entidad	Fecha De Pago 2do 25%	Fecha De Pago 3er 25%	Fecha De Pago 4to 25%
Municipio De Santa Lucia	9/01/2023	9/10/2024	9/07/2026
Municipio De Chigorodó	21/06/2022	21/06/2024	21/06/2026
Generamos Energia	13/11/2024	13/05/2027	13/11/2029
Energía Limpia Y Sostenible	30/05/2023	30/05/2025	30/05/2027

La tasa promedio ponderada de la colocación de créditos para cada uno de los meses de las vigencias 2021 y 2020 fue:

Periodo	Tasa Promedio	
	Año 2021	Año 2020
Enero	6,16	8,80
Febrero	6,10	8,80
Marzo	6,00	8,60
Abril	5,97	8,60
Mayo	6,02	8,60
Junio	6,02	8,11
Julio	5,78	7,63
Agosto	5,76	7,21
Septiembre	5,78	6,90
Octubre	5,63	6,45
Noviembre	5,91	6,23
Diciembre	6,26	6,22

Estas tasas generaron unos ingresos durante la vigencia 2021 por valor de \$64.122.479

Durante el año 2020 y los dos primeros meses de la vigencia 2021 el IDEA trabajo en el plan de alivios a deudores (PAD) atendiendo a la Circular Externa 022 de 2020 para lo cual se realizó la segmentación de los clientes de acuerdo con el nivel de afectación que habrían sufrido como consecuencia del COVID-19. El programa de acompañamiento a deudores e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riegos de crédito.

Los alivios financieros se otorgaron en 2 etapas en la vigencia 2020-2021 tal como se muestra a continuación:

**Primera fase:**

Clientes	Valor Alivio A Capital (\$)	Tipo De Cliente	Calificación
Caja De Compensación Familiar Comfenalco Antioquia	3.500	Entidades Privadas	A
Municipio De Rionegro	1.978	Municipios De Antioquia	A
Generadora Alejandria S.A.S. E.S.P.	1.107	Entidades Privadas	A
Municipio De Marinilla	619	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Apartado	391	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Santa Fe De Antioquia	291	Municipios De Antioquia	A
Municipio De El Bagre	208	Municipios De Antioquia	A
Sociedad Medica De Rionegro S. A	185	Entidades Privadas	A
Municipio De San Pedro De Urabá	180	Municipios De Antioquia	A
Universidad Autónoma Latinoamericana	179	Entidades Privadas	A
Empresa De Desarrollo Sostenible Del Oriente	147	Entidades Publicas	A
Municipio De Santo Domingo	141	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Amaga	130	Municipios De Antioquia	A
Municipio De La Unión	129	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Vicente	122	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Zaragoza	115	Municipios De Antioquia	A
Ese Hosp.Marco Fidel Suarez-Bello	99	Entidades Publicas	A
Municipio De Taraza	79	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Jericó	67	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Caramanta	66	Municipios De Antioquia	B
Municipio De Valdivia	65	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Angostura	64	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Liborina	61	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Chigorodó	60	Municipios De Antioquia	A
clínica Pajonal Limitada	52	Entidades Privadas	A
Municipio De Heliconia	51	Municipios De Antioquia	A
Universidad católica De Oriente	50	Entidades Privadas	A
Coambiental E.S.P. S.A.	44	Entidades Privadas	A
Municipio De Fredonia	41	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Betulia	40	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Abejorral	38	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Yarumal	37	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Valparaiso	27	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Santa Barbara	24	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Jose De La Montaña	22	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Francisco	18	Municipios De Antioquia	A
Cuerpo De Bomberos Voluntarios Sabaneta	17	Entidades Privadas	A
Municipio De Puerto Triunfo	16	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Ebéjico	13	Municipios De Antioquia	A
Ese Hosp.San Rafael-Angostura	8	Entidades Publicas	A
Municipio De Salgar	8	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Vegachi	7	Municipios De Antioquia	A

Clientes	Valor Alivio A Capital (S)	Tipo De Cliente	Calificación
Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Chigorodó	3	Entidades Privadas	A
<b>Total. Alivos</b>	<b>10.500</b>		

**Segunda fase**

Clientes	Valor Alivio A Capital	Tipo De Cliente	Calificación
Hatovial	59.370	Entidades Privadas	A
Alima	46.039	FLA	A
Fai	7.548	Entidades Privadas	A
Fideicomiso Concordia	3.309	Entidades Privadas	A
Terminales De Transporte De Medellín	2.200	Entidades Publicas	A
Edeso	147	Entidades Publicas	A
<b>Total, Alivos</b>	<b>118.613</b>		

**DACIONES EN PAGO:**

- Durante la vigencia 2021 se recibió por medio del tribunal Administrativo de Antioquia, acta 046 de diciembre de 2020, el inmueble con matrícula inmobiliaria número 0191429, que fue objeto de remate por valor de \$3.317.825, y el IDEA fue el único que presento propuesta y envió correo para participar en la subasta, para cancelar lo adeudado por la Organización Popular de Vivienda Torres del Bicentenario, como se detalla a continuación:

Nombre Del Cliente	Pagaré	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	Interés Mora Vencido	Otros	Total Pagado
Organización Popular de Vivienda Torres del Bicentenario	14503	-	-	1.897.046	96.711	1.993.757
Organización Popular de Vivienda Torres del Bicentenario	14573	-	-	1.318.975	5.092	1.324.068
<b>TOTAL</b>		-	-	<b>3.216.021</b>	<b>101.804</b>	<b>3.317.825</b>

- En el mes de septiembre de recibió por Dación en Pago del cliente Generamos Energía S.A E.S.P el valor de \$14.298.033 correspondiente a bodegas de 9.320 mts2, con matrículas inmobiliarias 50C1343254 Y 50C54279 en Funza , cancelando los pagarés relacionados a continuación:

Nombre Del Cliente	Pagaré	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	Interés Mora Vencido	Otros	Total Pagado
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17633	1.941.456	1.734.981	-	43.683	3.720.121
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17634	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17635	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17636	-	-	698.874	-	698.874

Nombre Del Cliente	Pagare	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	Interés Mora Vencido	Otros	Total Pagado
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17637	-	-	698.874	-	698.874
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17638	-	1.677.565	-	-	1.677.565
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17639	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17640	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17641	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	17642	-	-	1.248.446	-	1.248.446
Generamos Energía S.A. E.S.P.	176381	-	1.111.061	-	-	1.111.061
<b>TOTAL</b>		<b>1.941.456</b>	<b>4.523.608</b>	<b>7.789.284</b>	<b>43.683</b>	<b>14.298.033</b>

**deterioro de la cartera**, a diciembre 31 es el siguiente:

Calificación Deterioro Entidades y municipios	Valor		Calificación Deterioro Exempleados	Valor	
	2021	2020		2021	2020
A	9.303.549	8.060.848	A	48.298	50.878
B	444.229	7.564	B	0	5.388
C	1.574.195	877.648	C	4.855	0
D	6.186.184	6.101.667	D	0	0
E	54.415.069	67.578.872	E	28.612	36.516
<b>Total</b>	<b>71.923.226</b>	<b>82.626.599</b>	<b>Total</b>	<b>81.765</b>	<b>92.783</b>

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a la Resolución de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo.

Porcentajes de Deterioro son:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

A partir del año 2021 se implementó el modelo de recalificación y alineación de cartera, con una periodicidad semestral, el cual permite alinear el riesgo crediticio calculado al interior del IDEA con respecto al sector financiero.

La recuperación y gasto de la provisión de cartera de capital se refleja en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que en el año 2020 no se había discriminado el gasto operacional y no operacional.

AÑO	2021	2020
Gasto no Operacional	1.458.114	0
Aumento Gasto Operacional	5.574.273	3.014.177
Disminución Gasto Operacional	-421.553	0
Ingreso Operacional	17.325.183	6.282.674

Para la vigencia 2021 el deterioro cartera disminuyó en \$10.714.389; esta disminución se originó principalmente por lo siguiente:

NIT	Cliente	Pagare	Diferencia	Observación
900244645	Madera de Café S. A	12343	-17.105.591	En Ley 1116
900203772	Generamos Energía S.A. E.S. P	17633	-2.567.757	Dación en pago
830053036	Fideicomisos - Fiduciaria Central - PCH San Jose de la Montaña	17513	-2.133.756	Abono a la deuda
900385680	Organización Popular de vivienda Torres del Bicentenario	14503	-2.193.247	Dación en pago y castigo de cartera
900294876	Fundación Educativa el Taller de los Niños	13176	-2.454.048	Dación en pago y castigo de cartera
830514104	Medisalud del Cauca I.P.S. L.T.D. A	14040	-815.981	Dación en pago y castigo de cartera
900436303	Energía Limpia y Sostenible S.A E.S. P	17319	-306.175	Abono cartera
811032767	Coambiental E.S.P S.A.	17761	-272.327	Abono cartera
890917555	Cooperativa de Educación de Urabá	10825	-182.603	Pago cartera

Castigar Cartera es una depuración que solo tiene efectos contables y en esa medida El IDEA continua en la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza, es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión, se reconocen contablemente como un ingreso por "recuperaciones".

Lo anterior se soporta contablemente en el Anexo de la Resolución 193 de 2016, en el numeral 3.2.15 "Depuración contable permanente y sostenible

Bajo la circular N° 034 de 2013 de la vigilancia especial de la superintendencia financiera no obliga al Instituto a contar con un modelo de Perdida Esperada para la cartera.

## NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a la reclasificación realizada de propiedades de inversión a inventarios por promesa de compraventa número 0330 del 21 de diciembre de 2018 celebrada entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- y el consorcio Pan de Azúcar de la cual

se ha recibido a la fecha por la promesa de compraventa el valor de \$7.512.000 para la venta de los siguientes inmuebles:

No Activo en Sistema de Información	Descripción	Fecha De Compra	Valor (\$)
1095936	lote a1 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.404.802
1095937	Lote a2 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.492.242
1095938	Lote a3 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.755.214
1095939	Lote a4 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.738.894
1095940	Lote a5 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.230.974
1095941	Lote a6 vía Municipio de Sabaneta	20111230	1.833.922
1095942	Lote a7 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	2.291.871
	<b>TOTAL</b>		<b>11.747.920</b>

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

En el año 2021 se realizó los avalúos a las propiedades, por la empresa Gesval y se comparó con el deterioro registrado en el año 2020, arrojando una reversión de deterioro de algunas de las propiedades.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
Terrenos (1)	25.707.438	25.707.438
Edificaciones (2)	5.514.773	5.514.773
Maquinaria y equipo (3)	5.152.534	5.152.534
Equipos de comunicación y computación (3)	2.490.046	1.055.026
Equipo de transporte (3)	837.974	837.974
Bienes de artes y cultura (3)	929.972	929.972
Muebles, enseres y equipos de oficina (3)	142.876	141.423
Menos: depreciación acumulada (3)	-4.955.139	-3.706.930
Menos: deterioro acumulado (1-2)	-777.066	-2.432.155
<b>Total, propiedad planta y equipo</b>	<b>35.043.408</b>	<b>33.200.055</b>

(1) Corresponde al terreno donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Matrícula	Vida Útil	Valor Histórico	Costo Ajustado	Depreciación	Saldo Deterioro anterior	Total Activo	Avalúo Comercial	Deterioro o Reverso año 2021	Saldo Deterioro 2021
Lote Sede Edificio Principal	99999	521.250	11.306.131	0	1.492.210	24.215.228	25.423.810	1.208.582	283.628
Lote Sede Edificio Principal	99999	1.458.226	14.401.307						
		<b>1.979.476</b>	<b>25.707.438</b>	<b>0</b>	<b>1.492.210</b>	<b>24.215.228</b>	<b>25.423.810</b>	<b>1.208.582</b>	<b>283.628</b>

(2) Pertenece a la edificación donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos

Matrícula	Vida Útil (días)	Costo Ajustado	Depreciación	Saldo Deterioro anterior	Total Activo	Avalúo Comercial	Deterioro o Reverso año 2021	Saldo Deterioro 2021
Ed. Oficinas Sede Principal F. Compra 1998/06 30	27.720	5.514.773	507.311	939.945	4.067.517	4.514.025	446.508	493.437
<b>Total</b>	<b>27.720</b>	<b>5.514.773</b>	<b>507.311</b>	<b>939.945</b>	<b>4.067.517</b>	<b>4.514.025</b>	<b>446.508</b>	<b>493.437</b>

(3) Pertenece a los demás activos fijos utilizados para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos

Referencia	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación acumulada	Total Activo
Maquinaria y equipo	3.600	5.152.534	3.178.115	1.974.419
Equipo de comunicación	1.800	234.910	130.600	104.310
Equipo de computación	1.800	2.255.136	433.233	1.821.903
Equipo de transporte	18.000	837.974	611.803	226.171
Bienes de arte y cultura	99.999	929.972	-	929.972
Equipo de oficina	3.600	1.417	1.184	233
Muebles Y enseres	3.600	141.460	98.862	42.598
<b>Totales</b>		<b>9.553.403</b>	<b>4.453.797</b>	<b>5.099.606</b>

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final del rubro propiedad planta y equipo:

	Terrenos y Edificios	Instalaciones Fijas y equipos	Total
Saldo Inicial	31.222.212	8.116.928	39.339.140

	Terrenos y Edificios	Instalaciones Fijas y equipos	Total
Adquisiciones	0	1.457.222	1.457.222
Retiros	0	-20.749	-20.749
Reclasificaciones	0	0	0
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>31.222.212</b>	<b>9.553.401</b>	<b>40.775.613</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulado</b>			
Saldo Inicial	-2.861.877	-3.277.208	-6.139.085
Depreciación Enero a diciembre 2021	-71.620	-1.176.589	-1.248.209
Deterioro de activos Fijos Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.655.089	0	1.655.089
<b>Importe en libros 31 de diciembre 2021</b>	<b>29.943.804</b>	<b>5.099.604</b>	<b>35.043.408</b>

Los activos retirados en el año 2021 corresponden a:

- los activos totalmente depreciados, los cuales se registran en cuentas de orden con el fin de llevar un control.
- Venta de Hilux 4x4 doble cabina de placas OKL266
- Entrega de bienes de cómputo totalmente depreciados a los municipios de: Sabaneta, Belmira, Yalí, angostura, Yolombo Támesis, Santa Rosa, Jericó, San Roque, puerto Triunfo, marinilla, puerto Triunfo, Betulia, Montebello.
- Robo de 17 computadores totalmente depreciados.
- Retiro por robo de un iPhone.

Consideraciones importantes de la propiedad Planta y Equipo durante la vigencia 2021:

- No se generó cambio en la estimación de la vida útil, ni del valor residual, ni de los costos estimados de desmantelamiento, y tampoco en el cambio en el método de depreciación.
- El IDEA no tiene activos relacionados con plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.
- No se cuenta con propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedad, planta y equipo, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 no hay alguna restricción ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades, planta y equipo ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos en propiedad, planta y equipo.

- No hay ningún activo en este rubro clasificado como de bien histórico y cultural.
- Al 31 de diciembre de 2021 no hay activos de propiedad, planta y equipo en concesión.

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos Depreciables	Años De Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No Se Deprecian

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
<b>Propiedades de inversión</b>		
Propiedades de inversión (4)	245.162.961	227.227.542
Construcciones en curso	0	0
Menos: depreciación acumulada	-3.009.425	-2.560.840
Menos: deterioro acumulado	-3.183.461	-3.760.027
<b>Total, propiedades de inversión</b>	<b>238.970.075</b>	<b>220.906.675</b>

Con el fin de revelar la conciliación del saldo inicial y el final al 31 de diciembre de 2021 de las propiedades de inversión, se muestra la misma así:

	Terrenos y Edificios
Saldo Inicial	227.227.542
Adquisiciones	19.331.190
Retiros	-1.395.771
Reclasificaciones	-
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>245.162.961</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulado</b>	
Saldo Inicial	-6.320.867
Depreciación Enero a diciembre 2021	-448.585
Deterioro de activos Fijos Saldo al 31 de diciembre de 2021	576.566
<b>Importe en libros 31 de diciembre 2021</b>	<b>238.970.075</b>

En el año 2021 se realizó los avalúos a las propiedades de inversión por la empresa Gesval y se comparó con el deterioro registrado en el año 2020, arrojando una reversión de deterioro de algunas de las propiedades de inversión como se muestra en el siguiente cuadro:

Matrícula	Valor Histórico	Depreciación	Saldo Deterioro anterior	Total Activo	Avalúo Comercial	Deterioro o Reverso año 2021	Saldo Deterioro 2021
000mi-033-0008078 Lote De Terreno En Amaga vía Vereda La Ferrería	1.662.736	-	1.577.711	85.025	91.126	6.100	1.571.611
1090713	675.261	47.830	2.479	624.951	825.185	2.479	0
1090719	612.220	43.876	6.435	561.909	703.193	6.435	0
1090723	1.022.108	73.251	7.311	941.546	1.265.801	7.311	0
1090724	277.106	19.628	18.670	238.808	321.236	18.670	0
Lote Eugenio Fuera Del Polígono Parque De Manantiales	5.648.800	-	1.838.933	.809.866	4.343.248	533.381	1.305.552
Casa Eugenio	582.792	26.721	303.364	252.707	331.627	78.920	224.444
<b>TOTAL</b>	<b>10.481.023</b>	<b>211.306</b>	<b>3.754.903</b>	<b>2.704.946</b>	<b>7.881.416</b>	<b>653.296</b>	<b>3.101.607</b>

- (4) Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 414 y resolución 426, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

A continuación, se detalla cada uno de los bienes inmuebles y edificaciones del IDEA catalogados como propiedades de inversión al cierre de la vigencia 2021:

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total Activo Fijo
Lote Fundación Ferrocarril De Antioquia	1.223.016	99.999	15.342.561	-	15.342.561
Lote Terreno Finca "Santa Teresa" Vereda Sta. Elena	1.174.000	99.999	954.000	-	954.000
Lote "A" 336 Has Con 7.900 M2 Hacienda Montenegro	13.213.496	99.999	12.913.748	-	12.913.748
Lote "A" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	2.322.197	99.999	2.322.197	-	2.322.197



UNIDOS



Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total Activo Fijo
Lote "B" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.538.736	99.999	1.366.161	-	1.366.161
Lote "D" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	538.752	99.999	538.752	-	538.752
Lote "F1" Hacienda Montenegro La Pintada 14.08 H	3.164.582	99.999	3.164.582	-	3.164.582
Lote "T" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.506.273	99.999	1.506.273	-	1.506.273
Lote "S" Hacienda Montenegro La Pintada 56.34 H	755.825	99.999	755.825	-	755.825
Lote "R" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	940.641	99.999	940.641	-	940.641
Lote "U" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.505.805	99.999	1.497.041	-	1.497.041
Lote "Hacienda Montenegro La Pintada 45.0432 H	732.915	99.999	732.915	-	732.915
Lote "V" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.180.899	99.999	1.180.899	-	1.180.899
Lote "Y" (93,405%) Hacienda Montenegro La Pintada	185.489	99.999	185.489	-	185.489
Lote "17" Hacienda Montenegro La Pintada 15.536 H	852.926	99.999	852.926	-	852.926
93,4051% De Lote Bloque 45 Hacienda Montenegro	237.900	99.999	237.900	-	237.900
93,4051% De Lote Bloque 13,15,16 Montenegro	2.282.326	99.999	2.282.326	-	2.282.326
Lote "C" 76 Has Con 6.733 M2 Hacienda Montenegro	4.065.702	99.999	4.065.702	-	4.065.702
Lote "4" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	62.798	99.999	62.798	-	62.798
Lote Fundadores 13 Has. Liquidación Fogansa	166.000	99.999	166.000	-	166.000
Lote Fundadores 26 Has. Liquidación Fogansa	321.209	99.999	321.209	-	321.209

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote De Terreno En Amaga vía Vereda La ferrería	912.299	99.999	1.662.736	-	1.662.736
Lote 52 Metros Matricula 51451 015-51451	18.876	99.999	18.876	-	18.876
Lote 453 Metros Matricula 050-43470	164.438	99.999	164.438	-	164.438
Lote Con Matrícula 028-24657 Recibido Por	96.940	99.999	96.940	-	96.940
Lote Con Matrícula 028-23692 Con Fundación	72.800	99.999	72.800	-	72.800
Lote(A) Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	8.006.454	99.999	8.006.454	-	8.006.454
Lote C Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	7.701.815	99.999	7.701.815	-	7.701.815
Lote D Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	1.999.225	99.999	1.999.225	-	1.999.225
Lote I Terreno Paraje Las Palmas (Liqu manantial	7.367.085	99.999	7.367.085	-	7.367.085
Lote 54 Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	341.809	99.999	341.809	-	341.809
Lote Vendible Eugenio Manantiales Escritura 303 Del	5.648.800	99.999	5.648.800	-	5.648.800
Lote 16 Manantiales 4469.49 M2 Escritura 1759 De	2.982.064	99.999	2.982.064	-	2.982.064
Lote 17 Manantiales 3581.74 M2 Escritura 1759 De	2.389.753	99.999	2.389.753	-	2.389.753
Lote 18 Manantiales 3441.41 M2 Escritura 1759 De	2.296.124	99.999	2.296.124	-	2.296.124
Lote 19 Manantiales 4314.25 M2 Escritura 1759 Del	2.878.487	99.999	2.878.487	-	2.878.487
Lote 20 Manantiales 5010.08 M2 Escritura 1759 Del	3.342.748	99.999	3.342.748	-	3.342.748
Lote 21 Manantiales 3669.21 M2 Escritura 1759 Del	2.448.113	99.999	2.448.113	-	2.448.113
Lote 22 Manantiales 3377.19 M2 Escritura 1759 Del	2.253.276	99.999	2.253.276	-	2.253.276

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total Activo Fijo
Lote 23 Manantiales 3332.37 M2 Escritura 1759 Del	2.223.372	99.999	2.223.372	-	2.223.372
Lote 24 Manantiales 4314.25 M2 Escritura 1759 Del	2.229.664	99.999	2.229.664	-	2.229.664
Lote 25 Manantiales 3534.44 M2 Escritura 1759 Del 3	2.358.194	99.999	2.358.194	-	2.358.194
Lote 26 Manantiales 5173.75 M2 Escritura Del	3.451.949	99.999	3.451.949	-	3.451.949
Lote 28 Manantiales 19059.98 M2 Escritura 1759	12.716.904	99.999	12.716.904	-	12.716.904
Lote 29 Manantiales 3901.95 M2 Escritura Del	2.603.398	99.999	2.603.398	-	2.603.398
Lote 30 Manantiales 2863.07 M2 Escritura 1759 Del	1.910.253	99.999	1.910.253	-	1.910.253
Lote 31 Manantiales 2597.93 M2 Escritura 1759 Del	1.733.350	99.999	1.733.350	-	1.733.350
Lote 32 Manantiales 3586.82 M2 Escritura 1759 Del	2.393.142	99.999	2.393.142	-	2.393.142
Lote 33 Manantiales 4257.92 M2 Escritura 1759 Del	2.840.903	99.999	2.840.903	-	2.840.903
Lote 34 Manantiales 2480.53 M2 Escritura 1759 Del	1.655.021	99.999	1.655.021	-	1.655.021
Lote 35 Manantiales 5504.07 M2 Escritura 1759 De	3.672.340	99.999	3.672.340	-	3.672.340
Lote 36 Manantiales 7496.33 M2 Escritura 1759 Del	5.001.585	99.999	5.001.585	-	5.001.585
Edificación Fundación Ferrocarril De Antioquia	8.150.599	36.000	8.150.599	570.542	7.580.057
Plaza De La Libertad Cra 53 A 42 - 145 Compra	16.173.548	36.000	16.173.548	1.132.148	15.041.400
Plaza De La Libertad Calle 44 43 A - 31 F. Compra	1.537.335	36.000	1.537.335	107.613	1.429.722
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 42 compra 28/	625.636	36.000	625.636	43.795	581.841

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 54 compra 28/	632.159	36.000	632.159	44.251	587.908
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 56 compra 28/	675.261	36.000	675.261	47.268	627.993
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 108 compra 28	738.593	36.000	738.593	51.701	686.892
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 120 compra 28	644.462	36.000	644.462	45.112	599.350
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 90 (102 F. Comp	612.220	36.000	612.220	42.855	569.365
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 90 (205) F. Compra	1.022.108	36.000	1.022.108	71.548	950.560
Plaza De La Libertad Cra 55 L 42 - 90 (206) F. Compra	277.106	36.000	277.106	19.397	257.709
Edificación Lote Finca "Santa Teresa" Vereda Sta.	220.000	36.000	220.000	11.214	208.786
Edificación Lote "A" 336 Has Con 7.900 M2 H, Monte	299.748	36.000	299.748	15.004	284.744
Edificación Lote "B" H Montenegro Mpio La Pintada	172.575	36.000	172.575	9.113	163.462
Edificación Lote "U" H Montenegro Mpio La Pintada	8.765	36.000	8.765	463	8.302
Edificación Lote 2.188 Has. Liquidación Foganza	359.295	36.000	359.295	14.072	345.223
Construcción De 123 Metros En Lote 015-13238	106.808	36.000	106.808	4.183	102.625
Casa Campesina Entregada Por Fundación Fúndanse	19.855	36.000	19.855	678	19.177
Edificación Eugenio Manantiales Escritura 3036	582.792	35.332	582.792	26.226	556.566
Cancela Construcciones En Curso Y Reparte Al Memo	3.534.345	36.000	3.534.345	150.308	3.384.037
Lote De Reserva N.6 Lote 1(Pago Obligación Adquirir	9.065.509	99.999	1.229.163	-	1.229.163
Lote Fundadores 2.188 Has. Liquidación Foganza	31.362.050	99.999	31.362.050	-	31.362.050
Edificación De Reserva N.6 Lote 1(Pago Obligación	7.836.346	36.000	7.836.346	511.974	7.324.372
Edificación Dación En Pago De Medisalud Del Cauca	545.440	36.000	545.440	5.484	539.956
Vuelo Forestal Fundadores- Ria	614.000	-	614.000	-	614.000

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total Activo Fijo
Bodega Casa Blanca Parque Industrial Dación en Pago.	7.149.017	36.000	7.149.017	18.468	7.130.549
Bodega Casa Blanca Parque Industrial Dación en Pago	7.149.017	36.000	7.149.017	18.468	7.130.549
Lote y construcción Torres de Bicentenario – Dación en Pago.	5.033.156	36.000	5.033.156	47.535	4.985.621
<b>TOTALES</b>			<b>245.162.962</b>	<b>3.009.420</b>	<b>242.153.542</b>

Consideraciones importantes de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de la vigencia 2021:

Se recibieron como Dación en Pago los siguientes inmuebles:

Nombre Del Cliente	Valor Dación en Pago
GENERAMOS ENERGIA S.A. E.S.P.	14.298.033
ORGANIZACION POPULAR DE VVDA TORRES DEL BICENTENAR	5.033.156
<b>TOTAL</b>	<b>19.331.189</b>

- En el año 2021 se vendieron los siguientes locales:

Matrícula	Valor en libros	Deterioro	Valor venta	perdida venta e activos
LOCAL-42-130 CORP AVAL JUL 2015. VENTA SECC SALUD	648.007	2.549	416.711	228.747
LOCAL-42-140 CORPOR AVAL JUL 2015, VENTA SEC SALU	654.634	2.575	420.973	231.086
Totales	<b>1.302.641</b>	<b>5.124</b>	<b>837.684</b>	<b>459.833</b>

- No se cuenta con propiedades de inversión en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- Al 31 de diciembre de 2021 el IDEA no posee propiedades de inversión que tengan alguna restricción, ni para llevar a cabo su disposición ni para cobrar los ingresos que producen.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 no hay alguna restricción, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades de Inversión ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos.
- El IDEA es dueño del edificio “Estación Ferrocarril de Antioquia”. bien declarado Patrimonio Cultural mediante la Resolución No 653 de octubre 13 de 1.983 de la Alcaldía de Medellín.
- Al 31 de diciembre de 2021 no hay activo en concesión.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 se compone así:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
Intangibles (1)	5.231.873	3.416.535
Amortización Intangibles	(2.250.676)	(1.729.852)
Recursos entregados en administración (3)	16.947.253	18.478.090
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguros) (2)	383.689	345.404
Otros	1.277	1.277
<b>Total</b>	<b>20.313.416</b>	<b>20.511.454</b>

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final de los intangibles y gastos pagados por anticipado:

	Gastos Pagados Por Anticipado	Intangible
Saldo Inicial	345.404	1.686.682
Adquisiciones	1.508.917	3.545.190
Amortizaciones	-1.470.632	-2.250.676
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>383.689</b>	<b>2.981.196</b>

(1) Los intangibles corresponden a licencias de Microsoft, Office 365, Oracle, Microsoft powerbipro, red Wland, Licencias Veam & Enterprice, licencia Fortigurad, EMSE3, pulover's; su amortización se realiza de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la dirección de sistemas del Instituto, la cual está relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años)..

Se tienen clasificadas con licencia de vida útil indeterminada las siguientes licencias y se realizó el siguiente análisis con la dirección de sistemas arrojando la siguiente conclusión: Su licenciamiento no depende de un tiempo determinado, estas siguen funcionando a pesar de no tener soporte.

Fecha de adquisición	Número Diferido	Detalle	Valor adquisición
28/12/2016	639	LICENCIA MICROSOFT SQL SERVER	622.104.608
29/12/2016	640	2 LICENCIAS ORACLE DATABASE	59.182.620
26/11/2020	754	LICENCIA SOFTWARED G+	267.750.000
18/12/2020	756	LICENCIA SOFTWARE G+ 2 ANTICI	267.750.000
13/07/2021	772	LICENCIA SOFTWARED G+ 3ANTIC	543.896.981
16/11/2021	776	LICENCIA V.I.G.I.A RIESGOS	68.698.700
29/11/2021	778	LICENCIAMIENTO SOFTWARE G+	42.862.268
28/12/2021	779	FASE 1 LICENCIA SIIF ACTUALIZ	170.234.450
28/12/2021	780	FASE 1 LICENCIA SIIF ACTUALIZ	283.724.083
27/12/2021	781	LICENCIA SOFTWARE G+ 4ANTIC	42.862.268

Fecha de adquisición	Número Diferido	Detalle	Valor adquisición
Totales			2.369.065,978

(2) En este rubro se encuentran registradas las pólizas de seguro que por todo concepto posee el Instituto, las cuales tienen vigencia hasta el primer semestre del año 2021, su amortización se realiza de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal. (1 año)

(3) Los recursos entregados en administración al 31 de diciembre están compuestos por:

- \$9.320.338 (30.000.000 año 2017) correspondientes al convenio marco de asociación 0057 del 05 de abril de 2017, suscrito entre el IDEA e Indeportes Antioquia, cuyo objeto es estructuración técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción del proyecto **Ciclorrutas de Antioquia**.

El acta de ejecución N°01, establece el valor de esta, la asciende a \$52.403.697, de los cuales \$30.000.000 corresponden al aporte del IDEA, y se podrán ejecutar solo para obras, los otros \$21.869.955 pertenecen a Indeportes, recursos que financiarán diseños, obras, gestión predial y social, interventoría y/o supervisión, y demás bienes y/o servicios relacionados y necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

El total de los recursos aportados por ambas entidades, serán administrados por Indeportes Antioquia, quien obra como ordenador y ejecutor del contrato, en una cuenta de depósito del Instituto. En diciembre de 2017, el IDEA trasladó a dicha cuenta, el valor de su aporte, el cual fue por \$30.000.000.

Es importante aclarar, que a medida que se ejecuten los recursos aportados por el Instituto, su efecto, se verá reflejado en el estado de resultados. Sin embargo, se estudiaron varias alternativas con el objeto de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto. Por dicho motivo se celebró el contrato número 147 del 31 de julio de 2018 con la Universidad de Antioquia el cual arrojó como resultado tres opciones para la legalización de estos recursos, a saber:

- ✓ Uso de los "impactos por transición al nuevo marco de regulación" constituidos a 1° de enero de 2015 ("Lote de San Diego").
- ✓ Constitución de una empresa.
- ✓ Uso de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017.

Un vez revisadas y analizadas las opciones y en conclusión y solo para efectos contables, la legalización de los aportes para Ciclorrutas se realizará mediante el uso de los "impactos por transición al nuevo marco de regulación" constituidos a 1° de enero de 2015 ("Lote de San Diego") que se soporta en la expedición un concepto por parte

de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018; dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

Los valores del ajuste del lote de San Diego son:

Costo histórico	19.415.000
Valor razonable	54.755.140
<b>Valor registrado en el Impacto</b>	<b>35.340.140</b>

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del día 03 y según certificado expedido por el secretario general del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente al lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorrutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que: *se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.*

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “ciclorrutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en

administración “ , estos afectaran la cuenta especifica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

- ✓ **\$135.890** como financiación del fondo rotatorio del **Banco de las Oportunidades para Antioquia** creado mediante Resolución 0631-13. El 23 de octubre de 2013 se suscribió el convenio de asociación No 0286 entre el IDEA y Microempresas de Colombia para la ejecución de esos recursos. Durante el mes de septiembre de 2018 este rubro disminuye porque se realizó la devolución de una parte de los recursos al IDEA del Proyecto Banco de las Oportunidades, por valor de \$6.455.649. En el mes de abril del año 2021 se reintegró el valor del banco de las oportunidades junto con los intereses; este valor se va a integrar en el banco de la Gente.
- ✓ **\$7.452.113** Como financiación para el fondo para el Banco de la gente, el cual es un proyecto de la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA que tiene como propósito facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio Antioqueño. El Banco de la Gente fue adoptado por la Asamblea de Antioquia mediante Ordenanza No. 021 del 17 de agosto de 2017, en noviembre del año 2021 se adiciono a este contrato \$996.464 por medio del acta de incorporación de recursos N°1 (Convenio Derivado 0255 del 5 de octubre de 2018, del Convenio Interadministrativo Marco No 140 del del 25 de julio de 2018).
- ✓ **\$38.913** correspondientes al contrato “contrato de mandato sin representación para la administración de los recursos establecidos para el desarrollo de los programas de capacitación, bienestar social, plan de incentivos, seguridad y salud en el trabajo de los servidores públicos del instituto para el desarrollo de Antioquia – idea.”

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

### 17.1. Arrendamientos operativos

Concepto	2021	2020	Variación
Arrendamiento Operativo - Activo	261.141	153.857	107.284
Cuentas por cobrar	261.141	153.857	107.284

Cliente	Valor
Estructuras y Mecanizados S. A	33.611
Fundación Ferrocarril	7.147
Fabriescolares E. U	19.255
Industrias Plásticas YOCO	42.840
Arquitectura de Ventanas S.A.S	17.303
Corpaul	53.402
Inversiones Casagrande S.A.S	47.954

Cliente	Valor
Realtix S.A.S	34.659
Valor + S.A.S	4.970
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>261.141</b>

Los contratos de arrendamientos en la vigencia 2021 son los siguientes:

Contrato No.	Arrendatario	Plazo	Fecha De Inicio	Fecha De Terminación	Canon Mensual	Iva 19%	Canon Mensual
0246-2019	Corpaul Nit 890.981.683	Hasta el 31 de octubre de 2022	29/11/2019	31/10/2022	53.631	10.190	63.821
					67.802	12.882	80.684
0201 – 2017	Fundación Ferrocarril De Antioquia Nit 890.985.700	Cinco años	4/09/2017	3/09/2022	40.143	7.627	47.770
0307-2017	Promotora Ferrocarril De Antioquia S.A.S. Nit 900.988.911-1	Cinco años	26/02/2018	25/02/2023	12.660	2.405	15.065
0018-2020	Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2	Hasta el 31 de diciembre de 2021	4/02/2020	31/12/2020	4.177	794	4.971
0013-2021	Agencia App Nit 900.623.766-1	del 1 de febrero al 31 diciembre de 2021	31/01/2020	31/12/2020	9.517	1.808	11.325
0257-2018	Inversiones Casa Grande S.A.S. Nit. 800.108,054-5	Quince Años	25/02/2019	25/02/2034	10.547	2.004	12.551
0039-2019	Inversiones Casa Grande S.A.S. Nit. 800.108,054-5	Diez años	13/05/2020	13/05/2030	29.749	5.652	35.401
0028-2020	Realtix S.A.S. Nit 900.317,973-8	30/04/2021	30/04/2020	30/04/2021	7.281	1.383	8.664
081-2021	Enfoques Empresariales S.A.S. Nit 900,698,855-0	18/08/2022	18/08/2021	18/08/2022	2.181	414	2.595
0209-2021	Esmec Bodegas 4 y 5	1/02/2022	1/10/2021	1/02/2022	13.877	2.637	16.514
0210-2021	Arquitectura de ventanas Bodega 6	1/09/2022	1/10/2021	1/09/2022	4.846	921	5.767
0211-2021	Orinoco Bodega 7 y 8	16/07/2022	1/10/2021	16/07/2022	12.414	2.359	14.773
0212-2021	Fabriescolares Bodega 3	1/05/2022	1/10/2021	1/05/2022	8.090	1.537	9.627

Contrato No.	Arrendatario	Plazo	Fecha De Inicio	Fecha De Terminación	Canon Mensual	Iva 19%	Canon Mensual
0213-2021	Industrias Plásticas Yoko S.A.S. Bodega 1	1/09/2022	1/10/2021	1/09/2022	12.000	2.280	14.280
<b>TOTALES</b>					<b>288.915</b>	<b>54.893</b>	<b>343.808</b>

**LOS PASIVOS** del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2021 ascendieron a la suma de \$1.935.713 con un aumento del 15.8% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total del pasivo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia a diciembre 31 de 2021 está compuesto así:

Descripción	Año 2021	Año 2020
Depósitos y exigibilidades	1.800.137.770	1.507.478.602
Operaciones de Financiamiento	84.600.534	93.576.152
Cuentas por pagar	4.040.279	9.061.598
Beneficios a empleados	22.898.356	25.970.758
Otros pasivos	24.036.263	35.179.616
<b>Total, Pasivo</b>	<b>1.935.713.202</b>	<b>1.671.266.725</b>

## NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR Y DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

### 20.1 Operaciones de financiamiento interno y externo

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Préstamos Por Pagar</b>	<b>84.600.534</b>	<b>93.576.152</b>	<b>-9.453</b>
Financiamiento Interno De Largo Plazo	74.890.028	67.960.344	6.929.684
Financiamiento Externo De Corto Plazo	0	2.237.322	-2.237.322
Financiamiento Interno De Corto Plazo	9.710.506	23.378.486	-13.667.980

### 20.2 Operaciones de financiamiento interno largo y corto plazo-redescuento

Corresponde al pasivo tanto por capital como por intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER Y FINAGRO.

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
Saldo Capital Findeter	70.145.058	91.002.543
Intereses por pagar de los créditos obtenidos Findeter	475.655	336.286
Saldo Capital Finagro	13.978.097	0
Intereses por pagar de los créditos obtenidos Finagro	1.724	0
<b>Total</b>	<b>84.600.840</b>	<b>91.338.829</b>

Dentro de este pasivo se encuentran la deuda con Findeter por bonos de agua la cual está pactada al IPC más unos puntos adicionales que van desde el 0.5 al 5 con un plazo de 15 años

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 12 años con tasas de DTF e IBR más algunos puntos, según negociación. Los recursos Findeter están colocados a las siguientes entidades:

Beneficiario	Sector	Suma De Saldo Capital Pesos	Suma De Saldo Interés
ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - FIDEICOMISOS	Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento Básico	37.398.215	596.914
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Infraestructura Del Transporte	14.528.218	34.095
MUNICIPIO DE GUATAPE	Infraestructura Del Transporte	3.194.605	13.273
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	Infraestructura Del Transporte	2.490.807	7.067
MUNICIPIO DE PUERTO NARE	Infraestructura Del Transporte	1.995.562	5.344
MUNICIPIO DE FRONTINO	Infraestructura Del Transporte	980.487	5.797
MUNICIPIO DE ARGELIA	Infraestructura Del Transporte	895.309	3.080
MUNICIPIO DE BELMIRA	Infraestructura Del Transporte	894.702	386
MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	Infraestructura Del Transporte	894.666	4.562
MUNICIPIO DE CARAMANTA	Infraestructura Del Transporte	889.520	8.044
MUNICIPIO DE MURINDO	Infraestructura Del Transporte	843.040	2.955

Beneficiario	Sector	Suma De Saldo Capital Pesos	Suma De Saldo Interés
MUNICIPIO DE VALDIVIA	Infraestructura Del Transporte	766.424	3.667
MUNICIPIO DE CARACOLI	Infraestructura Del Transporte	751.564	1.658
MUNICIPIO DE FREDONIA	Infraestructura Del Transporte	740.220	1.797
MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	Infraestructura Del Transporte	668.983	3.283
MUNICIPIO DE CISNEROS	Infraestructura Del Transporte	593.650	1.759
MUNICIPIO DE GIRALDO	Infraestructura Del Transporte	577.630	4.399
MUNICIPIO DE CACERES	Infraestructura Del Transporte	548.285	1.171
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	Infraestructura Del Transporte	462.926	535
MUNICIPIO DE TARAZA	Infraestructura Del Transporte	458.823	516
ESE HOSP.SAN RAFAEL-ANGOSTURA	Capital de Trabajo	283.738	606
MUNICIPIO DE VEGACHI	Infraestructura Del Transporte	28.444	51

Los recursos Finagro están colocados a las siguientes entidades:

Beneficiario	Sector	Suma De Saldo Capital Pesos	Suma De Saldo Interés Pesos
MUNICIPIO DE ANGOSTURA	Infraestructura Del Transporte	849.823	958
MUNICIPIO DE ANZA	Infraestructura Del Transporte	897.049	2.592
MUNICIPIO DE BELMIRA	Infraestructura Del Transporte	274.036	65
MUNICIPIO DE BETANIA	Infraestructura Del Transporte	250.000	47
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	Infraestructura Del Transporte	714.252	686
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	Compra Maquinaria	444.500	234
MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	Infraestructura Del Transporte	850.258	2.762
MUNICIPIO DE GUARNE	Modernizacion Alumbrado Público	1.036.373	2.168
MUNICIPIO DE JERICO	Infraestructura Del Transporte	300.000	1.367
MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Adecuación Plaza de Mercado	4.500.000	5.198
MUNICIPIO DE MONTEBELLO	Infraestructura Del Transporte	140.680	406
MUNICIPIO DE OLAYA	Infraestructura Del Transporte	1.134.653	2.254
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTANA	Infraestructura Del Transporte	100.000	86
MUNICIPIO DE SAN LUIS	Infraestructura Del Transporte	370.872	717
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	Compra Maquinaria	1.100.000	726
MUNICIPIO DE TOLEDO	Compra Maquinaria	587.266	492
MUNICIPIO DE VEGACHI	Proyecto Fortalecimiento Agropecuario	106.410	249
MUNICIPIO DE YALI	Compra Maquinaria	341.889	425
<b>TOTAL</b>		<b>13.998.060</b>	<b>21.431</b>

En septiembre del año 2019 se firmó el contrato macro N°0072 para otorgamiento de crédito de redescuento con Findeter, donde reafirman al IDEA como intermediario para poder conceder préstamos por esta modalidad.

Durante en el año 2021 Findeter desembolsó al IDEA el valor de \$18.615.714, con una tasa de IBR. Estos recursos fueron prestados por el IDEA al a municipio de Antioquia básicamente la Construcciones de vías y carretables.

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 12 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación.

Igualmente, Finagro desembolso alrededor de \$14.251.767 con destino a municipios de Antioquia para infraestructura de Transporte, compra de Maquinaria y Mejoramiento de alumbrado público, entre otros, con tasas de interés DTF e IBR. El plazo promedio es de 6 años.

### 20.3. Financiamiento externo de corto plazo

Descripción	2021	2020
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	0	2.221.785
Intereses por pagar	0	15.538
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2.237.323</b>

Corresponde al saldo del pasivo en moneda extranjera. En el año 2009 la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de

USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años.

El 09 de junio de 2009 se celebró el contrato de préstamo número 0001, con un plazo de 12 años, incluido el periodo de gracia de tres años. Las amortizaciones se efectuarán mediante el pago de 18 cuotas semestrales de capital: El primer pago se realizó a los 48 meses siguientes de la suscripción del contrato del préstamo y así sucesivamente en periodicidades semestrales.

La tasa de interés establecida fue la LIBOR (6 meses) más un margen del 1.95% anual.

El día 23 de diciembre de 2009, se realizó un único desembolso por la suma de USD 11.650.000 (monetizado a una tasa de COP 2,101/USD, lo que equivale a COP \$24.476.650).

Los desembolsos por parte de la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, al Instituto fueron terminados anticipadamente mediante carta de fecha de 20 de junio de 2011, por tal razón, entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, no se han realizado más desembolsos.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: 3.981,16 al 31 de diciembre de 2021 y 3.432,50 al 31 de diciembre de 2020 por cada dólar (US\$).

#### 20.4. Depósitos y exigibilidades

Al 31 de diciembre los depósitos estaban distribuidos como se detalla a continuación:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
A la vista (1)	762.666.833	566.600.093
En administración (2)	876.256.950	810.091.356
A término (3)	160.575.199	130.248.026
Intereses por pagar depósitos a termino	638.788	539.127
<b>Total</b>	<b>1.800.137.770</b>	<b>1.507.478.602</b>

Los depósitos tuvieron un incremento en el 2021 del 8.17 % (\$ 66 mil millones) con relación a diciembre de 2020, este incremento es el resultado de una dinámica campaña comercial, reflejándose en la suscripción de 31 nuevos convenios por valor de \$249.594.242, como resultado del fortalecimiento de los clientes existentes y además el ingreso de nuevos clientes. Los principales convenios que se suscribieron para el año 2021 fueron con las siguientes entidades: Municipio de Medellín, Empresa de Vivienda de Antioquia y el Departamento de Antioquia.

(1) Los depósitos a la vista al cierre del 31 de diciembre de 2021 están conformados por:

Tipo cliente	Saldo capital	% Participación	No Cuentas	N.º cliente	TPP
Departamento	121.647.254	16.0%	47	4	0.75%
Entidades	320.596.179	42.0%	545	150	0.87%
Municipios	320.423.399	42.0%	964	153	0.73%
<b>Total, general</b>	<b>762.666.833</b>	<b>100%</b>	<b>1556</b>	<b>307</b>	<b>0.79%</b>

Son depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

(5) El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. A continuación, se detalla la composición de estos recursos al 31 de diciembre de 2021:

Cliente	Saldo Convenios A diciembre 31 de 2021	% Participación	Ingresos 2021	Pagos 2021	Rendimientos Netos Generados Por Convenio 2021
Departamento De Antioquia	304.240.318.568	35%	187.528.911.028	222.049.263.096	6.885.362.048
Municipio De Medellín	284.641.084.726	32%	198.741.472.493	131.302.720.722	464.488.697
Municipios De Antioquia	18.903.009.401	2%	18.454.990.380	5.637.218.596	78.421.310
Entidades Departamento	153.938.547.277	18%	55.947.852.616	6.840.125.572	342.184.154
Entidades Municipales	101.845.643.400	12%	183.500.036	38.013.771.925	1.813.207.420
Entidades Nación	12.688.346.425	1%	4.978.185.020	12.135.983.138	176.092.760
	<b>876.256.949.797</b>	<b>100%</b>	<b>465.834.911.573</b>	<b>415.979.083.049</b>	<b>9.759.756.389</b>

(3) La composición de los depósitos bajo la modalidad a término al cierre del año 2021 se detalla a continuación:

Tipo Cliente	Saldo Capital	% Part	No Cuentas	N.º Cliente	Tpp	Ppp
Entidades	158.541.586	98.7%	34	9	2.94%	74
Municipios	2.033.613	1.3%	3	3	2.25%	76
<b>Total, General</b>	<b>160.575.199</b>	<b>100.00%</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>2.93%</b>	<b>75</b>

Corresponden a depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos

depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (entidad o municipio).

La siguiente tabla detalla la tasa promedio ponderada reconocida a cada modalidad depósitos durante del año 2021:

Periodo 2021	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero	0.47%	2.00%	1.27%
Febrero	0.42%	2.00%	1.25%
Marzo	0.40%	1.89%	1.21%
Abril	0.39%	1.86%	1.20%
Mayo	0.46%	1.88%	1.26%
Junio	0.47%	1.92%	1.26%
Julio	0.47%	1.96%	1.23%
Agosto	0.51%	2.03%	1.26%
Septiembre	0.53%	2.16%	1.26%
Octubre	0.57%	2.17%	1.33%
Noviembre	0.70%	2.51%	1.52%
Diciembre	0.79%	2.93%	1.76%

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>4.040.279</b>	<b>9.061.598</b>	<b>-5.021.319</b>
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales (1)	2.476.845	7.608.759	-5.131.914
Descuentos De Nómina (2)	105.250	114.047	-8.797
Retención En La Fuente (3)	1.293.891	1.039.522	254.369
Impuesto Al Valor Agregado Iva (3)	105.857	64.461	41.396
Otras Cuentas Por Pagar (4)	58.436	234.808	-176.372

(1) En este rubro se encuentran las obligaciones pendientes de pago por parte del IDEA por bienes y servicios recibidos, el detalle se muestra a continuación:

Entidad	Valor
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE ANTIOQUIA LTDA.	581.980
SISTEMAS GYG S.A.	418.059
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.	314.276
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA-ACTIVA	166.444
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	183.774
UNION TEMPORAL AMERICAS- DIGITAL 2021	69.062
SINTURA VARELA HECTOR ADOLFO	50.000
VALOR + S.A.S	46.116
UNION TEMPORAL PROYECTO IDEA GESVALT & CONESTUDIOS	42.769

Entidad	Valor
SOMOS GESTIÓN POSITIVA SAS	38.558
COMPUMARKETING DE COLOMBIA S.A.S	36.741
BURO JURIDICO CONSULTORES S.A.S	32.254
MUNICIPIO DE COPACABANA	26.380
PREFERCOL J&J S.A.S.	24.550
GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	23.958
CORE IP S.A.S	20.463
SOLUSOFT DE COLOMBIA S.A.S	19.179
CORANTIOQUIA	18.506
TECHSIN SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	16.776
IOIP SAS	16.306
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	15.973
SANDOX CIENTIFICA LTDA	15.232
ESRI COLOMBIA SAS	14.877
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	14.636
GENPRODUCTS COMPANY S.A.S	13.852
EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANT-VIVA	12.833
GRAN IMAGEN S.A.S	12.634
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	12.001
MUNICIPIO DE TURBO	12.000
SIPCO SAS	11.641
MUNICIPIO DE ENVIGADO	10.000
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	10.000
CORPORACION ECO- GESTIONAR	9.999
ADEQUIM S.A.S	9.006
DURANGO AMADOR OSCAR GENIVER	8.663
VASQUEZ SUAREZ JHON JAIRO	8.578
ECOPETROL	8.445
OIM ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONE	7.931
AUTOAMERICA S.A	7.420
SANTA RUIZ CARLOS JAVIER	7.105
MUNICIPIO DE LIBORINA	7.000
EXPLANAN S.A.S	6.409
ZULETA PADILLA ROYER ANDRES	6.000
U.S.M COLOMBIA S.A.S	5.885
MUNICIPIO DE VALPARAISO	5.805
MUNICIPIO DE GIRALDO	5.000
MUNICIPIO DE TOLEDO	5.000
CUANTIAS MENORES	66.769
<b>TOTAL</b>	<b>2.476.845</b>

(2) Este valor está conformado principalmente por: seguridad social en salud y pensiones correspondiente a los descuentos a los empleados, porque lo correspondiente al IDEA está en:

Entidad	Valor
Aportes A Fondos De Pensiones	58.454
Aportes A La Seguridad Social En Salud	46.796
<b>Total, Deducciones De Nomina</b>	<b>105.250</b>

(3) Los impuestos son: retención en la fuente por \$1.169.639 retención y autorretención de industria y comercio \$124.251 e Impuesto al valor agregado-IVA- \$105.857 Estos valores se pagan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- y a los respectivos municipios en enero de 2022.

(4) Los otros acreedores se constituyen por las cuentas por pagar a aportes parafiscales de Sena e Icbf, otros acreedores que corresponden a cargos de seguros ex empleados pendientes por facturar y abonos de cartera que no se habían ingresado por falta de documentación legal.

Entidades	Valor
Aportes Icbf	34.488
Aportes Sena	22.995
Otros acreedores	-54
Cuenta puente Abonos a cartera	639
Cargos fijos Otros acreedores	368
<b>Total, Otros Acreedores</b>	<b>58.436</b>

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro lo conforma:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Beneficios A Los Empleados</b>	<b>22.898.356</b>	<b>25.970.758</b>	<b>-3.072.402</b>
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo (1)	2.414.690	2.250.835	163.855
Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo (2)	1.061.801	983.587	78.214
Beneficios Posempleo – Pensiones	19.421.865	22.736.336	-3.314.471
Otros Beneficios Posempleo (3)	-	-	-
<b>Resultado Neto De Los Beneficios</b>	<b>22.898.356</b>	<b>25.970.758</b>	<b>-3.072.402</b>
A Corto Plazo	2.414.690	2.250.835	163.855
A Largo Plazo	1.061.801	983.587	78.214
Posempleo	19.421.865	22.736.336	-3.314.471

(1) Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios. Los valores fueron calculados con base en una estimación, que considera una metodología mediante la cual se calculan los beneficios a los empleados sobre los que el Instituto debería responder si se liquidaran todos los funcionarios a 31 de diciembre de 2021, cuantificando los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando espere que tenga lugar dentro del periodo fiscal que se informa, cuando esta pase de 12 meses, se considerará beneficio a largo plazo.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tienen derecho los empleados del Instituto:

Prestación	Detalle
Salario (*)	
Cesantías Régimen Anualizado	1 salario Al Año
Intereses A Las Cesantías	12% De Las Cesantías
Vacaciones	19 días De Salario Aproximadamente Por Cada Año De Servicio
Prima De Vacaciones	15 días De Salario Por Cada Año De Servicio
Bonificación Por Recreación	2 días De Salario Por Cada Año De Servicio
Prima De Navidad	30 días De Salario Pagado En El Mes De Diciembre
Prima De Servicios	15 días De Salario Pagado El 15 De Julio De Cada Año
Bonificación Al Trabajo	15 días De Salario Pago En Junio Y Diciembre De Cada Año
Bonificación Por Servicios Prestados	35% Del Salario Cada Que Cumpla Un Año De Servicio

(\*) Los salarios mensuales del personal directivo de la Gerencia oscilan entre \$12.461 y \$13.779. Los sueldos de los directores son de \$ 8.804

Concepto	Valor En Libros
<b>Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo</b>	<b>2.414.690</b>
Cesantías	735.686
Intereses Sobre Cesantías	86.570
Vacaciones	469.986
Prima De Vacaciones	468.621.
Prima De Servicios	154.627
Aportes A Riesgos Laborales	8.265
Aportes A Fondos Pensionales – Empleador	59.024
Aportes A Seguridad Social En Salud – Empleador	77.280
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	45.981
Otros Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	97.421
Otros Salarios Boni Esp Recreación	54.332
Provisión Bonificación Serv Prestados	156.898

(2) La composición de los beneficios a empleados a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 está asociado a obligaciones futuras para el pago de las cesantías retroactivas, las cuales se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son

retroactivas, por cuanto dicha prestación social, se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

(3) Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, son:

- Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

Estos son diferentes a los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficio definidos se tienen:

- a) La obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados y anteriores; y tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tenga un costo mayor que el esperado) como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la propia entidad. Si los resultados actuariales o de la inversión son peores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas.
- b) El cálculo actuarial por pensiones corresponde a la suma necesaria y suficiente para atender el pago periódico (mensual) de las pensiones causadas con sus reajustes legales, las bonificaciones semestrales, las rentas de supervivencia del personal que se tuvo en cuenta para este cálculo.
- c) El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por un perito actuarial externo ANDRES FELIPE OCHOA GOMEZ actuario N° 31, el cual fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación.
- d) **Evaluación de los resultados al cierre 2020:** se realizó un proceso de cálculo con el modelo del Actuario (Modelo AFO) al cierre del año 2020 con el objetivo de comparar los resultados con los obtenidos por la firma Henao & Henao a esa misma fecha de valoración, es decir, a 31 de diciembre de 2020. 1 Bono Tipo C quedó excluido de esta evaluación. Los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios, tal como puede evidenciarse en la siguiente Tabla de Resultados:

ANÁLISIS COMPARATIVO DE CÁLCULO ACTUARIAL A DIC 31 DE 2020

Tipo de Bono Pensional	Modelo AFO	Modelo H & H	% AFO / H & H
B	\$14.177.224.307	\$14.221.437.959	99,69%
A1	\$187.195.408	\$187.386.289	99,90%
A2	\$2.028.234.653	\$2.051.279.365	98,88%
<b>TOTAL</b>	<b>\$16.392.654.368</b>	<b>\$16.460.103.613</b>	<b>99,59%</b>

- e) **Análisis de la gestión de pagos** durante el año 2021 el IDEA realizó el pago de los siguientes nueve Bonos Pensionales: Solamente 3 de los 9 Bonos estaban bien clasificados por Tipo de Bono y la valoración individual presenta diferencias relevantes en exceso y en defecto que al final logran compensarse con un exceso del 5.55% en la liberación del pasivo pensional para cubrir el gasto ocasionado por la cobranza de dichos títulos. La anterior situación genera motivación para emprender acciones de mejora actualizando la información que contiene la base de datos del IDEA sobre cada una de estas obligaciones pensionales de tal forma que se pueda realizar una mejor clasificación y valoración individual de estos Bonos Pensionales al cierre de 2022.
- f) **Valoración del pasivo por bonos pensionales:** La Valoración de los diferentes Tipos de Bonos Pensionales (B, A1, A2 y C) se realizó bajo las diferentes metodologías relacionadas en las normas vigentes colombianas (entre otros, me refiero a la Compilación 4 Integrada de la reglamentación vigente sobre Bonos Pensionales: D1748 de 1995, D1474 de 1997, D1513 de 1998, preparada por la OBP del Ministerio de Hacienda en marzo de 1999).  
De acuerdo con el Artículo 2.2.16.1.19 del Capítulo 1 del Título 16 del Decreto Compilatorio 1833 de 2016, para calcular el valor del bono a cualquier fecha genérica F, posterior a la fecha de corte, FC, se actualiza y se capitaliza el valor básico, BC, desde la fecha de corte, FC, hasta dicha fecha F. El bono se calcula actualizado y capitalizado hasta la fecha de su redención, ya sea normal o anticipada, y a partir de dicha fecha solo se actualizará hasta el pago.
- g) **Actualización de Valores Monetarios:** El Artículo 11 del Decreto 1748 de 1995 indica que, para actualizar un valor monetario desde una fecha cualquiera hasta otra, se lo multiplica por el IPCP de la segunda fecha y se lo divide por el IPCP de la primera fecha. Como los valores de IPCP son reportados al final de cada mes, se hace necesario interpolar linealmente entre el valor del mes de la fecha correspondiente y el del mes inmediatamente anterior.
- h) **Capitalización de Valores Monetarios:** Cuando se capitaliza un valor, se trata de incorporar al valor de un Bono Pensional, sus intereses reales, es decir, la generación de valor monetario en el tiempo.

De acuerdo con el Artículo 2.2.16.1.10 del Capítulo 1 del Título 16 del Decreto Compilatorio 1833 de 2016, la Tasa Real de Rendimiento TRR para realizar el proceso de capitalización, es:

- Para Bonos Pensionales Tipo A, con Fecha de Corte FC anterior o igual al 31 de diciembre de 1988; TRR = 4.00%
- Para Bonos Pensionales Tipo A, con Fecha de Corte FC después del 31 de diciembre de 1988; TRR = 3.00%
- Para Bonos Pensionales Tipo B; TRR = 4.00%

Para capitalizar un valor monetario desde una fecha inicial hasta una fecha final, se le multiplica por  $(1 + TRR/100)$  elevado a un exponente igual al número de días entre esas dos fechas dividido por 365.25 debido a que TRR es una tasa efectiva anual.

Cuando un valor se actualiza y además se capitaliza, significa que se están reconociendo intereses a la tasa DTF Pensional establecida por el Artículo 10 del Decreto 1299 de 1994. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto-Ley 1299 de 1994, los bonos pensionales devengarán un interés equivalente al DTF pensional, desde la fecha de su expedición hasta la fecha de su redención.

- i) **Análisis de Resultados del Calculo Actuarial:** Valoración Bonos Pensionales Tipo B  
Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 144 Bonos Pensionales Tipo B a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de \$14,255,718,567 como se ilustra en la siguiente Tabla de Resultados:

PASIVO ACTUARIAL BONOS PENSIONALES TIPO B		
	a Diciembre 31 de 2021	Número
Valor del CUPÓN IDEA de Bonos Pensionales VIGENTES	1.498.964.425	28
Valor del CUPÓN IDEA de Bonos Pensionales PENDIENTES DE COBRO	12.756.754.142	120
<b>VALOR TOTAL del CUPÓN IDEA de Bonos Pensionales TIPO B</b>	<b>\$14.255.718.567</b>	<b>144</b>

Se denominaron VIGENTES aquellos Bonos Pensionales que todavía no han llegado a su Fecha de Redención y PENDIENTES DE COBRO aquellos Bonos Pensionales que ya llegaron a su fecha de redención estimada pero que aún no han sido objeto de cobro al IDEA.

El 80% de los Bonos Tipo B están pendientes de cobro y en promedio han transcurrido once (11) años desde su fecha de redención estimada, distribuidos por tiempo en años transcurridos desde su fecha de redención hasta diciembre 31 de 2021.

- j) **Valoración Bonos Pensionales Tipo A2 :** Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 34 Bonos Pensionales Tipo A2 a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de \$1,900,551.

El 40% de los Bonos Tipo A2 están pendientes de cobro y en promedio han transcurrido siete (7) años desde su fecha de redención estimada, distribuidos por tiempo en años transcurridos desde su fecha de redención hasta diciembre 31 de 2021.

k) **Valoración Bonos Pensionales tipo A1:** Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 15 Bonos Pensionales Tipo A1 a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de \$186.069.

El 13% de los Bonos Tipo A1 están pendientes de cobro y en promedio ha transcurrido menos de 1 año desde su fecha de redención estimada, distribuidos por tiempo en años transcurridos desde su fecha de redención hasta diciembre 31 de 2021.

l) **Valoración Bonos Pensionales Tipo C:** Se realizó el cálculo actuarial para la valoración de 1 Bono Pensional Tipo C – Modalidad 2 a diciembre 31 de 2021 dando como resultado un pasivo actuarial por valor de \$441,254 como a continuación se comenta: De acuerdo con el artículo 2.2.4.9.2 del Decreto 1833 de 2016 (Compilatorio de las normas del SGP): El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República de Colombia creado por la Ley 33 de 1985 es responsable del reconocimiento y pago de las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia de los Congresistas, de los empleados del Congreso y de los empleados del Fondo, que aporten para el régimen solidario de prima media con prestación definida, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

En el Decreto 816 de abril 25 de 2002 se dictan las normas para el reconocimiento, liquidación y expedición de los bonos pensionales del Fondo de Previsión Social del Congreso (Bonos Tipo C en sus 2 modalidades).

Este bono pensional Tipo C Modalidad 2 (C2) corresponde al señor congresista, el cual fue cobrado por FONPRECON al IDEA por valor de \$516.783.000 a 31 de agosto de 2016. El IDEA objetó el pago de su cuota parte argumentando inconsistencias en la información de las variables de cálculo actuarial. Con la información disponible se procede al recálculo del bono pensional correspondiente. A diciembre 31 de 2021 se obtiene un valor de \$441.254. mientras que al cierre de 2020 se había calculado en \$419.979.

Se calculó un porcentaje de cuota parte para el IDEA del 11.985%, es decir, de 959 días de 8002.

Los Bonos Pensionales Tipo C Modalidad 2 (C2) se emitirán para aquellos servidores públicos que se hubieren trasladado a afiliado al Fondo después del 31 de marzo de 1994, que tengan o hubieren tenido la calidad de congresistas y reúnan los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes para pensionarse en tal calidad, teniendo en cuenta en todo caso, si se trata de congresistas beneficiarios del régimen de transición de congresistas (RT) o congresistas afiliados al Régimen General de Pensiones (RG). Para el cálculo de los Bonos se siguen las reglas establecidas en los artículos 5to a diez del Decreto 816 de 2002.

m) **Resumen de Resultados:**

## 6. RESUMEN DE RESULTADOS

Tipo de Bono Pensional	Valoración 2021	# cierre 2021	Valoración 2020	# cierre 2020	Incremento %
B	\$14.255.718.567	144	\$14.221.437.959	149	0,241%
A1	\$186.069.117	15	\$187.386.289	16	-0,703%
A2	\$1.900.551.161	34	\$2.051.279.365	37	-7,348%
C	\$441.254.091	1	\$419.979.145	1	5,066%
<b>TOTAL</b>	<b>\$16.783.592.936</b>	<b>194</b>	<b>\$16.880.082.758</b>	<b>203</b>	<b>-0,572%</b>

El valor del pasivo actuarial del IDEA a diciembre 31 de 2021 tiene un valor de \$16.783.592.936, integrado por 194 bonos pensionales, es decir los 203 con valor diferente de cero al inicio de 2021 menos 9 bonos pagados durante el año.

Clasificación de Bonos Pensionales: Pendientes y Vigentes			
Tipo	Estado por Tipo	Valor pesos dic2021	Numero
B	Vigentes	\$1.498.964.425	24
	Pendientes	\$12.756.754.142	120
	<b>Sub Total</b>	<b>\$14.255.718.567</b>	<b>144</b>
A1	Vigentes	\$171.366.879	13
	Pendientes	\$14.702.238	2
	<b>Sub Total</b>	<b>\$186.069.117</b>	<b>15</b>
A2	Vigentes	\$1.173.122.457	20
	Pendientes	\$727.428.704	14
	<b>Sub Total</b>	<b>\$1.900.551.161</b>	<b>34</b>
C	Vigentes	\$0	0
	Pendientes	\$441.254.091	1
	<b>Sub Total</b>	<b>\$441.254.091</b>	<b>1</b>
17%	Vigentes	\$2.843.453.760	57
83%	Pendientes	\$13.940.139.176	137
	<b>TOTAL</b>	<b>\$16.783.592.936</b>	<b>194</b>

**Valoración pasivo pensional bajo NIC 19:** Con base en una proyección de flujos de pago de Bonos Pensionales a partir de enero 2022, podemos plantear un esquema de valoración de Bonos Pensionales bajo los principios de la Norma NIC19.

La valoración de los Bonos está expresada en pesos a 31 de diciembre de 2021. Alrededor del 70% de los Bonos (137 de 194) ya llegó a su fecha de redención y estos representan el 83% del valor a diciembre 31 de 2021.

Para los Bonos PENDIENTES de Cobro y Pago, el año de las fechas de redención en términos generales van desde 2000 a 2021 con una antigüedad promedio de 10 años, como puede estudiarse en el siguiente cuadro

Año de Redención	# Bonos	Años de FR a dic31,2021	Valor a dic31,2021	# Años en distribución de pagos
1995	1	26	\$228 698 836	1
2000	5	21	\$326 541 235	1
2001	4	20	\$267 624 116	2
2002	2	19	\$41 727 785	3
2003	4	18	\$910 622 070	4
2004	5	17	\$323 732 327	5
2005	9	16	\$700 084 832	6
2006	8	15	\$626 380 714	7
2007	3	14	\$89 215 224	8
2008	9	13	\$1 042 607 651	9
2009	10	12	\$559 301 221	10
2010	8	11	\$1 175 459 817	11
2011	5	10	\$203 077 380	12
2012	11	9	\$1 202 443 519	13
2013	6	8	\$296 117 710	14
2014	6	7	\$207,451 358	15
2015	1	6	\$79 624 787	15
2016	1	5	\$351 943 741	15
2017	4	4	\$920 404 700	15
2018	12	3	\$1 559 810 373	15
2019	3	2	\$121 281 062	15
2020	11	1	\$2 179 459 012	15
2021	9	0	\$548 829 906	15

# Bonos	137	71%	\$13,940,139,176
Promedio años desde FR		9,90	PENDIENTES

Para los Bonos VIGENTES que aún no han alcanzado su fecha de redención, el año de las fechas de redención en términos generales van desde 2022 a 2034 con un tiempo a FR promedio de 5 años y medio, como puede estudiarse en el siguiente cuadro.

Año de Redención	# Bonos	Años de FR a dic31,2021	Valor a dic31,2021
2022	5	-1	\$113,061,851
2023	8	-2	\$774,822,861
2024	3	-3	\$493 965,901
2025	6	4	\$224 221,781
2026	6	5	\$239 999 598
2027	10	-6	\$474,676,285
2028	7	-7	\$310,813,081
2029	5	-8	\$150,964 918
2030	0	-9	\$0
2031	2	-10	\$9,655,786
2032	3	-11	\$39 112,968
2033	1	-12	\$11,236,218
2034	1	-13	\$922 514

# Bonos	57	29%	\$2,843,453,760
Promedio años desde FR		-5,46	VIGENTES

Como la experiencia de pagos post fecha de redención demuestra que los mismos se realizan en promedio 3 años después, se plantea que un Bono Pensional entre más antiguo (respecto a su Fecha de Redención) en un período de menos años se paga la totalidad provisionada expresada en pesos al cierre de 2021. El # de años en los cuales se distribuye de forma uniforme el pago del saldo por año de redención está expresado en la Tabla de Datos correspondiente a los Bonos PENDIENTES.

Para el caso de los Bonos VIGENTES (en curso) suponemos que, a partir del año de redención, la totalidad del saldo se paga de forma uniforme durante 3 años.

Estos supuestos nos permiten generar un vector de flujos de pago de Bonos Pensionales que deben ser descontados financieramente a 31 de diciembre de 2021 para así realizar su valoración bajo el mejor estimativo orientados por la norma contable NIC19.

El descuento financiero de los Bonos denominados PENDIENTES se realiza con la tasa de interés real promedio TMR del 3.25% (del vector publicado por la Superintendencia Financiera y utilizada para el descuento financiero de mesadas pensionales) que refleja la perspectiva de mercado de las tasas de interés de largo plazo. Dado que se actualizan y a la vez se descuentan con inflación, dicho efecto se anula y solo se utiliza la tasa real de descuento financiero.

El descuento financiero de los Bonos denominados VIGENTES, también se realiza con la tasa de interés real promedio TMR de largo plazo, luego de capitalizar el flujo desde fecha de valoración (31 de diciembre de 2021) hasta fecha de redención con una tasa de interés real del 4.0% que representa la tasa real asociada a este tipo de títulos.

El perfil de flujos esperados de pago de Bonos Pensionales, tanto Pendientes como Vigentes proyectado a través del tiempo con la metodología anteriormente descrita se puede visualizar en la siguiente gráfica; donde el perfil superior representa el valor anual de pagos esperado expresado en pesos del año 2022 y el perfil inferior es el valor de los flujos descontados financieramente a diciembre 31 de 2021.

La siguiente Tabla de Datos contiene los valores de los flujos anuales esperados de pago de Bonos Pensionales a cargo del IDEA para el periodo 2022-2036 y la cuantificación del pasivo pensional asociado a Bonos Pensionales bajo la Norma NIC19.

Año de Pago	Flujos de Pago Bonos PENDIENTES		Flujos de Pago Bonos VIGENTES	
	en pesos 2022	descontados	en pesos 2022	descontados
2022	\$2.017.151.273	\$1.985.150.504	\$37.687.284	\$37.823.915
2023	\$1.461.911.401	\$1.393.432.587	\$295.961.571	\$299.192.183
2024	\$1.328.099.343	\$1.226.042.179	\$460.616.871	\$469.027.210
2025	\$1.314.190.082	\$1.175.013.818	\$497.670.181	\$510.438.115
2026	\$1.086.534.564	\$940.888.748	\$319.395.760	\$329.969.579
2027	\$1.021.788.099	\$856.969.782	\$312.965.888	\$325.675.462
2028	\$905.107.293	\$735.215.530	\$341.829.654	\$358.295.249
2029	\$815.624.334	\$641.674.413	\$312.151.427	\$329.564.115
2030	\$806.972.431	\$614.883.990	\$153.925.999	\$163.692.903
2031	\$691.127.137	\$510.037.810	\$53.540.234	\$57.351.056
2032	\$635.197.015	\$454.007.278	\$16.256.251	\$17.539.808
2033	\$528.337.031	\$365.742.440	\$20.001.658	\$21.737.705
2034	\$511.413.916	\$342.883.658	\$17.090.567	\$18.708.865
2035	\$418.918.261	\$272.027.918	\$4.052.911	\$4.468.907
2036	\$397.766.996	\$250.162.881	\$307.505	\$341.530
	<b>\$13.940.139.176</b>	<b>\$11.764.133.537</b>	<b>\$2.843.453.760</b>	<b>\$2.943.826.602</b>
Valor del Pasivo por Bonos Pensionales NIC19 a diciembre 31 de 2021			<b>\$14.707.960.139</b>	

**Análisis de Resultados:** El valor del pasivo actuarial del IDEA a diciembre 31 de 2021 tiene un valor de \$16.783.592. integrado por 194 bonos pensionales, es decir los 203 al

inicio de 2021 menos 9 bonos pagados durante el año aplicando las metodologías normativas del Sistema General de Pensiones vigentes para valoración de Bonos Pensionales en Colombia.

Para la valoración del pasivo representado por Bonos Pensionales a cargo del IDEA bajo la norma NIC19 se han utilizado suposiciones actuariales caracterizadas por ser los mejores estimativos de las variables que determinan su costo final, sin ser excesivamente conservadoras ni imprudentes y cuidando su compatibilidad y armonía razonable.

El valor del pasivo actuarial del IDEA a diciembre 31 de 2021 bajo la norma NIC19 tiene un valor de \$14.707.960., integrado por 194 bonos pensionales, de los cuales los 137 denominados PENDIENTES de cobro y pago fueron valorados en \$11.764.133. suponiendo que todos van a ser pagados durante el período 2022 a 2036 con un perfil de flujos de pago como el ilustrado en la gráfica expuesta en el numeral anterior del presente estudio actuarial.

En la siguiente Tabla de Datos se resumen los resultados obtenidos bajo las dos metodologías; la Normativa Colombiana y la Norma NIC19, a diciembre 31 de 2021:

Bonos Pensionales - Estado	Valoración Normativa	Valoración NIC19	% Diferencia	Diferencia en pesos
PENDIENTES (137)	\$13.940.139.176	\$11.764.133.537	84,39%	-\$2.176.005.639
VIGENTES (57)	\$2.843.453.760	\$2.943.826.602	103,53%	\$100.372.842
<b>TOTAL (194)</b>	<b>\$16.783.592.936</b>	<b>\$14.707.960.139</b>	<b>87,63%</b>	<b>-\$2.075.632.798</b>

Los supuestos asociados a las principales variables de riesgo del modelo actuarial bajo NIC19 resulta generando un mayor valor de Pasivo Pensional asociado a los Bonos VIGENTES al cierre de 2021 debido a que el compromiso del rendimiento financiero real del título valor es superior a la tasa de interés real de descuento de largo plazo promedio TMR (3.25%).

La metodología más adecuada para realizar la valoración de obligaciones pensionales (bonos pensionales y pensiones de Jubilación) es la de parametrizar el comportamiento futuro de los riesgos financieros, de longevidad y otros considerados en el módulo de Calculo Actuarial bajo los lineamientos conceptuales de las NIIF y no de la norma colombiana (decreto único Tributario 1625 de 2016). La norma Colombiana deja estáticos los parámetros de estimación de los diferentes riesgos de largo plazo mientras dichos riesgos han exhibido durante los últimos años un dinamismo relevante que será cuantificado adecuadamente mediante la actualización en el tiempo de sus mejores estimativos. En conclusión, bajo las normas NIIF se logra una valoración de dichos pasivos pensionales de largo plazo que refleja mucho mejor su verdadero valor económico que utilizando la norma colombiana.

## NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>1.516.878</b>	<b>1.166.357</b>	<b>350.520</b>
Litigios y demandas (1)	1.176.312	1.002.064	174.247
Provisiones diversas (2)	340.566	164.293	176.273

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos e internos del Instituto, sobre las demandas en contra del IDEA y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en primera instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones al inicio y al final de la vigencia 2021:

Concepto	Valor
Saldo Inicial	1.002.065
Adiciones	209.042
Reducciones	-34.714
Pagos	0
<b>Saldo final</b>	<b>1.176.312</b>

- (1) Durante el mes de diciembre, se procedió a actualizar el rubro de provisión por concepto de demandas y litigios, de acuerdo con la información suministrada por los abogados externos e internos del IDEA. Esta actualización generó un aumento en la provisión.

Demandante	Estado De La Demanda	2021		2020	
		Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión
Luis Alberto Londoño Bridge	Probable	probable	29.946	Posible	23.261
Alejandro Maya Jaramillo	Vigente	Probable	355.452	Posible	297.226
Agropecuaria Los Zuribios Ltda.	Vigente	Probable	645.483	Posible	501.392
Maria Piedad Mesa Toro	Vigente	Probable	85.645	Posible	0
Entre Obras S.A.S	Vigente	Probable	59.785	Probable	94.500
<b>Total</b>			<b>1.176.312</b>		<b>1.002.065</b>

- (2) Durante el mes de diciembre, se procedió a estimar el valor de los gastos ejecutados en el año 2021 y que se cancelaran en la vigencia 2022, estos gastos son los siguientes:

Entidad	Valor
Amézquita & Cía. Sas	120.482

Entidad	Valor
UTG soft IG 3	27.593
Branst rad	138.323
Valor +	43.459
Servisoft S.A	10.709
<b>Total</b>	<b>340.566</b>

**NOTA 24. OTROS PASIVOS:**

Este rubro lo componen los siguientes conceptos:

**24.1. Recaudo a favor de terceros**

Al 31 de diciembre de este rubro comprendía:

Concepto CXP	2021	2020	Valor Variación
Recursos A Favor De Terceros	15.007.384	28.305.257	-13.297.873

(1) Para el cierre de la vigencia 2021, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de **\$10.778.477** el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a **\$29.189**.

(2) En este rubro también se encuentra las operaciones pasivas originadas en la ejecución del "convenio fondo del agua", por valor \$ 1.091.462 celebrado con el Departamento de Antioquia.

(3) también se encuentra registrados los valores correspondientes a deducciones realizadas a los pagos que realiza el IDEA a sus proveedores y aquellos pagos provenientes de la administración de recursos. Estas deducciones son: Ley 418 a favor del Departamento de Antioquia por valor de \$1.508.047 y estampillas departamentales por valor \$1.629.398

**24.2. avances y anticipos**

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Otros Pasivos	7.512.000	5.708.000	1.804.000
Avances Y Anticipos Recibidos	7.512.000	5.708.000	1.804.000

Corresponde al anticipo recibido por parte del Consorcio Pan de Azúcar por la compra del predio Pan de Azúcar ubicado en el Municipio de Sabaneta, los cuales fueron consignados como garantía de seriedad de la propuesta.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1 Activos contingentes

Concepto	Cantidad (Procesos o Casos)	2021	2020	Valor Variación
Litigios y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	35	61.416.999	71.553.768	-10.136.769
<b>TOTALES</b>		<b>61.416.999</b>	<b>71.553.768</b>	<b>-10.136.769</b>

A continuación, se detallan los 35 procesos de la vigencia:

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo
Ejecutivo Singular	Cooperativa De educación De Urabá -Educoop-	Probable
Ejecutivo Singular	Coambiental E.S.P. S.A.	Probable
Ejecutivo	Oncourabá	Remota
Ejecutivo Singular	Luis Carlos Pérez López	Probable
Ejecutivo	Municipio De Regidor (Bolívar)	Probable
Ejecutivo	Municipio De Tarazá	Probable
Ejecutivo	Municipio De Nechi	Probable
Ejecutivo	Municipio De Margarita	Probable
Ejecutivo	Municipio San Bernardo Del Viento Córdoba-Montería	Probable
Ejecutivo	Municipio San Bernardo Del Viento Córdoba-Lorica	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Municipio De San Onofre	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Fideicomiso Arrayanes	Probable
Ejecutivo	Sociedad Ambulatorias Del Norte LTDA	Remota
Ejecutivo	Sociedad Clínica Norte Salud	Remota
Ejecutivo Con Título Hipotecario	Roberto Rafael Collantes Vargas	Probable
Acción De Repetición	Francisco Javier Beltrán	Remota
Ejecutivo Singular	Corporación Puente Solidario (Corporación Antonio De Padua)	Probable
Ejecutivo Singular	Asogadi	Remota
Ejecutivo	Medisalud Del Cauca I.P.S. LTDA	Eventual
Reorganización	Corporación Ballet Folclórico De Antioquia	Probable
Ejecutivo	Funsasen Fundación San Sebastián De Urabá	Eventual
Ejecutivo	Municipio De Manatí-Atlántico	Probable
Ejecutivo	Municipio De Santa Lucía-Atlántico	Probable
Ejecutivo	E.S.E Hospital Atrato Medio Antioqueño	Remota
Ejecutivo	Generamos Energía S.A.	Probable
Reorganización	Procil S.A.S.	Remota
Ejecutivo	Cooperativa De Salud San Esteban	Probable
Ejecutivo	Energía Limpia Y Sostenible S.A.	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Fundación Educativa Taller De Los Niños Y Otra	Remota
Ejecutivo Singular	I.P.S. Humana Salud LTDA	Eventual

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Ejecutivo Singular	Contraloría General De Antioquia Pascasio De Jesús Álvarez Ortiz	Remota
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Ejecutivo Singular	Contraloría General De Antioquia Zapata Lopera S.A, Ingeniería Total S.A.S, Cobaco S.A, Mayco S.A.S. Ingomon S.A.S.. Explanan S.A, Ramirez Y CIA S.A. Excarvar S.A.S, Serie Ingenieros S.A.S. Constructora Ecco S.A. Precomprimidos S.A, vías S.A.. Engico LTDA, Trainco S.A. Y El Señor Rafael Ignacio Molina Arango.	Remota
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Acción De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Contraloría General De Antioquia Municipio De Támesis	Remota
Contractual Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	R.S.M CIA S.A.S. (Antes Raúl SAS De Mejia Y CIA S. EnS. En C. Contraloria General De Antioquia	Remota
Contractual	Tecnoevolución LTDA	Remota

## 25.2 Pasivos contingentes

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Pasivos Contingentes</b>	<b>38.097.159</b>	<b>27.595.891</b>	<b>10.501.268</b>
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	15.211.809	4.710.541	10.501.268
Otros Pasivos Contingentes	22.885.350	22.885.349,84	0

Las demandas asociadas a la cuenta de orden la cual es de probabilidad Posible son las siguientes:

Tipo De Proceso	Acción	Probabilidad De Ocurrencia	% Relación Pretensión Provisión	Año Probable De Fallo
Administrativo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Posible	3.825.642	2022
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	1.293.071	2022
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	2.048.695	2022
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	187.997	2022
Ordinario	Acción	Posible	454.601	2022
Ordinario	Reparación Directa	Posible	273.902	2022
Administrativo	Reparación Directa	Posible	1.076.655	2022
Administrativo	Acción contractual	Posible	117.223	2022
Administrativo	Acción contractual	Posible	725.954	2022

Tipo De Proceso	Acción	Probabilidad De Ocurrencia	% Relación Pretensión Provisión	Año Probable De Fallo
Administrativo	Acción contractual	Posible	243.913	2022
Administrativo	Reparación Directa	Posible	1.424.951	2022
Administrativo	Reparación Directa	Posible	450.643	2023
Administrativo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Posible	697.414	2023
Administrativo	Restablecimiento	Posible	1.259.221	2022
Administrativo	Restablecimiento	Posible	671.401	2022
Administrativo	Restablecimiento	Posible	460.526	2022
<b>Total, Valor Cuenta De Orden</b>			15.211.809	

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de orden deudoras

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Cuentas De Orden Deudoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Activos Contingentes (1)</b>	<b>61.416.999</b>	<b>71.553.768</b>	<b>-11.420.712</b>
<b>Deudoras De Control</b>	<b>450.761.961</b>	<b>467.895.871</b>	<b>-17.133.910</b>
Bienes Y Derechos Retirados (2)	25.741.298	26.094.487	-353.189
Préstamos Aprobados Por Desembolsar (3)	379.290.185	379.290.185	0
Otras Cuentas Deudoras De Control (4)	36.184.546	62.511.199	-26.326.653
Bienes entregados a terceros	9.545.932	0	9.545.932
<b>Deudoras Por Contra (Cr)</b>	<b>-512.178.960</b>	<b>-539.449.640</b>	<b>28.554.622</b>
Activos Contingentes Por Contra (Cr)	-61.416.999	-71.553.768	11.420.712
Deudoras De Control Por Contra (Cr)	-450.761.961	-467.895.871	17.133.910

- (1) En este rubro están registradas aquellas demandas a favor y en contra del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor del IDEA y son registradas de acuerdo con el informe que los abogados externos e internos emiten.
- (2) Se registran en cuentas de orden los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir de la clasificación de riesgos C.
- (3) Corresponde al valor aprobado por concepto de cartera de créditos y que al 31 de diciembre de 2021 aún no se habían desembolsado.
- (4) Este concepto lo conforman los intereses a favor del IDEA por concepto de cuotas partes de Cajanal, posible obligación con el SENA por convenios 0783 de septiembre 25 de 2009

y 0784 de octubre 2 de 2009 por valor de \$2.000.000; y en este rubro también se encuentra registrado el valor de \$428.395 por concepto de factura a nombre de la empresa Tecnoevolucion, ya que el numeral quinto (5) de la cláusula cuarta del contrato 0283 del 18 de octubre de 2013, establece que el pago final del 15% se hará cuando se haya obtenido el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato, documentos que originan el registro de la obligación. En agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA- declaro el incumplimiento a este contrato. En este concepto también se encuentra incluido el valor que le faltaría por cobrarnos el municipio de envigado, por concepto de la obligación urbanística proferida en la resolución 7390 del 16 de agosto del año 2019.

## 26.2 Cuentas de orden acreedoras

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Cuentas De Orden Acreedoras</b>			
Pasivos Contingentes	-38.097.160	-27.595.890	-10.501.270
<b>Acreedoras De Control</b>	<b>-143.482</b>	<b>-143.482</b>	<b>0</b>
Bienes Recibidos En Custodia	-143.482	-143.482	0
<b>Acreedoras Por Contra (Db)</b>	<b>38.240.641</b>	<b>27.739.372</b>	<b>10.501.269</b>
Pasivos Contingentes Por Contra (Db)	38.097.160	27.595.890	10.501.270
Acreedoras De Control Por Contra (Db)	143.481	143.481	0

## NOTA 27. PATRIMONIO

Con el fin de revelar a los usuarios de la información la estructura del Patrimonio del Instituto, a continuación, se muestra el detalle de este para el cierre de las vigencias 2021 y 2020.

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Patrimonio De Las Entidades De Las Empresas</b>	<b>539.847.619</b>	<b>518.448.215</b>	<b>21.399.404</b>
Capital fiscal	98.525.299	98.525.299	0
Reservas	358.363.083	347.301.839	11.061.244
Resultados de ejercicios anteriores	49.263.933	43.516.761	5.747.172
Resultado del ejercicio	38.759.218	36.065.780	2.733.974
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	-16.451.161	-15.617.051	-834.110
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	10.951.691	11.011.625	-59.935
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	435.555	-2.356.038	2.791.593

**Impactos por transición al nuevo marco normativo:** Con el fin de dar cumplimiento marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 414 de septiembre de 2014 e instructivo 002 de 2014 en el cual dicho ente de regulación indicaba las pautas para la realización del estado de situación financiera de apertura -ESFA-, a continuación, se detallan los impactos que tuvo el patrimonio del IDEA a enero 01 a 2015 con la aplicación de la nueva normatividad.

Impactos Por Transición Nuevo Marco De Regulación	
Inversiones E Instrumentos Derivados (1)	3.437.736
Propiedades Planta Y Equipo (2)	24.028.578
Activos Intangibles (3)	-7.686.565
Propiedades De Inversión (4)	54.322.974
Otros Activos	-5.777
Otros Impactos Por Transición (5)	620.520
<b>Total, Impacto</b>	<b>74.717.466</b>

(1) Corresponde a la cancelación del saldo a diciembre 31 de 2014 de las provisiones de las inversiones patrimoniales, motivo por el cual fueron cancelados.

(2) Pertenece al mayor valor del terreno y oficinas para la prestación de los servicios y propósitos administrativos del IDEA, de conformidad con los avalúos (valor razonable).

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vrl Registrado En Impacto
545	Lote Sede Edificio Principal	19961119	11.306.131	844.062	10.462.069
6961	Lote Sede Edificio Principal	19971204	14.401.307	2.017.742	12.383.565

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vrl Registrado En Impacto
6960	Ed. Oficinas Sede Principal F. Compra 1998/06/30	19980630	6.083.178	4.900.234	1.182.944
	<b>TOTAL</b>		<b>31.790.616</b>	<b>7.762.038</b>	<b>24.028.578</b>

(3) Ningún intangible al cierre de la vigencia 2014 cumplía con los requisitos del nuevo marco normativo a saber: bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, La empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

(4) Pertenece al mayor valor de los terrenos y edificaciones clasificadas como propiedades de inversión, los cuales se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. Los valores para registrar el valor de las propiedades de inversión corresponden a los avalúos (valor razonable).

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vrl Registrado En Impacto
Matricula 530685	Lote Fundación Ferrocarril De Antioquia	19971230	15.342.561	0	15.342.561
Matricula -530685	Edificación Fundación Ferrocarril De Antioquia	19971230	8.150.599	5.909.986	2.240.613
0000000000004429 <sup>a</sup>	Lote 1 San Diego Matrícula 001-0156248 6,400 Mts <sup>2</sup>	20091216	21.358.470	7.572.006	13.786.464
0000000000004429 <sup>b</sup>	Lote 2 San Diego Matrícula 001-0179958 10,000 Mts <sup>2</sup>	20091216	33.397.070	11.843.394	21.553.676
000mi-033-0008078	Lote De Terreno En Amaga Vía Vereda La Ferrería	20111230	1.662.736	770.484	892.252
1926	Lote Funorie La Ceja 32.69%	20080513	388.483	388.483	0
2144	Lotes (7) En Sabaneta	20111230	11.747.920	11.747.920	0
Matricula-1090187 A 1090697	Plaza De La Libertad.	20121228	16.173.548	17.378.573	-1.205.025

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vri Registrado En Impacto
	Parqueaderos 464				
Matricula-1090710	Plaza De La Libertad Calle 44 N° 53 A - 31	20121228	1.537.335	1.852.121	-314.786
Matricula-1090711	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 42	20121228	625.636	790.734	-165.098
Matricula-1090712	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 54	20121228	632.159	629.365	2.794
Matricula-1090713	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 56	20121228	675.261	672.258	3.003
Matricula-1090715	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 108	20121228	738.593	735.023	3.569
Matricula-1090716	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 120	20121228	644.462	641.563	2.900
Matricula-1090717	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 130	20121228	694.335	691.037	3.298
Matricula-1090718	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 140	20121228	701.436	792.122	-90.686
Matricula-1090719	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 90 (103)	20121228	612.220	686.164	-73.944
Matricula-1090723	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 90 (205)	20121228	1.022.108	1.648.560	-626.452
Matricula-1090724	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 90 (206)	20121228	277.106	441.000	-163.894
Matricula-1090765	Plaza De La Libertad Cra 55 N° 42 - 90 (101) Losa	20121228	8.764.491	5.632.762	3.131.729
	<b>Total</b>		<b>212.880.714</b>	<b>158.557.740</b>	<b>54.322.974</b>

En la vigencia 2018, este rubro tuvo una variación por la aplicación del concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018, dicho concepto concluye que: "el efecto acumulado en

la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del 03 de noviembre de 2018 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente a la venta del lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorrutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que *al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.*

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “ciclorrutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración”, estos afectaran la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

Durante el año 2021 se ejecutaron recursos por valor de \$1.527.362 para el convenio ciclorrutas.

(5) Para la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA los cargos diferidos, no cumplían con las características para ser clasificados como activo según el nuevo marco normativo, motivo por el cual fueron cancelados.

Adicionalmente, los saldos de valorización de inversiones y propiedad, planta y equipo a diciembre de 2014, se les realizó el ajuste contable para eliminarlos, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones reconocida previamente en el patrimonio, según las indicaciones del instructivo 002 de 2014 mediante el cual la Contaduría General de la Nación dio las pautas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura – ESFA-, por \$89.407.984.

El mes de agosto del año 2021 se distribuyeron parte de las utilidades acumuladas al año 2020, aprobado en el acta 10 del 3 de junio de 2021 donde se ratificó los excedentes financieros.

En primer lugar, se informa a los miembros de Junta directiva, que de acuerdo con el acta N°011 de mayo 28 de 2021, el Consejo de Gobierno Estratégico Virtual de la Gobernación de Antioquia, determinó que los excedentes financieros del IDEA acumulados a diciembre 31 de 2020 cuyo valor asciende a la suma de \$29.795.625, se distribuyeran de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Banco de la Gente	\$ 6.000.000.000
Antioquia 20/40	\$ 3.500.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.500.000.000</b>

- Y el valor restante que asciende a \$ 20.295.625.494 quedan a disposición del IDEA distribuido de la siguiente manera

Concepto	Valor
Fortalecimiento Institucional y Reserva	\$ 9.795.625
Antioquia Vive la Música	\$ 3.000.000
Modernización de Alumbrado Público	\$ 1.100.000
Mantenimiento de Infraestructura Educativa	\$ 1.800.000
Impulso Catastro	\$ 400.000
Banca Digital	\$ 1.000.000
Investigación y Análisis Sectorial	\$ 500.000
Estructuración Pública Proyectos	\$ 500.000
Animal Bank	\$ 200.000
Línea Verde	\$ 2.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.295.625</b>

Estos valores en el mes de noviembre se ejecutaron \$1.500.000 para Antioquia Vive la música, \$1.100.000 para la modernización de alumbrado público, \$1.800.000 para mantenimiento de infraestructura educativa, \$400.000 para impulso catastro, \$1.000.000 para la banca digital, \$500.000 para la estructuración pública de proyectos y \$ 200.000

para animal bank; estas ejecuciones se creó un fondo común que son administrados por la oficina de proyectos del IDEA.

**Ganancias o pérdida por aplicación del método de participación patrimonial:** Al aplicar el método de participación al cierre del año 2021 en las entidades clasificadas como controladas y asociadas se genera una disminución en esta cuenta por valor \$ 894.045 detallado así:

Entidad	2021	2020	Variación
Fiducial	6.061.885	5.964.732	97.153
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S. P	-12.918.863	-12.004.175	-914.688
Generadora Santa Rita E.S. P	465.194	465.194	0
Gen -. S.A E.S. P	-1.367.976	-1.367.724	-252
Renting De Antioquia S.A.S	-307.996	-287.369	-20.627
Hidroeléctrica Del Río Arma S.A.S. E.S. P	-8.796.994	-8.801.298	4.304
Valor + S.A.S	10.548	10.548	0
Generadora La Cascada	403.041	403.041	0
Teleantioquia	3.648.392	3.780.492	-132.100
Frigoríficos Ganaderos De Colombia	288.517	288.816	-299
Promotora Ferrocarril De Antioquia	-1.498.528	-1.395.043	-103.485
Plaza Mayor Medellín Convenciones	8.513.310	8.337.361	175.949
<b>Total</b>	<b>-5.499.470</b>	<b>-4.605.425</b>	<b>-894.045</b>

**Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados:** Corresponde a la variación del cálculo actuarial producto de la actualización de este, para el cual fue contratado un perito actuarial por parte del Instituto, y fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

## ESTADO DE RESULTADOS

La composición de ingresos, costos, gastos, excedentes al cierre de la vigencia 2021, es la que se detalla en las siguientes revelaciones:

## NOTA 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

### 28.1 Ingresos de actividades Ordinarias

Descripción	2021	2020
<b>Cifras Expresadas En Miles De Pesos</b>		
Créditos De Cartera (1)	64.122.479	72.120.685
Valoración De Portafolio Y Flujos Futuros (2)	13.865.358	15.193.664
Rendimientos Financieros	8.169.898	7.116.155
Comisiones	1.018.807	890.631
<b>Total, Ingresos Operacionales</b>	<b>87.176.542</b>	<b>95.321.135</b>

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias, al 31 de diciembre es:

(1) Los **intereses causados por los créditos** de cartera, fueron:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras Expresadas En Miles De Pesos</b>		
Fomento	50.200.101	56.251.436
Tesorería	964.725	9.598.021
Redescuento	4.903.950	5.298.712
Descuento de facturas	44.122	74.206
Crédito CAF	8.009.581	898.309
<b>Total, Ingresos De Cartera</b>	<b>64.122.479</b>	<b>72.120.684</b>

(2) En este rubro se registran los intereses de los siguientes convenios: Túnel de Oriente \$9.168.634, PCH Juan García \$413.607, Conectividad \$1.203.630 PCH la Cascada \$209.261, PCH Gensarit \$57.146 y así como también los intereses de las carteras colectivas y 98 Depósitos a término por \$2.823.935.

## 28.2 Otros Ingresos no operacionales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Ingresos De Transacciones Con Contraprestación</b>	<b>33.374.111</b>	<b>17.616.641</b>	<b>7.934.177</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>33.374.111</b>	<b>17.616.641</b>	<b>7.934.177</b>
Financieros (1)	553.786	1.291.804	-738.018
Ingresos diversos (2)	20.123.427	7.087.481	13.035.946
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones (3)	7.823.293	6.969.041	-6.969.041
Reverso deterioro de Valor (4)	2.308.385	0	2.308.385
Ganancia por baja de activos no financieros	0	237.753	-237.753
Arrendamientos (5)	2.565.220	2.030.562	534.658

(1) Corresponde a la causación de los intereses por \$284.821 concepto de venta de lote de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar, causación de Intereses de vivienda corrientes y de mora por valor de \$257.988 y valoración CDTs \$10.855

(2) Los ingresos diversos al 31 de diciembre 2021 ascienden en \$20.123.427, corresponden a:

- La recuperación de cartera \$17.325.783, se origina principalmente por los pagos realizados durante la vigencia 2021 de los créditos a nombre de Maderas del Café y otros.

- 1.715.331 recuperaciones por dación en pago de torres de Bicentenario.
- 452.914 recuperación riesgo operativo (seguro).
- 384.642. Ingreso por recuperación otros originado por terceros varios.

(3) Ganancia por método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
Valor +	281.517	3.095.159
Gen +	5.204.670	1.309.061
Fiduciaria Central	1.897.238	1.389.905
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	18.461	707.587
Hidroituango	401.437	128.809
Teleantioquia	19.968	338.520
<b>Total, Ganancia por aplicación del método de participación</b>	<b>7.823.293</b>	<b>6.969.041</b>

(4) Reverso deterioro de valor:

- Terrenos de Propiedad planta y equipo por valor de \$1.208.582
- Edificaciones PPE por valor de \$446.508
- Terrenos de propiedades de inversión \$539.482
- Edificaciones de propiedades de Inversión \$113.814

(5) Arrendamientos: Al 31 de diciembre los ingresos por arrendamientos fueron:

Entidad	2021	2020
Corpaul	1.051.092	705.197
Fundación Ferrocarril de Antioquia	476.571	462.375
Inversiones Casagrande SAS	480.226	468.702
Promotora Ferrocarril de Antioquia	151.633	149.265
Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y las alianzas público- privadas	104.692	112.400
Realtix SAS	92.648	77.777
Valor+	45.994	54.846
Otros	162.414	0
<b>Total, arrendamientos</b>	<b>2.565.270</b>	<b>2.030.562</b>

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de administración y de operación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta lo conformaba:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>72.090.268</b>	<b>42.551.941</b>	<b>35.905.718</b>
De administración y operación	32.433.193	31.727.644	705.549
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	16.722.251	4.320.907	12.401.344
Transferencias y subvenciones	1.313.666	1.490.112	-176.446
Otros gastos	21.621.147	5.013.278	22.975.260

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Gastos de Administración, de Operación y de Ventas</b>	<b>32.433.193</b>	<b>31.727.644</b>	<b>705.560</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>32.433.193</b>	<b>31.727.644</b>	<b>705.560</b>
Sueldos y Salarios (1)	9.325.210	9.317.485	7.725
Contribuciones Imputadas (2)	1.060.433	1.182.239	-121.806
Contribuciones Efectivas (3)	2.668.306	2.579.423	88.883
Aportes sobre la Nómina (4)	551.088	531.649	19.439
Prestaciones Sociales (5)	4.185.374	3.825.508	359.866
Gastos de Personal Diversos (6)	2.357.215	1.632.731	724.484
Generales (7)	9.427.894	9.439.891	-11.997
Impuestos, Contribuciones y Tasas (8)	2.857.684	3.218.718	-361.034

(1) Incluye: sueldos del personal \$8.520.910, horas extras y festivos \$55.398, Bonificaciones \$747.911, Auxilio de transporte \$991.

(2) Incluye los gastos por concepto de Incapacidad \$41.265, calculo actuarial por pensiones y cotas partes \$1.019.168.

(3) Corresponde a los gastos por concepto: A la Caja de Compensación Familiar \$440.810, aporte de seguridad social \$908.679, cotización de Riesgos profesionales \$75.345 y los aportes a pensiones de los servidores públicos del IDEA \$1.243.472.

(4) Gastos por aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar \$330.632 y aportes al SENA \$220.456.

(5) Gastos por concepto de prestaciones sociales tales como: Vacaciones \$614.2012, Cesantías \$1.401.349, Intereses a las cesantías \$90.292, Prima de Vacaciones \$448.710, Prima de Navidad \$908.633, Prima de Servicios \$400.402, Bonificación por servicios prestados \$270.097 y Bonificación especial de recreación \$51.689.

(6) Gastos de personal diversos corresponden a: Remuneración de servicios técnicos \$1.152.288, Bienestar social funcionario \$1.126.165, Gastos de viaje \$29.432 y Viáticos \$49.329.

(7) Los gastos más representativos han sido:

- Vigilancia:

Cliente	Valor (\$)
Segurcol Ltda.	410.520
Unión temporal Américas- Digital 2021	530.083
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>940.603</b>

- Materiales y suministros

Cliente	Valor (\$)
Colombiana de Comercio S. A	3.963
Distribuciones Fargo S. A	4.5
Papelería y Tipografía Litoenseñanza	2
Sellos & Sellos Colombia	50
Serviflash S.A.S	10
CYR Integrando Soluciones S.A.S	19.389
Ángel Zapata Luz Elena	61
Almacén el Baúl	9,3
Prefercol J&J S.A.S	80.621
Papelería Metrocentro	3,2
Papelería Taiwán I	30
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>104.144</b>

- Mantenimiento

Cliente	Valor
American Insap ingeniería y Servicios S.A.S.	22.943
Ascensores Schindler de Colombia S.A.S	6.172
Autoamérica S. A	35.695
Autollantas Nutibara	13
Corporación Colombiana de Servicios	43.157
Diego Lopez S.A.S	4.419
Fundación Ferrocarril de Antioquia	476.571
Identificación plástica S. A	2.226
Ioip SAS	166.016
Marllantas S. A	28
Pérez Upegui Raúl	45
Reencauchadora Hércules	75
Sistemas G&G S. A	5.005
Soluciones Eléctricas y de control S.A.S	20.144
Xenco S. A	12.390
GPS Electronics LTDA	5.739
Landinez moreno marco Andrés	13.209
Reno Arango Y CIA S.A.S	3.543
SIPCO SAS	82.900
Certicar S.A.	730

Cliente	Valor
Solusoft de Colombia S.A.S	21.420
Techsin soluciones industriales SAS	19.658
Econtrol Systems S.A.S	9.173
Agrofumigacion industrial S.A.S.	1.593
Control services engineering S.A.S	16.346
Moreno Ubaldo	13
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>969.224</b>

- Servicios Públicos

Cliente	Valor
Empresas Públicas De Medellín E.S.P	281.273
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	182.503
Comcel S.A.	12.926
Valor + S.A.S	31.097
Energía Total - Enertotal S.A Esp	227
Estimaciones	43.459
Codensa S.A ESP	290
Colombia Telecomunicaciones S.A Esp	383
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>552.218</b>

- Arrendamiento

Cliente	Valor
Centro Cívico De Antioquia Plaza De La Libertad PH	656.787
Sistemas G&G S.A.	147.402
Ioip SAS	81.830
Xenco S.A	73.929
Corpaul	55
Servisoft S.A.	49.382
Gran Imagen S.A.S	40.876
Estimaciones	10.710
Menor Cuantía	303
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>1.061.274</b>

- Publicidad y propaganda

Cliente	Valor (\$)
Teleantioquia - Soc. Televis De Antioquia Ltda.	2.327.497
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>2.327.497</b>

- Suscripciones y afiliaciones: Pagos por concepto cuotas de afiliación a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo –Asoinfis \$23.900, El colombiano SAY CIA S.C.A \$1.650, Legis Editores S.A \$20.500.
- Seguros Generales

Seguros	Valor (\$)
Todo Riesgo Daños Materiales	59.411
Colectiva De Seguro De Automóviles	47.044
Vida Grupo	43.144
Accidentes Personales	13.085
Responsabilidad Civil Extracontractual	134.362
Manejo Global Para Entidades Oficiales	15.598
Infidelidad Y Riesgos Financieros	157.751
Seguro de Responsabilidad Civil	762.417
Generales. Soat Y Otros	7.006
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>1.239.817</b>

- Combustible y Lubricantes

Cliente	Valor
Organización Terpel S.A	39.719
Menor Cuantía	1.863
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>41.583</b>

- Servicio de Aseo y cafetería

Cientes	Valor
Cooperativa De Trabajo Asociado Serconal	122.763
Grupo Empresarial Seiso S.A.S	205.055
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>327.819</b>

- Organización de Eventos

Cientes	Valor
Empresa de parques y eventos de Antioquia-ACTIVA	24.773
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>24.733</b>

- Gastos Legales

Cliente	Valor
Superintendencia de Notariado y Registro sur	444

Cliente	Valor
Serviflash S.A.S	144
Cifin S.A.	7.241
Menor Cuantía	1.604
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>9.432</b>

- Intangibles: Corresponde a la amortización de licencias.
- Comisiones Honorarios y Servicios:

Cliente	Valor
Amézquita & Cía. S.A.S	108.300
Universidad De Antioquia	180.500
Artes Gráficas Lito Empastar LTDA	31.792
Cámara de Comercio de Medellín	148.351
Fitch Ratings Colombia S.A Soc. Calificadora De Val	26.965
Icontec	7.960
Servicios Especializados de Abogados S.A.S	427.256
Valor + S.A.S	186.862
Valor Actuarial Henao & Henao S.A.S	6.848
Consortio Ethicalconsul 2020	19.635
Estimaciones	166.397
Empresas de parques y eventos de Antioquia- ACTIVA	161.116
Buro jurídico consultores SAS	77.540
Olimpia IT SAS	85.879
Unión temporal proyecto IDEA Gesvalt & Conestudios	89.952
Pérez Jaramillo Jorge Alberto	13.628
Vargas del Valle Antonio	18.170
Arango Toro Federico Alejandro	17.262
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>1.774.414</b>

(8) Impuestos, Contribuciones y Tasas:

Cliente	Valor
Contraloría General De Antioquia	780.590
Municipio De Medellín	472.012
Municipio De Medellín	551.503
Municipio De Envigado	408.886
Municipio De La Pintada	115.643
Área Metropolitana Del Valle De Aburra	69.568
Municipio De San Juan De Urabá	32.743
Municipio De Sabaneta	51.939
Municipio De Arboletes	58.249
Municipio De Bello	38.270

Cliente	Valor
Municipio De Valparaíso	23.704
Departamento De Antioquia	26.522
Municipio De Funza	50.217
Municipio de Puerto Berrio	15.815
Municipio de Nechi	1.016
Municipio de Cauca	2.862
Corantioquia	722
Municipio De Amaga	537
Municipio De Argelia	183
Superintendencia de notariado y registro sur	83.068
Superintendencia de industria y comercio	2.121
Departamento de Cundinamarca	71.512
<b>Saldo Final diciembre 2021</b>	<b>2.857.684</b>

Los gastos Generales se aumentan durante el último mes de la vigencia porque es de estricto cumplimiento el reconocimiento contable de todas las obligaciones adquiridas y respaldadas en los compromisos expedidos durante el año 2021.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

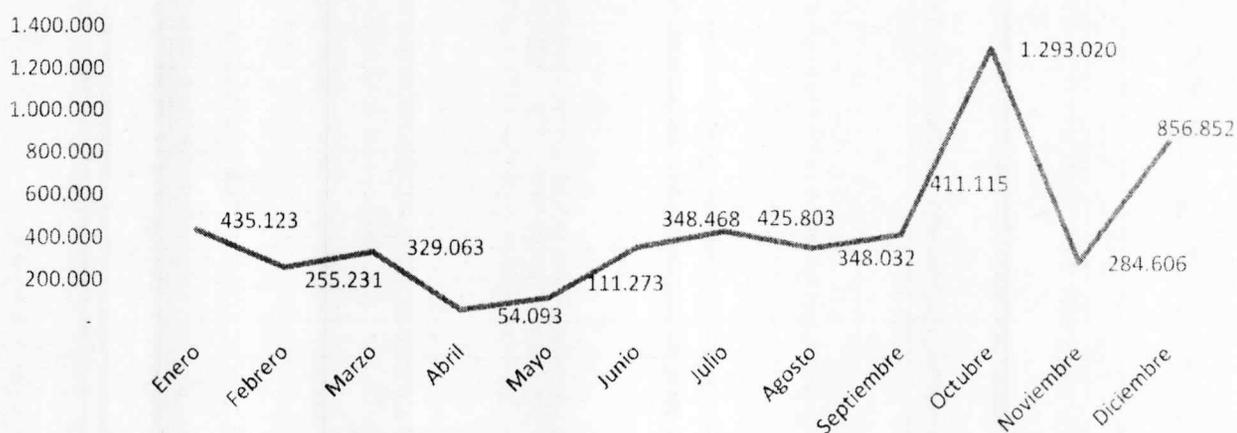
Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>7.847.042</b>	<b>4.320.907</b>	<b>3.526.135</b>
<b>Deterioro (1)</b>	<b>5.336.207</b>	<b>3.014.177</b>	<b>2.138.502</b>
De préstamos por cobrar	5.152.680	3.014.177	2.138.502
De cuentas por cobrar	101.674	-	101.674
De propiedades de inversión	81.853	-	81.853
<b>Depreciación (2)</b>	<b>1.815.763</b>	<b>1.306.730</b>	<b>509.033</b>
De propiedades, planta y equipo	1.274.048	850.336	423.712
De propiedades de inversión	541.715	456.394	85.321
<b>Amortización</b>	<b>520.824</b>	<b>0</b>	<b>520.824</b>
<b>Provisión (3)</b>	<b>174.248</b>	<b>-</b>	<b>174.248</b>
De litigios y demandas	174.248	-	174.248

(1) El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto.) y

El comportamiento del gasto deterioro fue:

### Gastos por Deterioro 2021



- (2) Para el año 2021 se realizó reversión por deterioro, ya que se realizó avalúos a los bienes muebles e inmuebles por que el procedimiento de activos fijos que tiene el instituto determina que estos avalúos se realizan cada 2 años y el ultimo se realizado en el año 2021.
- (3) Corresponde a la provisión para cubrir futuros fallos en las demandas en contra del Instituto, la cual según la política establece que, si el IDEA posee una obligación probable o posible que pueda o no exigir una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión.

La información de la provisión está sustentada en los informes realizados por los abogados externos e internos del Instituto.

### 29.3. Otros gastos no operacionales

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Otros Gastos</b>	<b>12.745.939</b>	<b>5.013.277</b>	<b>-461.559</b>
<b>Comisiones</b>	<b>461.711</b>	<b>8.376</b>	<b>453.335</b>
Comisiones Servicios Financieros	461.711	8.376	453.335
<b>Ajuste Por Diferencia En Cambio (1)</b>	<b>134.104</b>	<b>766.719</b>	<b>-632.615</b>
Financiamiento Externo Largo Plazo Prest X Pag	134.104	766.719	-632.615
<b>Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones (2)</b>	<b>3.333.776</b>	<b>4.236.878</b>	<b>-903.102</b>
Entidades	3.333.776	4.236.878	-903.102
<b>Gastos Diversos</b>	<b>8.816.348</b>	<b>1.304</b>	<b>8.815.044</b>
Pérdida Por Baja En Cuentas De Activos No Financieros	7.740.567	-	7.740.567
Pérdidas por Riesgo Operativo	453.654	-	453.654
Sanción Superfinanciera (3)	120.000	-	120.000
Otros Gastos Diversos	502.127	1.304	500.823

(1) Diferencia en cambio: Para la vigencia 2021 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de \$134.104 por el aumento de la tasa representativa del mercado.

(2) Pérdida Por Aplicación Del Método De Participación: Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras Expresadas En Miles De Pesos</b>		
Gen + S.A E.S. P	0	1.589.992
Promotora Ferrocarril De Antioquia	1.709.473	1.454.578
Hidroeléctrica Del Río Arma S.A.S. E.S.P.	423.936	300.869
Generadora Santa Rita	253.622	291.367
Renting de Antioquia	119.414	0
La Cascada	529.337	313.405
Plaza Mayor	297.994	286.666
<b>Total, Perdida Por Aplicación Del Método De Participación</b>	<b>3.333.776</b>	<b>4.236.877</b>

(3) \$120.000, sanción impuesta por la super financiera la cual está en proceso de apelación por parte de los abogados del Instituto para el desarrollo de Antioquia -IDEA

#### 29.4. Otros gastos- Transferencias y subvenciones

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Transferencias y Subvenciones</b>	<b>1.313.666</b>	<b>1.490.112</b>	<b>-176.446</b>
Subvenciones	1.313.666	1.490.112	-176.446

A diciembre 31 fue asignado de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Apoyo municipios (1)	347.991	259.000
Pago Indeportes Ordenanza 25E	620.450	602.379
Instituto de Cultura Ordenanza (2)	310.225	301.190
Municipio de envigado subvención urbanística (3)	0	326.938
Premio IDEA (4)	35.000	0
Menor cuantía	0	605
<b>Total</b>	<b>1.313.666</b>	<b>1.490.112</b>

(1) Corresponde a la entrega de recursos a los municipios del Departamento de Antioquia, con el propósito de apoyar en las actividades culturales, artísticas, sociales, deportivas, entre otras.

A continuación, se relaciona los dineros entregados a los municipios:

Municipio	Valor 2021
Anorí	6.000
Anzá	5.000
Belmira	5.000
Betulia	12.000
Campamento	9.012
Carolina del Príncipe	8.000
Ciudad Bolívar	5.000
Concepción	5.000
Copacabana	10.000
El Carmen de Viboral	10.000
El Peñol	7.000
El Santuario	10.000
Giraldo	5.000
Gómez Plata	8.000
Guatapé	7.000
Heliconia	6.000
Jardín	7.000
Jericó	19.979
La Ceja del Tambo	4.000
Liborina	7.000
Marinilla	10.000
Montebello	6.000
Necoclí	7.000
Olaya	10.000
Puerto Triunfo	10.000
Remedios	20.000
Rionegro	20.000
Sabaneta	10.000
San Andrés de Cuerquia	7.000
San Francisco	4.000
Santa Fe de Antioquia	10.000
Santo Domingo	15.000
San Rafael	7.000
Sonsón	6.000
Támesis	10.000
Tarso	7.000
Toledo	5.000
Turbo	12.000
Valdivia	9.000
Yalí	7.000
<b>Total</b>	<b>347.991</b>

- (2) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 el IDEA se vinculó con diferentes entidades sin ánimo de lucro para participar y apoyar actividades generadoras de calidad de vida, a través de la creación de espacios culturales, artísticos y deportivos.
- (3) Este rubro este compuesto por los pagos realizados al municipio de Envigado según resolución No 7390 del 16 de agosto del año 2019, por la cual se exige el pago derivado de las obligaciones urbanísticas del proyecto parque tecnológico manantiales. Para el año 2021 no se realizaron pagos por este concepto.
- (4) La versión número XVII del Premio IDEA a la investigación histórica de Antioquia fue premiada mediante la Resolución 358 de 2021; fueron entregados incentivos por valor de 35 millones de pesos así: Mejor investigación: 8.000; Mejor monografía: 6.000.; Documental en video o animación: Primer lugar: 5.000, segundo lugar: 2.500.; Historia en formato fotográfico: Primer lugar: 5.000, mención especial: 2.500; Categoría especial vías en la historia de Antioquia: 6.000, El premio fue instaurado mediante resolución 083 del 14 de agosto de 1986 y se otorga de manera bienal (cada dos años).

### NOTA 30. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS.

Los costos de servicios Financieros a diciembre 31 los costos en los cuales incurrió el IDEA fueron:

Descripción	2021	2020
<b>Cifras expresadas en miles de pesos</b>		
Intereses sobre depósitos y exigibilidades (1)	15.601.381	30.867.514
Intereses crédito redescuento (2)	2.937.364	3.295.804
Interés crédito CAF	38.372	156.737
<b>Total</b>	<b>18.577.116</b>	<b>34.320.055</b>

La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

- (1) Corresponde a la causación de los intereses que son reconocidos a los recursos depositados en el Instituto bajo las diferentes modalidades de captación. La siguiente tabla ilustra la tasa promedio ponderada reconocida a los depósitos para cada uno de los meses del año 2021:

Periodo 2021	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero	2,72%	5,16%	3,09%
Febrero	2,39%	5,14%	2,95%
Marzo	2,41%	5,06%	3,01%
Abril	1,96%	5,06%	3,13%
Mayo	1,79%	5,03%	2,83%
Junio	1,54%	4,83%	2,45%
Julio	1,20%	4,52%	2,18%
Agosto	0,97%	4,07%	1,71%
Septiembre	0,63%	3,85%	1,54%
Octubre	0,70%	3,55%	1,28%
Noviembre	0,74%	3,21%	1,37%
Diciembre		2,34%	1,26%

La distribución de los costos al 31 de diciembre de 2021 fue:

Concepto	Valor	Participación
Recursos en Administración.	9.759.756	62,55%
Termino	2.903.884	18,61%
Vista y recursos en Administración.	2.937.012	18,82%
<b>Total</b>	<b>15.600.652</b>	<b>100%</b>

- (2) Este concepto está conformado por los intereses que se causan en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter y Fondo para el Financiamiento Sector Agropecuario – Finagro.

#### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Concepto	2021	2020	Valor Variación
<b>Valor Neto Del Ajuste Por Diferencia En Cambio</b>	<b>134.104</b>	<b>766.719</b>	<b>662.6314</b>
Reducciones (Gastos) Por Ajuste Por Diferencia En Cambio	134.104	766.719	662.314

**Diferencia en cambio:** Para la vigencia 2021 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de \$134.104 en el último pago realizado en el mes de marzo 2021.

**NOTA 36 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Entre compañías relacionadas es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes (economías de escala, sinergias, entre otros). Estas relaciones generalmente originan intercambios de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, impositivo o contable, y de control. Con el fin de establecer un marco de interacción entre las compañías y buscando siempre respetar a los inversionistas, este tipo de operaciones deberán realizarse de manera transparente, evitando la posible ocurrencia de conflictos de interés.

**El IDEA convenios con las siguientes empresas en el año 2021:**

- **RENTAN S.A.S**

Entre el instituto para el desarrollo de Antioquia, la Agencia de Desarrollo rural (ADR) y RENTAN se suscribió el convenio 9142021 en el año 2021 por valor \$2.500.000. cuyo objeto es "Constitución de un fondo especial de administración de recurso destinados por la Agencia de desarrollo rural para la administración y alquiler de maquinaria necesaria para la rehabilitación, complementación y mantenimientos o conservación de los distritos de adecuación de tierras de propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural"

- **VALOR+**

Se celebros un Contrato interadministrativo 0195 de 2021, para la estructuración y entrega de la prefactibilidad para la creación de una nueva filial tipo Fintech para el IDEA". por \$ 1.000.000 y el Contrato interadministrativo 0202 de 2021 para la estructuración y entrega de la prefactibilidad para la creación de una nueva filial tipo Fintech para el IDEA". por valor de \$500.000. El IDEA también tuvo transacciones de crédito con las partes relacionadas en las cuales no se les otorgaron algún tipo de beneficios con respecto a tasas de interés; los saldos a diciembre 31 de 2021 son los siguientes:

Otra transacción con partes relacionadas son los depósitos tanto a término como a la vista, termino y convenios en administración sin tener algún tipo de beneficio económico. a continuación, se muestra los saldos a diciembre 31 de 2021 de los depósitos:

Cientes	Vista	Termino	Convenios
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	3.772.839	18.954.572	-
Reforestadora Industrial De Ant. -Ria	3.460.839	-	-
Departamento De Antioquia	115.154.803	-	404.941.464
Plaza Mayor Mllin Convenciones y Exposiciones S. A	388.844	0	-
Teleantioquia - Soc. Televis De Antioquia Ltda.	19.150.962	4.399.611	-
Gen+ S.A.E.S.P.	9.257.032	-	-
Renting De Antioquia S.A.S	913.924	-	-
Hidroeléctricas Del Rio Arma S.A.S E.S.P.	230	-	-
Valor - S.A.S	3567.416	-	-

Cientes	Vista	Termino	Convenios
Promotora Ferrocarril De Antioquia SAS.	8.700.285	-	-
<b>Total, A diciembre 31 De 2021</b>	<b>164.367.174</b>	<b>23.354.183</b>	<b>404.941.464</b>

Otra de las transacciones con partes relación son las capitalizaciones que se realizan a las inversiones, las cuales son explicadas en la nota de inversiones patrimoniales.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El método directo es el utilizado para el estado Financiero de Flujo de efectivo el cual se realiza de forma mensual tomando como saldo inicial el saldo final del mes inmediatamente anterior.

Se utiliza este método porque puede sustentar más claramente su rendición de cuentas a la entrada y salida de efectivos durante el periodo que se informa.

Está conformado por: Actividades de Operación, Inversión y Financiación.

Fortaleciendo la comparabilidad de la información sobre el rendimiento operativo de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables de evaluación pasadas de los flujos de efectivos futuro.

### NOTA 38. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19

En el año 2021, de forma positiva, dada la buena gestión de clientes, el acompañamiento constante y la aprobación responsable de nuevos créditos, durante el año 2021 el Instituto no ha efectuado alivios financieros a sus clientes ni ha recibido solicitudes en este sentido. La morosidad de la cartera se ubicó en un 3.6%, indicador más bajo en los últimos años, además las colocaciones sobrepasaron el billón de pesos. Si bien el año 2021 fue complejo, el acompañamiento en la gestión de cartera y las fortalezas de la Subgerencia Comercial han permitido asesoría constante a nuestros clientes, en finanzas equilibradas y de sostenibilidad de largo plazo

En materia de intereses y rendimientos financieros:

- Las tasas de interés permanecieron relativamente estables durante el primer semestre del año 2021 presentando incrementos durante el segundo semestre del año, en línea con las medidas del Emisor. Situación que permitió mejorar los ingresos por operaciones financieras respecto al año anterior.
- Para el año 2021, la rentabilidad del portafolio de inversiones también presentó incrementos por el comportamiento alcista de las tasas de interés, situación que hace que los ingresos por este concepto fueran superiores a los registrados para año 2020

y, en menor medida, que el costo del fondeo también fuera superior sin poner en riesgo la rentabilidad marginal del Instituto.

### INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores de Capital	Formula	2021	2020
Apalancamiento	Total, Pasivo / Total Patrimonio	358.6%	322.4%
Nivel de Endeudamiento	Total, Pasivo / Total Activo	78.2%	76.3%
Patrimonio Técnico		485.513.742	474.079.370
Índice de Solvencia	Total, patrimonio Técnico/Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	27.00%	29.67%
Indicadores de Eficiencia Administrativa	Formula		
Eficiencia Operacional	Total. Gastos Operacionales / Total Ingresos Operacionales	37.2%	33.3%
Cubrimiento Financiero	Total. Gastos intereses/Total Ingresos Intereses	29.0%	47.6%
Calidad de la Admón.	Gastos admón. / Margen Fro Bruto	47.3%	52.0%
Indicadores de Rentabilidad	Formula		
Rentabilidad del Activo (ROA)	Resultado Neto / Total Activo	1,6%	1,6%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Resultado Neto / Total Patrimonio	7,2%	7,0%
Rentabilidad de la Cartera	Ingresos Netos de Intereses / Cartera	6,2%	8,2%
Margen Neto de Intereses	Ingresos Cartera/ Costo de servicios	45.501.241	37.726.423
Margen Operativo antes de deterioro y Dep	Resultado Operacional antes de deterioro y dep/ Ingresos Operacionales	41.5%	30.7%
Margen Operativo después de deterioro y Dep	Resultado Operacional/ Ingresos Operacionales	22.3%	26,2%
Margen Neto	Resultado Neto/ Ingresos Operacionales	44,5%	37,8%
NIM		143,1%	112,0%



**Luis Antonio Orjuela Morales**

Rep. Legal. OMA ABOGADOS S.A.S.  
Abogado – U. Militar Nueva Granada  
Magíster en Derecho Procesal  
Universidad Externado de Colombia

Señores:

**CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.**

**CONTRALORÍA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.**

**DRA. VALENTINA BERRIO MONTOYA.**

(Contralora de Responsabilidad Fiscal encargada).

Correo: [vberrio@cga.gov.co](mailto:vberrio@cga.gov.co)

**PROCESO:**

RESPONSABILIDAD FISCAL.

**PRESUNTA RESPONSABLE FISCAL:**

EVÉNIDE DEL SOCORRO BLANDÓN VÉLEZ

**NÚMERO DE RADICADO:**

047-2023

**Asunto:** AUTORIZACIÓN EXPRESA.

**LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 80.191.004 expedida en Bogotá D.C., actuando en mi calidad de apoderado especial de la señora **EVÉNIDE DEL SOCORRO BLANDÓN VÉLEZ**, mayor de edad, domiciliada y residente en Envigado (Antioquia), identificada con la cédula de ciudadanía número 43.750.871, investigada dentro del proceso fiscal de la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestar al Despacho que autorizo de manera EXPRESA al Dr. **JUAN DIEGO OLAYA VILLAMIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.370.719 de Pradera (Valle del Cauca), quien registra correo corporativo [juan.olaya@omaabogados.com.co](mailto:juan.olaya@omaabogados.com.co) para que en nombre y representación del suscrito apoderado: revise, radique, retire oficios, títulos, solicite y retire copias, solicite copia del expediente digital y en general, cualquier requerimiento administrativo que se requiera para el debido ejercicio del derecho de defensa que le asiste a mi procurada dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,

**LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES**

C.C. 80.191.004 de Bogotá D.C.

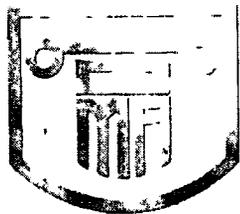
T.P. 208.415 del Consejo Superior de la Judicatura.

Correo electrónico: [luis.orjuela@omaabogados.com.co](mailto:luis.orjuela@omaabogados.com.co)

Oficina principal: Carrera 12 No 98-78 oficina 305.

Bogotá D.C. Tel: 3102791873.

E- mail: [luis.orjuela@omaabogados.com.co](mailto:luis.orjuela@omaabogados.com.co)



**Orjuela  
Morales**  
ABOGADOS ASOCIADOS

**Luis Antonio Orjuela Morales**

CEO. OMA ABOGADOS S.A.S.  
Abogado – U. Militar Nueva Granada  
Magíster en Derecho Procesal  
Universidad Externado de Colombia

Señores:

**CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.**

**CONTRALORÍA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.**

**DRA. VALENTINA BERRIO MONTOYA.**

**(Contralora de Responsabilidad Fiscal encargada).**

Correo: [vberrio@cya.gov.co](mailto:vberrio@cya.gov.co)

**PROCESO:** RESPONSABILIDAD FISCAL.

**PRESUNTA RESPONSABLE FISCAL:** EVÉNIDE DEL SOCORRO BLANDÓN VÉLEZ

**NÚMERO DE RADICADO:** 047-2023

**Asunto:** MEMORIAL SOLICITA LINK DEL EXPEDIENTE ACTUALIZADO, JUNTO CON ACTA Y GRABACIÓN DE AUDIENCIA DESCARGOS DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2024.

**LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá; identificado con la cédula de ciudadanía número 80.191.004 expedida en Bogotá D.C, abogado inscrito, portador de la Tarjeta profesional número 208.415, expedida por el consejo en calidad de apoderado de la presunta responsable fiscal, **Sra. EVÉNIDE DEL SOCORRO BLANDÓN VÉLEZ** solicito respetuosamente **CONTRALORÍA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA** solicito respetuosamente se sirva remitirme expediente actualizado del proceso de la referencia incluida el acta y grabación de la audiencia de Descargos realizada el pasado 9 de diciembre de 2024.

Oficina principal: Carrera 12 No 93-78 oficina 305.

Bogotá D.C. Tel: 3102791873.

E- mail: [luis.orjuela@omaabogados.com.co](mailto:luis.orjuela@omaabogados.com.co)



**Luis Antonio Orjuela Morales**

CEO. OMA ABOGADOS S.A.S.  
Abogado – U. Militar Nueva Granada  
Magíster en Derecho Procesal  
Universidad Externado de Colombia

---

Sin otro particular.

**LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES**

C.C. 80.191.004 de Bogotá D.C.

T.P. 208.415 del Consejo Superior de la Judicatura.

Correo: [luis.orjuela@omaabogados.com.co](mailto:luis.orjuela@omaabogados.com.co)

---

Oficina principal: Carrera 12 No 93-78 oficina 305.

Bogotá D.C. Tel: 3102791873.

E- mail: [luis.orjuela@omaabogados.com.co](mailto:luis.orjuela@omaabogados.com.co)